

348.728.6

17 998-I



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 4252



INFORME
DE LA COMISION ESPECIAL
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PARA INVESTIGAR Y EVALUAR
LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS ESTATALES



FEBRERO DE 1982

TASLA DE CONTENIDOS

	<u>Página</u>
Presentación	1
Resultados del análisis hecho sobre los veintidós puntos de la Ley N° 6450, del 15 de julio de 1980:	
- Introducción	1
- Puntos N° 1 - 21	2-126
- Anexos:	
1. Síntesis del Reglamento de Adjudicación de Becas y otros Beneficios a los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica	
2. Adjudicación de Becas y Pago de Matrícula, Universidad Nacional.	
3. Reglamento de Becas y Préstamos para estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica	
4. Análisis de la Relación Laboral que mantienen diversos servidores de la Universidad Nacional con otras Instituciones Públicas y Privadas	
5a. Carta de la Contraloría General de la República para el Dr. Claudio Gutiérrez (19-6-80).	
5b. Carta de la Contraloría General de la República para el Dr. Alfio Piva (21-8-80).	
5c. Carta de la Contraloría General de la República para el Ing. Vidal Quirós (2-7-80).	
6. Lista de Profesores Universitarios según la Caja Costarricense de Seguro Social.	
7. Criterios para la firma de Convenciones Colectivas en la Universidad de Costa Rica y Aumentos Salariales entre 1976 y 1981.	
8. Convención Colectiva de Trabajo de la Universidad de Costa Rica. 9 de mayo de 1980.	
9. Primera Convención Colectiva de Trabajo, Universidad Nacional. Sindicato de Trabajadores. 22-12-78.	

10. Segunda Convención Colectiva de Trabajo,
 Universidad Nacional. Sindicato de Trabajadores.
 26-6-81.

- Conclusiones y Recomendaciones sobre el punto N° 22
 del Transitorio V de la Ley N° 6450:

- Introducción
- Conclusiones y Recomendaciones sobre:
 - Naturaleza y Objetivos
 - Estructura y Gobierno
 - Investigación
 - Docencia
 - Centros Regionales
 - Duplicidad de Carreras
 - Costos
 - Extensión
 - Servicios

Recomendaciones sobre los Incisos a, b y c del Transitorio V
 de la Ley N° 6450 del 15 de julio de 1980:

1. Introducción
2. Racionalización del Gasto (Punto a del Transitorio V
 de la Ley N° 6450)
3. Reestructuración del Sistema de Educación Superior
 (Punto b del Transitorio V de la Ley N° 6450)
4. Recomendaciones y Comentarios sobre otros asuntos
 (Punto c del Transitorio V de la Ley N° 6450):
 - Introducción
 - Recomendación sobre estudios de mercado ocupacional
 - Recomendación sobre el cobro de los derechos de
 matrícula.
 - Recomendación sobre la formación de educadores en
 el país.
 - Comentario sobre ideologías externas en algunas universidades
 - Comentario sobre estructura y gobierno.

Anexos:

1. Informe Técnico

Tomo I:

- CAPITULO I: Modelo Diagnóstico Evaluativo Institucional para la Educación Superior Estatal de Costa Rica
- CAPITULO II: Antecedentes de la Educación Superior Estatal Costarricense
- CAPITULO III: Objetivos de la Educación Superior Estatal Costarricense
- CAPITULO IV: Estructura y Gobierno
- CAPITULO V: Investigación
- CAPITULO VI: Docencia

Tomo II:

- CAPITULO VII: Informe sobre los Centros Regionales, Secciones y Sedes de las Instituciones Estatales de Educación Superior.
- CAPITULO VIII: "Duplicidad" de Carreras
- CAPITULO IX: Costos de las Instituciones Estatales de Enseñanza Superior
- CAPITULO X: Subsistema de Extensión Docente
- CAPITULO XI: Subsistema de Servicios
- ANEXO GENERAL Nº 1: Bibliotecas
- ANEXO GENERAL Nº 2: Financiamiento de la Educación Superior Estatal.

- 2. Documento CI-DC/13/8/81/V.5. Informe de la Subcomisión de Duplicación de Carreras de la Educación Superior.
- 3. OPES/27/4/81/V.1. Objetivos, Metas y Recomendaciones del Plan Nacional de Educación Superior II, PLANES 1981-1985, OPES 13/80 (versión Preliminar), agosto 1980. Abril, 1981.
- 4. Presupuesto y Gastos de la Comisión Especial.

PRESENTACION

En el mes de julio de 1980, con motivo de la tramitación del Proyecto de Ley para reformar el Código Fiscal que permitiera recaudar nuevos recursos para el financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal, el Plenario de la Asamblea Legislativa aprobó una moción suscrita por los diputados:

Lic. Armando Arauz Aguilar
Lic. Rodrigo Madrigal Nieto
Don Ramón Aguilar Facio
Dr. Rodolfo Cerdas Cruz
Don Martín Rolando Brenes Aguilar
Don Arnulfo Carmona Benavides
Lic. Hernán Azofeifa Víquez
Lic. Niní Chinchilla Orozco
Lic. Edgar Arroyo Cordero
Don Mario Romero Arradondo
Don Juan Carlos Fernández Saborío
Dr. Miguel Angel Chavarría Méndez
Sra. Alicia Vega Rojas
Don Mario Espinoza Sánchez
Lic. Marcelo Prieto Jiménez
Don Tobías Vargas Rojas
Prof. Mario Coto Varela
Don Luis A. Monge Román
Prof. Juan Muñoz Valverde
Prof. Ana Ortega Matarrita
Prof. Armando Arrieta Angulo

Aprobada esa moción, la Asamblea Legislativa, con base en las atribuciones que le confiere la Constitución Política en su Artículo 121, Inciso 23, estableció en el Transitorio V de la Ley 6450 del 15 de julio de 1980 el nombramiento de una Comisión Especial para que informara a la Asamblea sobre los diversos aspectos relativos a las Instituciones Universitarias Es

tatales que se citan a continuación:

- 1) Matrícula total de cada universidad y monto del presupuesto correspondiente.
- 2) El monto de la matrícula que se paga en cada universidad y número de alumnos que están exentos de ese pago, indicando las razones de tal exención.
- 3) Número de facultades, escuelas o institutos que funcionan en cada universidad; carreras que ofrecen, cursos que imparten en cada una de esas carreras y número de alumnos que las llevan.
- 4) Costo por alumno en cada una de los niveles anteriores (universidad, facultad, carrera y curso).
- 5) Inventario de carreras y programas académicos duplicados en las Instituciones de Educación Superior del Estado.
- 6) Número de graduados por año en cada carrera y costo estimado por cada graduado. Promedio de años de estudio por graduado en cada carrera y títulos que se emiten.
- 7) Número de graduados anuales por carrera y su relación con la matrícula respectiva.
- 8) Número de profesores de tiempo completo, de medio tiempo, de un cuarto de tiempo y profesores-horarios de cada universidad por facultades, escuelas o institutos.
- 9) Clasificación de los profesores por títulos profesionales y número de cátedras que desempeñan en una o varias universidades, con un estudio de la posible superposición horaria.
- 10) Número de asistentes pagados por cada profesor.

- 11) Carga académica de cada profesor y de cada asistente. Relación de número de alumnos por profesor.
- 12) Régimen de salario de los profesores en cada universidad y estudio comparativo entre dicho salario.
- 13) Detalle total de las horas extras trabajadas por los profesores y, en general, por los empleados administrativos de cada universidad. Costo relativo entre las horas ordinarias y las extraordinarias trabajadas.
- 14) Detalle de los profesores que trabajan en una o varias universidades estatales, en las privadas, en el sector público o en el sector privado. Horarios que están obligados a observar.
- 15) Número de profesores que laboran en centros regionales y que deben viajar desde la sede central. Días y horarios que cubre cada uno.
- 16) Estudio sobre pago de transporte, viáticos de los profesores dentro y fuera del país.
- 17) Número de becas concedidas por cada universidad, para estudios en el exterior y monto anual en colonas.
- 18) Estudios, si los hay, sobre proyecciones de los recursos humanos que el país necesita en los diferentes campos profesionales técnicos.
- 19) Examen de los estudios, si los hay, sobre el mercado de trabajo de cada profesión y los niveles de empleo o subempleo que afectan a los egresados o graduados universitarios.
- 20) Gastos administrativos de cada universidad, debidamente clasificados. Relación entre gastos administrativos y académicos.
- 21) Régimen de salarios y otras condiciones de trabajo, según las respec-

tivas convenciones colectivas, y análisis comparativo de esos salarios y condiciones laborales.

- 22) Cualesquiera otras informaciones útiles, a juicio de la Comisión, que permitan a la Asamblea Legislativa y al país tener una idea clara del estado de la Educación Superior en Costa Rica."

Como consecuencia de su informe, la Asamblea propuso que la Comisión debería formular una serie de recomendaciones completas sobre lo siguiente:

- a) Racionalización del gasto en cada una de las universidades.
- b) Reestructuración del Sistema de instituciones de Educación Superior, con miras a lograr una especialización racional, armónica y económicamente rentable, que evite la duplicidad de carreras y la producción masiva de profesionales, sin ninguna relación con el mercado nacional para cada profesión.
- c) Además, deberá pronunciarse y hacer recomendaciones, sobre todos los extremos que comprende esta ración, cuando así se haga necesario por la naturaleza de los mismos."

Los señores Diputados, por la vía de la elección, integraron la Comisión Especial en la sesión de plenaria del día 3 de setiembre de 1980, con tres especialistas en educación superior, dos Diputados y dos auditores de la Contraloría General de la República. En ese orden se eligió al Lic. Fernando Valio Jiménez, al Doctor Oscar Bruilar Bulcarelli y al Lic. Víctor Brenes Jiménez; a la Lic. Niní Chinchilla de Mora y a la Prof. Leticia Chacón Jinesta; a don Joaquín Hernández Bruilar y a la señorita Zayda Vargas Monte.

En ceremonia especial celebrada en la Presidencia de la Asamblea Legislativa se instaló la Comisión y eligió Presidente a la diputada Leticia Chacón Jinesta y secretaria a la diputada Niní Chinchilla de Mora.

Razones de salud y exceso de trabajo, impidieron al Lic. Brenes Jiménez aceptar el cargo en la Comisión.

Por acuerdo N° 2042 del 10 de febrero de 1981, de conformidad con la norma N° 98 de la Ley de Presupuesto de ese año, se amplió la representación legislativa en la Comisión, eligiéndose al diputado Ing. Mario Rojas Vega. Asimismo, para sustituir al Lic. Víctor Brenes se nombró al Lic. Francisco Quesada Vargas. Posteriormente el Doctor Oscar Aguilar Bulgarelli manifestó su imposibilidad de continuar colaborando con la Comisión por razones de trabajo y presentó su renuncia. El acuerdo N° 2067 del 28 de julio de 1981 del plenario nombró en su lugar al Lic. Jesús Ugalde Viquez, profesor universitario y especialista en investigación educativa del Departamento de Asuntos Estudiantiles de la O.E.A.

Al renunciar a su credencial de Diputada la Lic. Niní Chinchilla de Mora, la Asamblea Legislativa tomó el acuerdo N° 2096 del 22 de setiembre de 1981, y sustituyó a la Lic. Chinchilla en la Comisión Especial con el Diputado Doctor Luis Arnoldo Pacheco Sánchez.

Des-de el inicio de su trabajo, la Comisión nombró como Secretario Ejecutivo al Lic. Humberto Morales Guzmán quien estableció la relación inicial con las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, al solicitar a cada una la información requerida por mandato de la Ley N° 6450.

En sus primeras sesiones la Comisión Especial acordó organizar su plan de trabajo en sesiones plenarias, sesiones de subcomisiones, programa de vi-

sitas y el trabajo de apoyo de un grupo técnico.

Las 161 sesiones plenarias que se realizaron han cumplido varios objetivos que la Comisión se propuso lograr:

- a) Dar los lineamientos en que se iba a sustentar el trabajo de investigación así como fijar los procedimientos de trabajo necesarios.
- b) Establecer un cronograma de actividades y controlar su normal desarrollo.
- c) Conceder audiencias a todas aquellas organizaciones educativas y personas interesadas en los problemas universitarios.
- ch) Intercambiar opiniones del avance de la Comisión y analizar la información recibida.
- d) Señalar tareas específicas a sus miembros.
- e) Constituir una oficina de apoyo, a cargo de la Lic. Alicia Gurián, Máster en Ciencias, para que coordinara la asesoría de un equipo que evaluara la información solicitada a las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal.

Las subcomisiones realizaron una tarea muy importante, pues a lo largo de numerosas sesiones analizaron y estudiaron diferentes asuntos en forma específica que permitieron dar recomendaciones concretas para las sesiones plenarias. Asimismo, la Comisión en pleno y las distintas Subcomisiones, cum

plieron un largo programa de visitas a las instalaciones de cada una de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal y sus respectivas dependencias.

Los propósitos de estas visitas fueron:

- a) Establecer una relación cordial con las diferentes comunidades universitarias en los distintos niveles de trabajo y estimular así la comunicación deseable para el proceso de investigación.
- b) Lograr una vivencia directa sobre los recursos, organización y funcionamiento de las instituciones universitarias.
- c) Ampliar y profundizar la información que se había solicitado por los canales formales a las Universidades.

En estas visitas los miembros de la Comisión Especial tuvieron la ocasión propicia para conversar ampliamente con muchas personas de las diferentes comunidades universitarias y conocer su criterio personal en relación con los problemas de las Universidades, lo cual en una buena medida, permitió a los miembros de la Comisión sustentar mejor sus criterios para llegar a la conclusión final de este informe.

Cada una de las universidades nombró a un funcionario de elevada jerarquía para establecer el enlace respectivo con la Comisión Especial. Ellos fueron los siguientes:

Universidad de Costa Rica: El Dr. Fernando Durán Ayanegui en su ca-

lidad de Vicerector de Docencia y posteriormente sustituido por la Lic. Jeanina del Vecchio de Hidalgo, entonces Directora del Centro de Evaluación Académica, y actualmente Vicerectora de Docencia.

Universidad Nacional: El Dr. Carlos Olivera, Director de la Oficina de Proyección, el M.Sc. José Andrés Masís Fernández y el Lic. Braulio Sánchez, Asistente Ejecutivo del Rector, coordinaron en distintos etapas.

Instituto Tecnológico de Costa Rica: Ing. Ricardo Cordero, Director de Planificación.

Universidad Estatal a Distancia: el Dr. Chester Calaya, el Ing. Sergio Flores y el Lic. Marco Vinicio Alvarado Brindar, Vice-Rectores de Planificación en períodos diferentes.

Todos ellos cumplieron a cabalidad la función encomendada. En forma reiterada solicitaron a las respectivas autoridades universitarias la información básica señalada en las disposiciones específicas y en los requerimientos normativizados de la Ley 6450, ya que algunas de esas dependencias retrasaron su respuesta o contestaron con errores.

La Comisión Especial programó una serie de entrevistas con funcionarios de las comunidades universitarias, para conocer su criterio en relación con determinados asuntos. También pidió opinión a otras distinguidas personalidades sobre temas vinculados con el desarrollo de la Educación Superior Universitaria Estatal.

Solicitó a todos los señores exConstituyentes que manifestaran su

criterio sobre los alcances de la autonomía universitaria, según se desprende de las discusiones en la Asamblea Constituyente de 1949. Contestaron a este requerimiento los distinguidos costarricenses don Luis Alberto Monge Alvarez, Lic. Gonzalo Ortiz Martín y Lic. Fernando Vargas Fernández.

Con el propósito de profundizar en el análisis de este tema, la Comisión invitó al destacado jurista Lic. Eduardo Ortiz Ortiz quien estudió ampliamente la solicitud y en una sesión plenaria analizó exhaustivamente diferentes criterios establecidos sobre este tema.

También se invitó al Dr. Diego Baudrit y Lic. Carlos Arguedas, del Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa, para solicitarles colaboración en las recomendaciones finales que formula esta Comisión Especial en descargo del mandato establecido por el Plenario de la Asamblea Legislativa.

Se invitó, también, a los señores Rectoras de Instituciones Universitarias Estatales, y a la Inc. Clara Zorrer, Directora de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, para que analizaran algunos temas muy vinculados con esos centros de enseñanza superior, entre otros, las razones que han impedido a esas instituciones, con excepción del I.T.C.R., aprobar planes II, documento elaborado por la oficina de OPES para planificar el desarrollo de la educación superior universitaria estatal en el quinquenio 1981-1985.

A la Ing. Zomer se le pidió criterio sobre el carácter vinculante que tienen los acuerdos del Consejo Nacional de Rectoras con las propias instituciones que representan; asimismo, sobre el costo de los programas de investigación y de extensión de las universidades en esta crisis económica, sobre la poca elasticidad que tienen para reducir programas establecidos; sobre la necesidad de una especialización docente de las instituciones universitarias y sobre la importancia de crear un organismo suprauniversitaria. La distinguida funcionaria emitió su criterio en relación con esos temas.

También se recibió en dos diferentes sesiones plenarias a la Lic. María Eugenia Dengo de Vargas, Ministra de Educación Pública, quien hizo una reseña amplia del proceso educativo y los estudios que especialistas de la C.E.A. hicieron para lograr un diagnóstico sobre el estado de la Enseñanza Superior Estatal. Hizo un análisis cuidadoso de diferentes problemas que afectan la educación como proceso de desarrollo integral.

Se dio audiencia a representantes de organizaciones magisteriales. De la Junta Directiva de A.P.S.E., se recibió a los profesores Eunicia Murrillo Vargas y Don Hernán Gavaleta E., quienes expresaron su criterio sobre los problemas que surgen en las Universidades en relación con la formación académica de los profesores de segunda enseñanza.

La Comisión Especial recibió en audiencia a funcionarios universitarios. Algunos, invitados por la Comisión. Otros, porque sintieron necesidad de dar a conocer su criterio sobre asuntos que por mandato de la Ley 6450, fueron expresamente señalados para ser investigados.

En las actas se recogen todas las ideas que expresaron esos funcionarios en el seno de la Comisión. Entre ellos: Ing. Edgar Arias, Director de la Escuela de Economía Agrícola de la Universidad de Costa Rica. Lic. Gerardo Morera Castro, Director de la Escuela de Ciencias Geográficas de la U.N.A. y un grupo de educadores de esa Escuela que lo acompañó. Doctor José R. Garita, Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica, con nueve miembros del Consejo Asesor de esa Facultad y al Representante Estudiantil don Antonio Quirós. Doctor Farid Ayales, Director del Instituto de Estudios del Trabajo de la Universidad Nacional y el Lic. José Néstor Mourelo, profesor de la Escuela de Relaciones Internacionales de la misma universidad. Lic. Janina Del Vecchio, Vicerrectora de Docencia de la Universidad de Costa Rica. Dr. Luis Camacho, Director del Centro Universitario Regional de Occidente, Universidad de Costa Rica. Ing. Santiago Flores Villarreal, Director del Centro Universitario Regional de Guanacaste, Universidad de Costa Rica. Ing. Gerardo Rojas Royo, Director a.i. del Centro Universitario Regional del Atlántico, U. de C.R. Se les formuló invitación a los representantes de las diferentes Federaciones Estudiantiles Universitarias, para que acudieran a la Comisión Especial a expresar su criterio en relación con los problemas que gravitan sobre la vida universitaria; esa invitación fue atendida por don Víctor Bermúdez, Presidente de la Federación de Estudiantes del I.T.C.R. También acudió don Ricardo Castro, Presidente, y la señorita María de los Angeles Antillón, Vice-Presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

En respuesta a la invitación hecha a los Sindicatos Universitarios, acudieron los representantes del Sindicato de Empleados de la Universidad de

Costa Rica, S.I.N.D.E.U., señores profesor Ignacio Dobles, Secretario General, Prof. Silvia Chavarría, Secretaria General Adjunta y la Prof. Marielos Giralt, Fiscal. Del sindicato de trabajadores de la Universidad Nacional, S.I.T.U.N., acudieron el Lic. Juan Rafael Espinoza y el Lic. Gabriel Coronado.

Solicitaron audiencia para plantear denuncias concretas sobre algunas instituciones universitarias, el Dr. Raymond Pauly Sasso, Ex Decano de la Facultad de Odontología y los señores Guillermo Ramos y don Francisco Guevara, ex-empleados de la Editorial de la Universidad Nacional.

La Comisión Especial escuchó también en sesión plenaria a los miembros de la Junta Directiva del Colegio de Cirujanos Dentistas, Dr. José Angel Arias, Presidente, Dr. Alvaro de la Cruz Martínez, Dr. Hernán Bolaños Ulloa, Dr. Luis Fernando Murillo Cordero y doctor Arnaldo Soto Mora.

Otra audiencia fue para los miembros de la Junta Directiva del Patronato Nacional de la Infancia, señores Lic. Luis Antonio Murillo, Lic. Nury Vargas Aguilar, Lic. Johnny Vega Calvo y Lic. María Lidia de Román, que querían expresar sus preocupaciones, en torno a la formación docente universitaria.

También se recibió al Lic. Mariano Barbón y Lic. Alfredo Umaña, Secretario Ejecutivo y jefe del Departamento Técnico de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), respectivamente, con el propósito de conocer en detalle el sistema de crédito educativo establecido por

este organismo en beneficio de los estudiantes universitarios.

La Comisión Especial dio particular importancia a las reuniones que se programaron con los Consejos Universitarios de esas Instituciones para cambiar impresiones con todos sus miembros y darles a conocer el programa de trabajo que se había impuesto la Comisión en cumplimiento de la Ley 6450. Con este propósito se reunió con el Consejo Director del Instituto Tecnológico de Costa Rica, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional, el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, y la Junta Universitaria de la Universidad Estatal a Distancia. Estos organismos rectorales reiteraron a los miembros de la Comisión Especial, el ofrecimiento expresado con anterioridad por los señores Rectores, de brindar todas las facilidades que permitieran cumplir a cabalidad la tarea asignada por el Plenario de la Asamblea Legislativa.

La Comisión Especial ha cumplido el mandato legislativo reuniendo también una voluminosa información escrita lograda a través de documentos, informes, cartas, notas, que se recibieron de parte de las propias Universidades y de instituciones y funcionarios vinculados con la educación superior universitaria estatal. Esa documentación fue estudiada por la Comisión en sus sesiones plenarias de trabajo, que sumaron 161 y por las múltiples reuniones celebradas por las diferentes subcomisiones que se interaron para analizar asuntos específicos de cada una de las Universidades que ilustraron esa labor rigurosa de análisis, meditación y estudio objetivo para sustentar este informe.

Finalmente, la Comisión Especial considera que en los momentos críticos por los que atraviesa el país, la vida universitaria preocupa a todos: a la sociedad, de acuerdo con sus aspiraciones y demandas; a los padres de familia, en el tanto que esperan respuestas concretas del esfuerzo universitario en fin, al país en general, por las expectativas creadas ante los resultados de este informe, ya que el proceso integral de desarrollo de las universidades no puede detenerse, todo lo contrario, urge que se le acelere.

RESULTADOS DEL ANALISIS HECHO SOBRE LOS VEINTIDOS PUNTOS DE
LA LEY N° 8450 DEL 15 DE JULIO DE 1920.

INTRODUCCION

La Comisión Especial nombrada por la Asamblea Legislativa para llevar a cabo una investigación evaluativa de las cuatro instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, ordenó y llevó a cabo, como parte de esa labor, el análisis de los veintidós puntos contenidos en el Transitorio V de la Ley N° 6450 del 15 de julio de 1980.

Los resultados obtenidos de ese análisis se presentan a continuación, siguiéndose en cada caso el esquema de identificar la consulta hecha a las Universidades, señalar las respuestas obtenidas, ordenar la información que adquiere la Asamblea Legislativa, mediante los cuadros y resumen del caso y dar las recomendaciones o sugerencias que se han creído oportunas en cada caso.

PUNTO N° 1

A cada una de las instituciones se le solicitó lo siguiente: "Matrícula total de cada Universidad y monto del presupuesto correspondiente".

- a) La Universidad de Costa Rica, envió cuentas de ingresos por derechos de matrícula año 76-80, Desplome por programa y objeto del gasto años 1976-1980; Matrícula de Alumnos Regulares y Especiales distribuida por Unidades Académicas, período 1976-1980.
- b) La Universidad Nacional envió presupuesto correspondiente a Derechos de Matrícula y Matrícula Global 1977-1980.
- c) El Instituto Tecnológico de Costa Rica, envió Matrícula inicial total por año y monto presupuesto correspondiente (1976-1980). Cuadro Oficial de Matrícula del I Semestre 1981. Estadísticas de la Educación Superior 1979. Matrícula inicial por divisiones y carreras, según años (1978-1979) y Detalle de los ingresos por derecho de matrícula 1976-1980.
- ch) La Universidad Estatal a Distancia envió "Matrícula y presupuesto de 1977, 1978, 1979 y 1980".

De la información que se obtuvo de cada universidad, se ha hecho un cuadro con el número de estudiantes matriculados, ingresos por concepto de matrícula, por Institución y año (1976-1980), con su valor en colones, pago, matrícula y costo promedio por alumno en las Instituciones en estudio (1976-1980) (valor en colones). (Ver cuadro N° 1).

PUNTO N° 2

A cada una de las instituciones se le solicitó lo siguiente: "Monto de la matrícula que se paga en cada universidad y número de alumnos que están exentos de ese pago, indicando razones de tal exención".

- a) La Universidad de Costa Rica envió la Distribución de becas y tablas de costos por matrícula (1976-1980). Valor de la matrícula por un máximo de 12 créditos por cada ciclo lectivo, y el Reglamento de adjudicación de becas.
- b) La Universidad Nacional envió la Distribución absoluta y porcentual de estudiantes por categoría de beca 1978-1980. Informe del Departamento de

CUADRO N° 1: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES

Gasto, matrícula y costo promedio por alumno en las Instituciones de Educación Superior. 1976-1980 (Valor en colones)

INSTITUCION	1976		1977		1978		1979		1980	
	Egresos	Matrícula								
Universidad de Costa Rica	216.098.4	27.571	287.390.0	28.378	319.898.6	30.010	378.737.4	29.797	485.099.3	29.639
Instituto Tecnológico de Costa Rica	45.185.9	841	65.098.0	1.071	75.364.0	1.635	80.475.7	2.163	140.118.5	2.420
Universidad Nacional	68.158.1	7.938	94.424.0	9.180	133.183.4	9.636	161.643.7	9.969	214.497.6	9.952
Universidad Estatal a Distancia	2.417.6	...	21.267.4	1.936	43.298.2	2.986	59.826.4	5.869

Fuente: Memoria Anual, Contraloría General de la República, 1976
 Memoria Anual, Contraloría General de la República, 1977
 Memoria Anual, Contraloría General de la República, 1978
 Memoria Anual, Contraloría General de la República, 1979
 Memoria Anual, Contraloría General de la República, 1980
 Oficina de Registro, U.C.R.
 Oficina de Registro, U.N.A.
 Oficina de Admisión y Registro, I.T.C.R.
 OPES, noviembre 1980.

Asistencia Socio-Económica y el número de ayudas otorgadas según servicios (1978-1981).

c) El Instituto Tecnológico de Costa Rica envió información sobre los estudiantes exentos del pago de derechos de estudio por tipo de becas según semestre (1977-1980).

ch) La Universidad Estatal a Distancia envió el monto de matrícula (¢50) por crédito para estudiantes nacionales (hasta un máximo de ¢600) y para extranjeros (¢100) por crédito (hasta un máximo de ¢1.200).

En la Universidad Estatal a Distancia no existe la exención del pago de derechos de matrícula.

De la información enviada por cada institución, para la Universidad de Costa Rica se han hecho cuadros de distribución de matrícula, por años y categorías de becas (1976-1980) (ver cuadro N° 2). Valor de la matrícula según categoría de beca y valor de créditos estudiantes costarricenses y extranjeros 1976-1979 (valor en colones) (ver cuadro N° 3).

De la Universidad Nacional se han hecho cuadros con la distribución absoluta y relativa de becas (1977-1980) (ver cuadro N° 4). Un cuadro con la categoría de pago y el monto porcentual de la exoneración (ver cuadro N° 5).

En cuanto al Instituto Tecnológico de Costa Rica se ha hecho un cuadro que resume la información sobre la distribución de becas (exenciones) de 1977 a 1980 (ver cuadro N° 6).

Además, se incluyen en este informe tres anexos referidos a los Reglamentos que rigen la materia en estudio de la Universidad de Costa Rica (anexo N° 1), de la Universidad Nacional (anexo N° 2) y del Instituto Tecnológico de Costa Rica (anexo N° 3).

En cuanto a las razones de la exención que tiene cada institución, se señalan en las políticas de becas dadas en esos Reglamentos que se anexan.

La Comisión Especial desea destacar ante la Asamblea Legislativa su preocupación e inquietud por la existencia de políticas diferentes entre las instituciones en estudio para el otorgamiento de becas a los estudiantes; así como diferentes políticas en cuanto al valor del crédito dado en

CUADRO N° 2: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Distribución de matrícula, por años y categorías de becas
1976 - 1980.

CATEGORIA DE BECA	AÑO										11	R	Total de alumnos becados	Total de alumnos matriculados	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
1976	Absoluto	30	104	217	448	928	1.450	2.349	3.586	4.184	5.723	1.337		20.356	27.571
	Relativo	0.15	0.51	1.07	2.20	4.56	7.12	11.54	17.62	20.55	28.11	6.57		73.83	100.00
1977	Absoluto	41	167	376	666	1.275	1.884	1.987	4.761	5.432	7.340	1.494		25.123	28.378
	Relativo	0.16	0.66	1.50	2.65	5.07	7.50	7.91	18.95	21.62	29.22	5.95		88.53	100.00
1978	Absoluto	105	255	515	978	1.621	2.262	3.221	5.030	4.268	6.676	2.146	237	27.314	30.010
	Relativo	0.38	0.93	1.89	3.58	5.93	8.28	11.79	18.42	15.63	24.44	7.86	0.87	91.02	100.00
1979	Absoluto	249	320	573	943	1.743	2.461	3.529	5.660	3.954	6.721	2.400	236	28.799	29.797
	Relativo	0.86	1.11	1.99	3.28	6.05	8.55	12.26	19.66	13.73	23.35	8.34	0.82	96.62	100.00
1980	Absoluto	97	275	512	757	1.359	2.027	3.126	5.177	4.061	6.652	2.537	292	26.872	29.639
	Relativo	0.36	1.02	1.91	2.82	5.06	7.54	11.63	19.27	15.11	24.75	9.44	1.09	90.66	100.00

Notas: No se incluyeron las becas de honor que para el año 1978 ascendieron a 237 y para el año 1979 a 236.

Las becas 8, 9 y 10 incluyen las becas "especiales" correspondientes a funcionarios universitarios y sus dependientes y estudiantes con nombramiento de horas estudiantes y horas asistente, así como las que se amparan a los convenios culturales vigentes. En estas categorías se otorgaron en el año 1979, 2.422 becas.

A partir de 1976 el valor del crédito es de ₡125.00 y el monto máximo por 12 créditos o más es de ₡1.500.00 por ciclo lectivo para estudiantes costarricenses y \$500.00 para extranjeros.

A partir de 1980 el valor del crédito es de ₡200.00 y el monto máximo de 12 créditos o más es de ₡2.400.00 por ciclo lectivo para estudiantes costarricenses.

Fuente: Reporte del Centro de Informática, Oficina de Registro, Universidad de Costa Rica, 1976-1980.

CUADRO N° 3: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Valor de la matrícula según categoría de beca y valor de crédito para estudiantes costarricenses y extranjeros, 1980.
(Valor en colones)

CATEGORIAS DE BECAS	Exoneraciones	Costarricenses		Extranjeros	
		Valor de 12 créditos	Costo por crédito	Valor de 12 créditos	Costo por crédito
Pago total	0	2.400	200	6.900	575
1	12.50%	2.100	175	6.000	500
2	25 %	1.800	150	5.160	430
3	37.50%	1.500	125	4.380	365
4	47.50%	1.260	105	3.600	300
5	58.33%	1.000	85	2.150	179.15
6	75 %	600	50	1.720	143.35
7	81.25%	450	37.50	1.290	107.50
8	87.50%	300	25	860	71.05
9	93.75%	150	12.50	430	35.85
10	100 %	0	0		N O
11	100 %	0 más ayuda económica			N O
Honor	100 %	0	0		N O

Fuente: Oficina de Becas, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Universidad de Costa Rica, 1980.

CUADRO N°4 : EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD NACIONAL
 Distribución absoluta y relativa de estudiantes por categoría de beca. 1977-1980.

AÑO	CATEGORIA DE PAGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total de alumnos becados	Total de alumnos matriculados
		206	201	220	246	322	430	578	807	934	3.224		
1977	Absoluto	206	201	220	246	322	430	578	807	934	3.224	7.168	9.716
	Relativo	2,87	2,80	3,07	3,43	4,49	6,00	8,06	11,26	13,03	44,98	73,77	100,00
1978	Absoluto	151	169	209	207	271	330	471	680	712	3.134	6.334	9.685
	Relativo	2,38	2,67	3,30	3,27	4,28	5,21	7,43	10,00	11,24	49,48	65,40	100,00
1979	Absoluto	187	209	265	254	324	417	591	829	911	4.252	8.239	9.871
	Relativo	2,27	2,54	3,22	3,08	3,93	5,06	7,17	10,06	11,06	51,61	83,46	100,00
1980	Absoluto	102	128	175	173	204	274	383	501	797	4.329	7.066	9.952
	Relativo	1,44	1,81	2,48	2,44	2,89	3,88	5,42	7,09	11,28	61,27	71,00	100,00

Notas: Para el año 1976 no fue enviada información.
 No incluye estudiantes con matrícula de honor.
 No incluye becas a funcionarios de la Institución.
 No incluye becas a miembros de Federación de Estudiantes (FEUNA)
 No incluye becas a miembros del Consejo Asociaciones de Estudiantes (CAEUNA)
 No incluye becas a miembros del Tribunal Elecciones Estudiantiles.
 No incluye becas a colaboradores Ad-honorem.
 No incluye la categoría de pago 0.

Fuente: Departamento de Asistencia Socio-Económica, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, U.N.A.

CUADRO N° 5 : EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD NACIONAL
Categoría de pago y el valor de la exoneración.

CATEGORIA DE PAGO	Exoneración a que da derecho
0	Sin exoneración
1	10% de exoneración
2	20% de exoneración
3	30% de exoneración
4	40% de exoneración
5	50% de exoneración
6	60% de exoneración
7	70% de exoneración
8	80% de exoneración
9	90% de exoneración
10	Exoneración total

CUADRO Nº 6 EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA
 Distribución de becas (exención total de pago de matrícula) por tipo y
 por semestres, cifras absolutas y relativas I/, 1977-1980.

AÑOS	1977						1978						1979						1980 I/		Totales		
	I Semestre			II Semestre			I Semestre			II Semestre			I Semestre			II Semestre			I Semestre				
	Abs.	Rel.		Abs.	Rel.		Abs.	Rel.		Abs.	Rel.		Abs.	Rel.		Abs.	Rel.		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
TIPO DE BECA																							
Culturales	22	19.82	24	20.87	29	12.95	39	16.96	41	15.65	35	14.77	40	10.58	230	14.77					230	14.77	
Deportivas	23	20.72	24	20.87	45	20.09	52	22.61	45	17.18	33	13.92	54	14.29	276	17.73					276	17.73	
Especiales	1	0.90	1	0.87	4	1.79	0	-	24	9.16	24	10.13	73	19.31	127	8.16					127	8.16	
Honor	5	4.50	16	13.91	26	11.61	32	13.91	12	4.58	14	5.91	17	4.50	122	7.83					122	7.83	
Primer prom. Último año Educ. Diver.	6	5.41	8	6.96	11	4.91	11	4.78	30	11.45	18	7.59	41	10.85	125	8.03					125	8.03	
Convenio ITCR-Municipal. La Unión	14	12.61	14	12.17	10	4.46	13	5.65	24	9.16	23	9.70	33	8.73	131	8.41					131	8.41	
Asistentes	40	36.04	28	24.35	97	43.30	75	32.61	73	27.86	57	24.05	72	19.05	442	28.39					442	28.39	
Primeros puntajes examen de admisión	-	-	-	-	2	0.89	2	0.87	4	1.53	4	1.69	6	1.59	18	1.16					18	1.16	
Funcionarios dependientes	-	-	-	-	-	-	6	2.61	8	3.05	28	11.81	41	10.85	83	5.33					83	5.33	
Graduados con-cursos nacion.	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.38	1	0.42	1	0.26	3	0.19					3	0.19	
Total alumnos becados	111	100.00	115	100.00	224	100.00	230	100.00	262	100.00	237	100.00	378	100.00	1.557	100.00					1.557	100.00	

Nota: I/ Los datos de 1976 y II semestre de 1980 no fueron enviados.

Fuente: Oficina de Planificación Institucional, I.T.C.R.

colones. Preocupa el hecho de que tales políticas inciden en el renglón de ingresos que por tal concepto tienen las Universidades Estatales. }

PUNTO N° 3

Respecto a este punto se consultó a las Instituciones Universitarias Estatales lo siguiente: "Número de facultades, escuelas o institutos que funcionan en cada universidad; carreras que ofrecen, cursos que imparten en cada una de esas carreras y número de alumnos que los llevan".

- a) La Universidad de Costa Rica envió la Tabla de códigos por unidades académicas; la lista de centros e institutos de investigación y los códigos para las carreras impartidas en los Centros Regionales y servicios des centralizados.
- b) La Universidad Nacional envió la lista de carreras que ofrece la Universidad Nacional.
- c) El Instituto Tecnológico de Costa Rica envió la división de carreras industriales, carreras de cupo restringido, división de servicios estudiantiles y académicos. División de Ciencias, División de Carreras Civiles y Forestales, División de Carreras Agrícolas, División de Carreras en Administración, divisiones y departamentos. Carreras que ofrecen cursos que se imparten en cada una de esas carreras y número de alumnos que lo llevan.
- ch) La Universidad Estatal a Distancia no tiene una estructura en facultades, escuelas o institutos pues se organiza en función de programas y carreras. En tal sentido sólo envió los cursos que imparten por carreras.

Como en el trabajo del Grupo Técnico, en procura de respuesta al Punto N° 22 del Transitorio V de la Ley N° 6450 se ha elaborado una serie de capítulos que ofrecen una información amplia y profunda sobre los diversos aspectos del trabajo universitario; remitimos al lector a las siguientes tablas en las que se responde específicamente a este Punto N° 3.

- a) En la tabla N° 2. del Capítulo de Docencia, se da la lista de facultades, escuelas, carreras y título, de la Universidad de Costa Rica.
- b) En el Capítulo de Investigación se da la información solicitada sobre institutos.

c) En la tabla N° 1, del Capítulo de Docencia, en la parte correspondiente a la Universidad Nacional, sobre la información pertinente de esta Universidad.

ch) En la tabla N° 1, de la parte correspondiente a la Universidad Nacional, en el Capítulo de Docencia, se da la información solicitada de facultades y escuelas de esta Universidad.

d) En la tabla N° 1 de la parte propia del Instituto Tecnológico de Costa Rica del Capítulo de Docencia, se da la información sobre divisiones, departamentos y carreras de esta Institución. Tal información se profundiza en las tablas N° 2, 3 y 4 del mismo capítulo.

e) En cuanto a la matrícula de las cuatro instituciones, la información solicitada está en las tablas antes mencionadas para cada caso.

PUNTO N° 4

En lo que a este punto se refiere, se consultó lo siguiente: "Costo por alumno en cada uno de los niveles anteriores (universidad, facultad, carrera y curso)".

Al igual que en el caso del Punto N° 3, el Grupo Técnico participó en la elaboración de los capítulos de Docencia y de Costos como parte de la respuesta al Punto N° 22, en los que se amplía y profundiza la información aquí solicitada sobre costos por universidad, facultad, escuelas, carrera y curso. Por tanto se remite al lector a la consulta directa de esos capítulos con el fin de tener la respuesta deseada en el Punto N° 4.

En forma específica se sugieren las tablas siguientes:

a) Costo por egresado:

- Tabla N° 4, del Capítulo de Docencia para la Universidad de Costa Rica.
- Tabla N° 2, del Capítulo de Docencia para la Universidad Nacional.
- Tablas N° 1, 2, 3 y 4 del Capítulo de Docencia para el Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Tabla N° 1, del Capítulo de Docencia, para la Universidad Estatal a Distancia. La carrera de Administración de Empresas Agropecuarias no se ofrece tal información porque apenas se inició en 1981.

En todo caso el aspecto de costos se enriquece con el análisis que se da en el Capítulo de Costos.

PUNTO N° 5

A cada una de las instituciones de Educación Superior Universitaria Estatales, se le solicitó lo siguiente: "Inventario de carreras y programas académicos duplicados en las Instituciones de Educación Superior del Estado".

- a) Para cumplir con el punto anterior, la Universidad de Costa Rica envió el Catálogo Universitario, tomos I y II y la Guía de Horarios e instrucciones de matrícula 1977-1980.
- b) La Universidad Nacional envió el Catálogo Universitario y la Guía de Horarios (1977-1980).
- c) El Instituto Tecnológico de Costa Rica envió la Guía de Horarios (1977-1981); las carreras que ofrece el Instituto Tecnológico de Costa Rica en 1977 y el resumen de carreras 1978-1982.
- ch) La Universidad Estatal a Distancia envió un catálogo de la Universidad para el año 1980 que incluye los planes de estudio completos las Guías de Horarios y los horarios de programas de televisión, radio y tutorías telefónicas y personales.

Con base en la información recibida se elaboró el cuadro N° 7 con el Resumen de las Carreras Duplicadas por Área e Institución, Centro Universitario Regional o Sección (ver cuadro N° 7).

La información que aquí se presenta se profundiza y analiza para su mejor comprensión en el Capítulo que sobre Duplicidad de Carreras se presenta como respuesta al Punto N° 22 del Transitorio V de la Ley N° 6450.

Resumen de las Carreras Duplicadas
Por Area e Institución, Centro o
Sección

030

AREA Y CARRERA	Institución, Centro o Sección								
	U.C.R.	U.N.A.	I.T.C.R. ^{a/}	U.N.E.D.	C.U.R.Ó.	C.U.R.A.	C.U.R.G.	S.R.P.Z.	S.R.G.
Area de Artes y Letras									
Bach. y Lic. en Artes Plásticas	X	X							
Bach. y Lic. en Artes Dramáticas	X	X							
Area de Ciencias Sociales					X ^{b/}				
Bach. en Enseñanza del Inglés	X	X							
Bach. en Enseñanza del Francés	X	X						X	
Bach. y Lic. Enseñanza Matemát.	X	X			X			X	
Bach. y Lic. Enseñ. Est. Soc.	X	X			X				
Bach. y Lic. Enseñ. Ed. Física	X	X							
Bach. y Lic. en Ciencias Educ. énfasis en Orientación	X	X			X ^{a/}			X	X
Bach. Cienc. Educ. Preescolar	X	X			X		X	X	
Bach. y Lic. en Adm. Educativa	X	X		X				X	X
Bach. Ed. Problemas Aprendizaje	X	X						X	
Bach. Cienc. Educ. Primaria	X	X		X	X		X	X	
Diplomado en Bibliotecología		X			X ^{b/}				
Bach. y Lic. en Sociología	X	X							
Bach. en Trabajo Social	X				X	X	X		
Bach. y Lic. en Geografía	X	X							
Bach. y Lic. en Historia	X	X							
Bach. y Lic. en Economía	X	X							
Bach. Adm. Empresas o Negoc.	X		X						
Diplomado Adm. Bancaria	X			X					
Bach. Adm. Empresas Agropecuar.			X	X					
Bach. y Lic. Cienc. Políticas Relaciones Internacionales	X	X							
Bach. y Lic. Filología Española Literatura Española	X	X							
Bach. y Lic. en Literatura y Linguística. Inglés	X	X							
Bach. y Lic. en Literatura y Linguística. Francés	X	X						X	X
Bach. Pedagogía de la Comunicac.									
Area Ciencias Naturales									
Bach. en Biología	X	X			X				
Area de Salud									
Lic. en Odontología	X				X				
Area Ingenierías y Agronomías									
Bach. y Lic. en Agronomía	X	X	X		X	X	X		
Bac. Ciencias de la Computación y Computación Administrativa	X		X						
Perito-Téc. y Bach. Topografía	X	X							
Bach. Ingeniería Electrónica	X		X						
Bach. Ingeniería Agrícola	X		X						
Bach. Ingeniería Forestal		X	X						
Diplomado Dibujo Lineal. Dibujo Arquitectura e Ingeniería			X		X				
Bach. Ingeniería Industrial	X		X						

Notas: a/ Incluye las Sedes
b/ Congelada.

PUNTOS N° 6 y 7

En cuanto a los puntos N° 6 y 7 se consultó a las instituciones lo siguiente: "Número de graduados por año en cada carrera y costo estimado por cada graduado. Promedio de años de estudio por graduado en cada carrera y títulos que se emiten" y "Número de graduados anuales por carrera y su relación con la matrícula respectiva".

- a) La Universidad de Costa Rica envió detalle sobre los graduados y diplomados distribuidos por unidades académicas y grado obtenido (1975-1979). Matrícula de alumnos regulares y especiales distribuidos por unidades académicas (1976-1980). Graduados y diplomados distribuidos por facultades (1976-1979).
- b) La Universidad Nacional envió el Resumen de Graduados 1973-1977 y el número de graduados por facultad, escuelas y título obtenido.
- c) El Instituto Tecnológico de Costa Rica envió datos sobre los graduados por carrera y grado académico (1975-1979). Duración promedio de años de estudio por graduado según carrera (1975-1979). La matrícula inicial del I nivel por carreras (1973-1980). Número mínimo de materias exigidas por carrera, según semestre (1980) y el informe de los estudiantes con un número de créditos matriculados menor o igual a su carga mínima (1978-80).
- ch) La Universidad Estatal a Distancia envió detalle sobre los títulos que ofrece, ya que esta Universidad no tiene graduados por haber iniciado actividades en el segundo semestre de 1978 y nuestro informe se refiere a 1980.

Con base en la información obtenida se destacan los aspectos siguientes:

- a) En cuanto a la Universidad de Costa Rica, se hacen cuadros con la distribución de graduados por facultad según el grado obtenido de 1975 a 1980 (ver el cuadro N° 8) y la distribución de graduados y diplomados por disciplina y sexo de 1980-1981 (ver cuadro N° 9).
- b) En lo que se refiere a la Universidad Nacional se hacen y presentan los cuadros de distribución de graduados por facultad y año (ver cuadro N° 10), un cuadro resumen de graduados (ver el cuadro N° 11) y se ofrece

CUADRO N° 8: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: U.C.R.
Distribución de graduados por facultad y según grado obtenido. 1975-1980.

032

FACULTADES	GRADOS	1975		1976		1977		1978		1979		1980		Totales	
		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.										
Bellas Artes	Diplomados	-	-	-	-	-	-	-	-	14	0,53	12	0,48	26	0,17
	Profesores	13	0,70	18	0,81	17	0,50	21	0,80	13	0,50	18	0,71	100	0,66
	Bachilleres	12	0,64	13	0,59	11	0,32	38	1,44	20	0,76	23	0,91	117	0,77
	Licenciados	13	0,70	19	0,86	21	0,62	8	0,30	16	0,61	7	0,28	84	0,55
	Subtotales	38	2,04	50	2,25	49	1,45	67	2,54	63	2,40	66	2,38	327	2,14
Letras	Profesores	85	4,56	93	4,19	53	1,56	49	1,86	62	2,36	46	1,82	388	2,54
	Bachilleres	163	8,75	134	6,04	98	2,89	99	3,76	79	3,01	82	3,25	655	4,29
	Licenciados	14	0,75	42	1,84	60	1,77	64	2,43	38	1,45	35	1,39	253	1,66
	Subtotales	262	14,06	269	12,12	211	6,23	212	8,04	179	6,82	163	6,46	1296	8,50
Ciencias Básicas	Profesores	114	6,12	120	5,41	73	2,16	51	1,93	71	2,71	53	2,10	482	3,16
	Bachilleres	73	3,92	61	2,75	79	2,33	87	3,30	86	3,28	102	4,04	488	3,20
	Licenciados	20	1,07	18	0,81	21	0,62	24	0,91	40	1,52	37	1,47	160	1,05
	Subtotales	207	11,11	199	8,96	173	5,11	162	6,15	197	7,51	192	7,61	1130	7,41
Ciencias Económicas	Diplomados	-	-	20	0,90	10	0,30	10	0,38	6	0,23	39	1,55	85	0,56
	Bachilleres	91	4,88	168	7,57	126	3,72	128	4,86	143	5,45	103	4,08	759	4,98
	Licenciados	26	1,40	19	0,86	548	16,18	121	4,59	-	2,48	74	2,93	853	5,59
	Subtotales	117	6,28	207	9,32	684	20,19	259	9,83	214	8,16	216	8,56	1697	11,13
Ciencias Sociales	Diplomados	-	-	-	-	-	-	-	-	4	0,15	8	0,32	12	0,08
	Profesores	75	4,03	73	3,29	58	1,71	42	1,59	30	1,14	12	0,48	290	1,90
	Bachilleres	223	11,97	310	13,96	365	10,78	398	15,10	361	13,76	277	10,98	1934	12,68
	Licenciados	20	1,07	61	2,75	125	3,69	75	2,85	138	5,26	124	4,92	543	3,56
	Subtotales	318	17,07	444	20,00	548	16,18	515	19,54	533	20,32	421	16,69	2789	18,29
Derecho	Licenciados	55	2,95	75	3,28	320	9,45	111	4,21	112	4,27	117	4,64	790	5,18
	Notarios	49	2,63	63	2,84	267	7,88	127	4,82	82	3,13	132	5,23	720	4,72
	Subtotales	104	5,58	138	6,22	587	17,33	238	9,03	194	7,40	249	9,87	1510	9,90
Educación	Diplomados	-	-	-	-	-	-	1	0,04	-	-	14	0,56	15	0,10
	Profesores	18	0,97	46	2,07	10	0,30	101	3,83	25	0,95	10	0,40	210	1,38
	Bachilleres	181	9,72	232	10,45	270	7,97	238	9,03	302	11,51	311	2,33	1534	10,06
	Licenciados	62	3,33	26	1,17	24	0,71	48	1,82	17	0,65	46	1,82	223	1,46
	Subtotales	261	14,01	304	13,69	304	8,98	388	14,72	344	13,11	381	15,11	1982	13,00
Agronomía	Bachilleres	3	0,16	38	...	47	1,79	86	3,41	174	1,14
	Licenciados	68	3,65	90	4,05	96	2,83	93	3,53	88	3,35	75	3,09	513	3,36
	Subtotales	71	3,91	90	4,05	96	2,83	131	4,97	135	5,15	164	6,50	687	4,50
Ingeniería	Diplomados	20	1,07	26	1,17	23	0,68	20	0,76	20	0,76	19	0,75	128	0,84
	Bachilleres	91	4,88	69	3,11	76	2,24	58	2,20	48	1,83	51	2,02	393	2,58
	Licenciados	68	3,65	69	3,11	103	3,04	81	3,07	82	3,13	119	4,72	522	3,42
	Subtotales	179	9,61	184	8,29	202	5,96	159	6,03	150	5,72	189	7,49	1043	6,84
Informática	Diplomados	4	0,12	4	0,03
	Bachilleres	1	0,03	8	0,05
	Licenciados
Farmacia	Licenciados	38	2,04	37	1,67	46	1,36	128	4,86	105	4,00	49	1,94	403	2,64
	Diplomados	134	7,19	105	4,73	214	6,32	116	4,40	83	3,16	85	3,37	737	4,83
Medicina	Bachilleres	11	0,59	47	2,12	40	1,18	31	1,18	64	2,44	45	1,74	237	1,55
	Licenciados	56	3,00	81	3,65	96	2,83	122	4,63	173	6,60	155	6,26	686	4,50
	Subtotales	201	10,79	233	10,50	350	10,33	269	10,20	320	12,20	287	11,38	1660	10,88
Microbiología	Diplomados	4	0,12	35	1,33	7	0,28	46	0,30
	Licenciados	30	1,61	41	1,85	77	2,27	51	1,93	42	1,60	33	1,31	274	1,80
Odontología	Licenciados	37	1,99	44	1,98	51	1,51	57	2,16	110	4,19	84	3,53	388	2,54
	TOTALES	1861	12,22	2220	14,56	5187	22,21	2646	17,28	2623	17,20	2522	16,54	15251	100,00

Fuente: Oficina de Registro, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Universidad de Costa Rica, 1980.

CUADRO N° 9: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Graduados y diplomados de la Universidad de Costa Rica
distribuidos por disciplina y sexo. Período 1980-1991.
(Del 1° de marzo de 1980 al 28 de febrero de 1991).

		<u>Total</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
TOTALES		<u>2.636</u>	<u>1.225</u>	<u>1.411</u>
Bachiller en Administración de Negocios		80	50	30
Bachiller en Administración Pública		6	4	2
Bachiller en Antropología		21	6	15
Bachiller en Artes Dramáticas		3	3	-
Bachiller en Artes Plásticas		15	2	13
Bachiller en Biología		51	21	30
Bachiller en Bibliotecología y Cs. de la Infor,		28	4	24
Bachiller en Ciencias de la Computación		7	5	2
Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colec.		20	12	8
Bachiller en Ciencias de la Educación		209	33	176
Administración Escolar	2			
Bibliotecología	3			
Enseñanza Media	53			
Orientación	45			
Preescolar	87			
Primero y Segundo Ciclos	14			
Bachiller en Ciencias de la Educación Especial		28	1	27
Problemas del Aprendizaje	1			
Retardo Mental	11			
Trastornos de la Comunicac.	16			
Bachiller en Ciencias de la Educación Primaria		32	11	21
Artes del Idioma	6			
Ciencias	3			
Ciencias y Matemática	5			
Estudios Sociales	3			
Estudios Sociales y Español	6			
Matemática	3			
Sin énfasis	4			
Bachiller en Ciencias Políticas	11	9	3	
Bachiller en Economía	7	5	2	
Bachiller en Economía Agrícola	33	20	13	
Bachiller en Enfermería	46	3	41	
Bachiller en Estadística	1	-	1	

Cuadro N° 9 (Cont.)

	<u>Total</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Bachiller en Filología	36	6	30
Bachiller en Filosofía	9	8	1
Bachiller en Física	3	2	1
Bachiller en Francés	10	1	9
Bachiller en Geografía	10	7	3
Bachiller en Geología	9	8	1
Bachiller en Historia	20	11	9
Bachiller en Historia y Geografía	3	1	2
Bachiller en Informática	7	6	1
Bachiller en Ingeniería Agrícola	3	2	1
Bachiller en Ingeniería Agronómica	51	42	9
Bachiller en Ingeniería Eléctrica	8	8	-
Bachiller en Ingeniería Industrial	24	20	4
Bachiller en Ingeniería Mecánica	17	16	1
Bachiller en Ingeniería Topográfica	2	2	-
Bachiller en Inglés	20	3	17
Bachiller en la Enseñanza de la Ciencia	4	2	2
Bachiller en la Enseñanza de la Educación Física	11	7	4
Bachiller en la Enseñanza de la Educación Técn.	3	3	-
Bachiller en la Enseñanza de la Matemática	12	8	4
Bachiller en la Enseñanza de la Música	1	-	1
Bachiller en la Enseñanza de los Estud. Sociales	12	4	8
Bachiller en la Enseñanza del Castellano y ...	7	-	7
Bachiller en Matemática	1	1	-
Bachiller en Meteorología	2	1	1
Bachiller en Música	4	2	2
Bachiller en Ord. de Vida Silvestre y Areas Nat.	4	3	1
Bachiller en Psicología	46	4	42
Bachiller en Química	16	9	7
Bachiller en Sociología	24	9	15
Bachiller en Trabajo Social	110	3	107
Diplomado en Administración Aduanera	24	16	8
Diplomado en Administración de Empresas	6	5	1
Diplomado en Administración de Negocios	9	1	8

Cuadro N° 9 (Cont.)

	<u>Total</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Diplomado en Archivo Administrativo	8	6	2
Diplomado en Arte Publicitario	3	1	2
Diplomado en Bibliotecología	14	-	14
Diplomado en Dibujo Lineal	7	2	5
Diplomado en Dibujo Técnico	9	4	5
Diplomado en Enfermería	72	5	67
Diplomado en Enfermería Rural	13	2	11
Diplomado en Laboratorio Clínico	7	5	2
Diplomado en Perito Topógrafo	19	19	-
Especialista en Anatomía Patológica	2	2	-
Especialista en Anestesiología	5	1	4
Especialista en Cardiología	1	1	-
Especialista en Cirugía General	6	5	1
Especialista en Cirugía Pediátrica	3	3	-
Especialista en Dermatología	2	2	-
Especialista en Endocrinología	1	1	-
Especialista en Gastroenterología	1	1	-
Especialista en Ginecología y Obstetricia	9	7	2
Especialista en Hematología	2	1	1
Especialista en Informática	5	3	2
Especialista en Medicina Física y Reconstructiva	1	1	-
Especialista en Medicina Interna	9	6	3
Especialista en Neonatología	4	4	-
Especialista en Ortopedia	1	1	-
Especialista en Ortopedia y Traumatología	4	4	-
Especialista en Pediatría	13	7	6
Especialista en Psiquiatría	9	8	1
Especialista en Urología	2	2	-
Ingeniero Agrónomo (grado de Licenciado)	75	63	12
Agronomía	3		
Economía Agrícola	19		
Fitotecnia	30		
Zootecnia	23		
Ingeniero Civil (grado de Licenciado)	70	65	5
Licenciado en Administración de Negocios	53	37	16

Cuadro N° 9 (Cont.)

		<u>Total</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Contabilidad	31			
Contabilidad y Direc. Emp.	3			
Dirección de Empresas	19			
Licenciado en Administración Pública		6	6	-
Licenciado en Agronomía		1	1	-
Licenciado en Antropología		3	1	2
Licenciado en Arquitectura		19	14	5
Licenciado en Artes Plásticas		5	-	5
Licenciado en Bibliotecología y Cs. de la Inf.		4	2	2
Licenciado en Biología		8	2	6
Licenciado en Ciencias de la Computación		8	8	-
Licenciado en Ciencias de la Comunicación Colect.		2	-	2
Licenciado en Ciencias de la Educación		42	12	30
Administración Escolar	31			
Orientación	11			
Licenciado en Ciencias Económicas y Sociales		7	3	4
Administración de Negocios	4			
Economía	1			
Estadística	2			
Licenciado en Ciencias Políticas		6	6	-
Licenciado en Ciencias Sociales para la Salud		4	1	3
Licenciado en Derecho		117	76	41
Licenciado en Economía		5	5	-
Licenciado en Estadística		3	2	1
Licenciado en Farmacia		49	7	42
Licenciado en Filología Española		17	7	10
Licenciado en Filosofía		3	2	1
Licenciado en Filosofía y Letras		3	1	2
Filología	2			
Historia	1			
Licenciado en Física		1	1	-
Licenciado en Geografía		3	1	2
Licenciado en Geología		4	4	-
Licenciado en Historia		8	5	3
Licenciado en Ingeniería Eléctrica		3	3	-
Licenciado en Ingeniería Industrial		2	2	-

Cuadro Nº 9 (Cont.)

	<u>Total</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Licenciado en Ingeniería Mecánica	8	6	-
Licenciado en Ingeniería Química	17	12	5
Licenciado en la Enseñanza de la Matemática	9	5	4
Licenciado en Lingüística	9	1	8
Licenciado en Literatura Inglesa	3	-	3
Licenciado en Matemática	7	7	-
Licenciado en Medicina y Cirugía	158	116	42
Licenciado en Meteorología	1	1	-
Licenciado en Microbiología y Química Clínica	33	10	23
Licenciado en Música	2	1	1
Licenciado en Odontología	89	49	40
Licenciado en Psicología	59	9	50
Licenciado en Química	7	4	3
Licenciado en Sociología	5	3	2
Licenciado en Tecnología de Alimentos	2	2	-
Licenciado en Trabajo Social	24	1	33
Magister Scientiae	24	22	2
Magister Literarum	2	1	1
Notario	132	86	46
Profesor de Enseñanza Media	132	34	98
Artes Industriales	3		
Artes Plásticas	11		
Castellano y Literautra	29		
Ciencia General	23		
Ciencias Biológicas	16		
Filosofía	4		
Física	6		
Francés	4		
Historia y Geografía	9		
Inglés	9		
Matemática	6		
Música	7		
Psicología	3		
Química	2		
Profesor de Enseñanza Primaria y Media, Educación Física	7	3	4

CUADRO N° 10: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD NACIONAL

Distribución de graduados por facultad y año.
(Absoluto y relativo).

ANO DE GRADUACION	1976		1977		1978		1980 ^{1/}		Totales	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
FACULTAD										
Filosofía y Letras	545	71,15	714	69,39	1.032	71,07	1.021	63,93	3.312	68,37
Ciencias Sociales	178	23,24	222	21,57	311	21,42	307	19,22	1.018	21,02
Cieh das de la Tierra y el Mar	42	5,48	74	7,19	74	5,10	153	9,58	343	7,08
Ciencias Exactas y Naturales	-	-	19	1,85	19	1,31	53	3,32	91	1,88
Ciencias de la Salud	1	0,13	-	-	16	1,10	63	3,94	80	1,65
TOTALES	766	100,00	1.029	100,00	1.452	100,00	1.597	100,00	4.844	100,00

Nota: ^{1/} No se incluyen 4 graduados del Centro de Cómputo.

Fuente: Departamento de Registro, Universidad Nacional, 1980.

CUADRO N° 11: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD NACIONAL
Resumen de graduados

ESPECIALIDAD	Graduación 1973	Graduación 1974	Graduación 1975	Graduación 1976	Graduación 1977	Totales
Profesor de I y II Ciclos	545	842	365	60	125	1.937
Profesores de Enseñanza Pre-escolar	20	21	20	51
Profesores de Estado	379	359	380	241	77	1.436
Técnicos	60	143	164	367
Secretariado Profesional	22	18	40
Bachilleres	...	118	113	237	448	916
Licenciados	61	41	176	278
Maestría	2	...	1	3
Médico Veterinario	1	...	1
TOTALES	924	1.319	1.001	766	1.029	5.039

Cuadro N° 11 (Cont.)

UNIVERSIDAD NACIONAL: Resumen de graduados

NOMBRE DE LOS TITULOS UNIDAD ACADEMICA	Graduación 1973		Graduación 1974		Graduación 1975		Graduación 1976 25-2-77	Graduación 1977 marzo abril 78 al 31-7-78	Totales
	16-2-74	13-7-74	1-2-75	11-7-75	21-2-76	10-7-76			
	<u>Profesores de Enseñanza Primaria</u>								
Sede de Heredia	263	278	330	396	315	365	60	41	1.140
Sección Regional de Pérez Zeledón		15	68	66		50		28	96
Sección Regional de Liberia	141		202					56	399
Sección Regional de San Ra- món	126		176						302
SUBTOTALES	530	15	776	66	315	50	60	125	1.937

la lista de graduados por facultad, escuela y título obtenido según fecha 1980 (ver cuadro N° 12).

c) En cuanto al Instituto Tecnológico de Costa Rica se hace y ofrece un cuadro con el número total de graduados, para el período 1975-1979, por carrera, según la matrícula inicial de 1973-1977 y el título otorgado (ver cuadro N° 13); otro cuadro con los graduados por carrera y título otorgado entre 1976 y 1979 (ver cuadro N° 14) y, finalmente, un cuadro con la duración promedio de años de estudio por graduado según la carrera para el período 1976-1979 (ver cuadro N° 15).

ch) La Universidad Estatal a Distancia comenzó sus actividades en el segundo semestre de 1978. El asunto de graduados, por el momento, no es aplicable por lo menos en términos generales. Mediante el reconocimiento de estudios previos algunas personas están a punto de terminar su carrera, pero no sabemos el número exacto por el momento y no creemos que sea un caso típico sino excepcional. Se emiten los siguientes títulos:

- Bachillerato en Ciencias de la Educación para I y II Ciclos.
- Bachillerato en Administración Educativa.
- Diplomado en Administración Pública con énfasis en Administración Bancaria
- Diplomado en Administración de Empresas
- Bachillerato en Administración de Empresas Agropecuarias.

Están en etapa de preparación las carreras de:

- Enfermería
- Administración de los Servicios Sociales Infantiles
- Promoción del Desarrollo
- Administración Pública con énfasis en Servicios de Salud.

Solamente el 1.6% de los estudiantes llevan el mínimo de asignaturas en el primer semestre de 1980.

Finalmente, la Comisión Especial destaca los aspectos siguientes:

1. La información solicitada en cuanto al costo estimado por graduado se ofrece tanto en el Capítulo de Costos como en el de Potencia, contenidos en el informe de respuesta al Punto N° 22 de la Ley N° 6450.

CUADRO N° 12: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD NACIONAL

Número de graduados por facultad, escuela y título obtenido según fecha. 1980.

Fecha	Facultad/Escuela Título Obtenido	Número de graduados
2-5-81	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	
	<u>Escuela de Literatura</u>	122
	Profesor de Estado Especialidad Inglés	13
	Profesor de Estado Especialidad Español	3
	Profesor de Estado Especialidad Francés	1
	Bachiller en la Enseñanza del Inglés	16
	Bachiller en la Enseñanza del Español	14
	Bach. en Literatura y Lingüística Espec. Español	4
	Bach. en Literatura y Lingüística Espec. Francés	2
	Bach. en Literatura y Lingüística Espec. Inglés	7
3-5-80	Profesor de Estado Especialidad de Inglés	11
	Profesor de Estado Especialidad de Español	8
	Profesor de Estado Especialidad de Francés	2
	Bachiller en Literatura y Lingüística Espec. Inglés	10
	Bach. en Literatura y Lingüística Espec. Español	17
	Bach. en la Enseñanza del Español	9
	Bach. en la Enseñanza del Inglés	5
	<u>Escuela de Educación</u>	764
2-5-81	Profesor de Estado Espec. de Ciencias Generales	16
	Profesor de Estado Espec. Educación para el Hogar	1
	Profesor de Educación General Básica (I y II Ciclos)	138
	Profesor de la Enseñanza Preescolar	58
	Bach. en Cs. de la Educ. Espec. Enseñanza Preescolar	37
	Bach. en Cs. de la Educ. Espec. Arte- Industriales	6
	Bach. en Cs. de la Educ. Espec. Adm. Escolar	52
	Bach. en Cs. de la Educ. Espec. Prob. de Aprendizaje	15
	Bach. en Cs. de la Educ. Primaria (I y II Ciclos)	
	Especialidad en Ciencias	22
	Bach. en Cs. de la Educ. Primaria (I y II Ciclos)	
	Especialidad en Matemáticas	18
	Bach. en Cs. de la Educ. Primaria (I y II Ciclos)	
	Especialidad Español	24
	Bach. en Cs. de la Educ. Espec. Orientación Educ.	8
	Bach. en Cs. de la Educ. Espec. Educación Adultos	2
	Bach. en Cs. de la Educ. Espec. Pedagogía Comunicación	41
	Lic. en Cs. de la Educ. Esp. Adm. Educ. énfasis Planeamiento	10
	Lic. en Cs. de la Educ. Esp. Adm. Educ. énfasis en Desarrollo Administrativo	14
	Lic. en Cs. de la Educ. Espec. en Preescolar	2
	Lic. en Cs. de la Educ. Espec. en Orientación Educ.	2

Cuadro N° 12 (Cont.)

Fecha	Facultad/Escuela Título Obtenido	Número de graduados
3-5-81	Lic. en Cs. de la Educ. Espec. Pedg. de la Comun.	10
	Lic. en Educación	1
	Profesor de Educ. General Básica (I y II Ciclos)	95
	Profesor de Enseñanza Preescolar	53
	Profesor de Estado Espec. Educación para el Hogar	1
	Bach. en Cs. de la Educ. Espec. Adm. Escolar	75
	Bach. en Cs. de la Educ. Espec. Problemas Aprendizaje	21
	Bach. en Educación Espec. en Artes Industriales	5
	Bach. en Cs. de la Educ. Esp. Educ. para Adultos	3
	Bach. en Cs. de la Educ. Primaria (I y II Ciclos)	3
	énfasis Español	
	Bach. en Cs. de la Educ. Primaria (I y II Ciclos)	3
	énfasis en Matemática	
	Bach. en Cs. de la Educ. Primaria (I y II Ciclos)	12
	énfasis en Ciencias	
	Bach. en Cs. de la Educ. Espec. Pedagogía de la Comun.	8
	Lic. en Cs. de la Educ. Espec. Enseñanza Preescolar	4
	Lic. en Cs. de la Educ. Espec. en Orientación	2
	Lic. en Cs. de la Educ. Espec. Adm. Educ. énfasis en Desarrollo de la Comunicación	1
	Lic. en Cs. de la Educ. Esp. Adm. Educ. énfasis en Planeamiento	2
Lic. en Cs. de la Educ. Esp. Pedagogía de la Comunic.	13	
Lic. en Cs. de la Educ. Esp. en Adm. Educativa	1	
19-9-80	Profesor en Educ. General Básica (I y II Ciclos)	1
	Bach. en Cs. de la Educ. con Esp. en Adm. Escolar	1
	Bach. en Cs. de la Educ. Primaria (I y II Ciclos)	16
	énfasis en Matemática	
	Bach. en Cs. de la Educ. Primaria (I y II Ciclos)	14
	énfasis en Ciencias	
	Bach. en Cs. de la Educ. Primaria (I y II Ciclos)	22
	énfasis en Español	
Lic. en Cs. de la Educ. con Espec. en Orientación Educ.	1	

Fuente: Departamento de Registro.

Cuadro N° 12 (Cont.)

Fecha	Facultad/Escuela Título Obtenido	Número de graduados
2-5-81	<u>FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS</u>	
	<u>Escuela de Teatro</u>	<u>1</u>
	Bachiller en Arte Escénico	1
	<u>Escuela de Artes Plásticas</u>	<u>7</u>
	Técnico en Artesanía Especialidad en Cerámica	1
3-5-81	Bachiller en Artes Plásticas	1
	Técnico en Artesanía Especialidad en Cerámica	2
	Técnico en Artesanía Especialidad en Textiles	1
	Bachiller en Artes Plásticas Esp. en Grabado de Metal	2
	<u>Escuela de Danza</u>	<u>2</u>
2-5-80	Bachiller en Danza	2
	<u>Escuela de Música</u>	<u>15</u>
	Bachiller en la Enseñanza de la Música	3
3-5-81	Bachiller en Música	3
	Bachiller en la Especialidad de Música	4
	Licenciado en Música Especialidad Violín	1
	<u>Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión</u>	<u>42</u>
2-5-81	Bach. en Educ. con Esp. en la Enseñanza de la Religión	12
	Bach. en Teología	15
	Lic. en Teología	1
3-5-81	Bach. en Educ. con Espec. en Religión	6
	Bach. en Teología	7
	Lic. en Teología	1
	<u>Bibliotecología</u>	<u>67</u>
2-5-81	Técnico en Bibliotecología	32
3-5-80	Técnico en Bibliotecología	35
	<u>Instituto de Estudios Latinoamericanos</u>	<u>1</u>
	Licenciado en Estudios Latinoamericanos	1

Fuente: Departamento de Registro.

Cuadro N° 12 (Cont.)

Fecha	Facultad/Escuela Título Obtenido	Número de graduados
<u>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</u>		
<u>Escuela de Historia</u>		
2-5-81	Bach. en la Enseñanza de los Estudios Sociales	8
	Profesor de Estado en Estudios Sociales	1
13-6-81	Bach. en la Enseñanza de los Estudios Sociales	7
	Bach. en Historia Espec. América Latina	2
	Bachiller en Historia	24
17-7-81	Bach. en la Enseñanza de los Estudios Sociales	4
	Bachillerato en Historia	7
	Licenciado en Historia	2
<u>Escuela de Sociología</u>		
13-6-80	Bachillerato en Sociología	67
17-7-81	Bachillerato en Sociología	35
	Licenciatura en Sociología mención en metodología	28
		4
<u>Escuela de Planificación y Promoción Social</u>		
13-6-80	Técnico en Promoción Social	55
	Bachillerato en Promoción Social	17
	Licenciatura en Planificación	10
17-7-81	Técnico en Promoción Social	13
	Licenciado en Planificación	15
		5
<u>Instituto de Estudios del Trabajo</u>		
13-6-80	Técnico en Administración del Trabajo	23
	Técnico en Administración de Cooperativas	6
	Licenciatura en Relaciones Laborales	11
17-7-81	Técnico en Administración del Trabajo	3
	Licenciatura en Relaciones Laborales	1
		2
<u>Escuela de Secretariado Profesional</u>		
13-6-80	Secretaría Profesional	35
17-6-81	Secretaría Profesional	42
		43
<u>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</u>		
<u>Escuela de Relaciones Internacionales</u>		
13-6-80	Lic. en Relac. Internac. con especialidad en Relaciones Económicas Internacionales	22
	Lic. en Relaciones Internacionales	2
17-7-81	Bachillerato en Relaciones Internacionales	2
	Licenciatura en Relaciones Internacionales	16
		2

Cuadro N° 12 (Cont.)

Fecha	Facultad/Escuela Título Obtenido	Número de graduados
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES		
<u>Escuela de Matemática</u>		
		<u>30</u>
16-5-80	Bachiller en la Enseñanza de la Matemática	6
	Licenciado en la Enseñanza de la Matemática	6
10-4-81	Bachiller en la Matemática Aplicada a la Computación	5
	Bachiller en la Enseñanza de la Matemática	9
	Licenciado en la Enseñanza de la Matemática	4
<u>Escuela de Biología</u>		
		<u>23</u>
3-5-80	Profesor de Estado en la Espec. de Ciencias	1
16-5-80	Bachiller en Biología	10
10-4-81	Bachiller en Biología	12
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR		
<u>Escuela de Ciencias Agrarias</u>		
		<u>38</u>
2-2-81	Bachiller en la Enseñanza de Cs. Agropecuarias	2
	Bachiller en Ingeniería Agronómica	36
<u>Escuela de Geografía</u>		
		<u>30</u>
22-8-80	Bachiller en Geografía	14
	Licenciado en Geografía	1
20-2-81	Bachiller en Geografía	12
	Licenciado en Geografía	3
<u>Escuela de Ciencias Ambientales</u>		
		<u>23</u>
20-2-81	Certificado de Idoneidad en Ciencias Ambientales	6
	Bach. en la Enseñanza de las Ciencias Ambientales	7
	Bach. en Ciencias Forestales	7
22-8-80	Bach. en la Enseñanza de las Ciencias Ambientales	1
	Bach. en Ciencias Forestales	2
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
<u>Escuela de Medicina Veterinaria</u>		
		<u>7</u>
7-5-81	Médico Veterinario	7
<u>Escuela de Ciencias del Deporte</u>		
		<u>56</u>
2-2-81	Profesor de Estado en Educación Física	56
	Bach. especialidad en Educación Física	24
	Bach. en la Enseñanza de la Educación Física	28
	Licenciado en la Educación Física	1

Fuente: Departamento de Registro.

Cuadro N° 12 (Cont.)

Fecha	Facultad/Escuela Título Obtenido	Número de graduados
<u>CARRERAS INDEPENDIENTES</u>		
	<u>Escuela de Topografía y Catastro</u>	<u>51</u>
19-5-20	Técnicos en Topografía y Catastro	25
15-3-81	Técnicos en Topografía y Catastro	26
	<u>Escuela de Topografía y Geodesia</u>	<u>11</u>
19-5-80	Ing. Topógrafo y Geodista con grado de Bachiller	1
15-2-80	Ing. Topógrafo y Geodista con grado de Bachiller	0
15-5-81	Ing. Topógrafo y Geodista con grado de Bachiller	1
	<u>Centro de Cómputo</u>	<u>4</u>
26-6-81	Técnico en Computación	4

Fuente: Departamento de Registro

CUADRO N° 13: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA

Total de estudiantes graduados, período 1975-1979, por carrera, según matrícula inicial del primer semestre, período 1973-1977, y título otorgado. Cifras absolutas y relativas.

CARRERA	Matrícula inicial .					Total de graduados					% de graduados con respecto a la matrícula inicial					Título otorgado
	1973	1974	1975	1976	1977	1975	1976	1977	1978	1979	1973-* 1975	1974-* 1976	1975-* 1977	1976-* 1978	1977-* 1979	
Adm. Emp. Agropec.	-	-	-	49	38	-	-	-	15	8				30.61	21.05	Bac
Adm. de Empresas	-	-	-	76	77	-	-	-	20	31 _k /				26.32	40.26	Bac
Ing. Téc. en Comput. Administrativa	-	-	-	74	39	-	-	-	5	6 _m /				6.76	15.38	Bac
Ing. Técnica en Construcción	20	51	38	87	87	6	25 _a /	16 _b /	22 _c /	23 _d /	30.00	49.02	42.11	25.29	28.75	Bac
Ing. Técnica en Electrónica	-	-	-	37	36	-	-	-	10 _f /	13 _h /				27.03	36.11	Bac
Ing. Técnica Forestal	-	-	-	39	43	-	-	-	22	13 _o /				56.41	30.23	Bac
Ing. Técnica Agrícola	-	-	-	66	51	-	-	-	13	12 _p /				19.70	23.53	Bac
Ing. Técnica Maderas	-	-	30	26	22	-	-	6	11 _g /	5 _l /			20.00	42.31	22.73	Bac
Ing. Técnica en Mantenimiento Industrial	40	53	65	77	74	8	13 _b /	19	15 _h /	17 _g /	20.00	24.53	29.23	19.48	22.97	Bac
Ing. Técnica en Producción Industrial	27	46	38	56	56	13	16 _b /	13 _a /	12 _i /	13 _g /	48.15	34.78	34.21	21.43	23.21	Bac
Agronomía	-	-	-	68	73	-	-	-	25	28 _t /				36.76	38.36	Bac
Dibujo de Arquitectura e Ingeniería	-	-	-	-	113	-	-	-	-	8 _u /					7.08	Dip
Supervisión de Producción	-	-	-	-	45	-	-	-	-	5 _v /					11.11	Dip
TOTALES	87	150	171	655	747	27	54	54	170	182	98.15	108.33	125.55	312.10	320.77	

Notas: - No aparece matrícula inicial, total de graduados, % de graduados con respecto a la matrícula inicial
 * El primer año corresponde a la matrícula inicial y el segundo al total de graduados.

- a/ Un graduado perteneciente a la generación de 1973
- b/ Dos graduados pertenecientes a la generación de 1973
- c/ Tres graduados pertenecientes a la generación de 1973
- d/ Seis graduados pertenecientes a la generación de 1974
- e/ Un graduado era de la generación de 1973 y cinco de la de 1975
- f/ Un graduado era de la generación 1975
- g/ Siete graduados eran de la generación de 1975
- h/ Cinco graduados eran de la generación 1974 y seis de la de 1975
- i/ Cuatro graduados pertenecían a la generación de 1975
- j/ Incluye siete graduados de la generación 1976
- k/ Incluye trece graduados de la generación 1976
- l/ Incluye cuatro graduados de la generación 1976
- m/ Incluye un graduado de la generación 1974, dos de la de 1975 y trece de 1976
- n/ Incluye cuatro graduados de la generación de 1976
- o/ Incluye siete graduados de la generación de 1976
- p/ Incluye un graduado de la generación de 1974, uno de la de 1975 y nueve de 1976
- q/ Dos pertenecen a la generación 1975 y tres a la de 1976
- r/ Incluye un graduado de la generación de 1974, cuatro a la de 1975 y diez a la de 1976
- s/ Incluye tres graduados de la generación de 1975 y seis de 1976.
- t/ Incluye siete graduados de la generación de 1976
- u/ Incluye seis graduados de la generación de 1978
- v/ Incluye dos graduados de la generación de 1978.

Fuente: Datos suministrados por el Departamento de Admisión y Registro, I.T.C.R.
 Oficina de Planificación Institucional, I.T.C.R.

CUADRO N° 14: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA
Graduados por carrera y título otorgado. (Período 1976 - 1979).

CARRERA	1976	1977	1978	1979	Totales		Grado Académico
					Absoluto	Relativo	
Producción Industrial	16	13	12	13	54	11.74	Bachiller
Electrónica	-	-	10	13	23	5.00	Bachiller
Mantenimiento Industrial	13	19	15	17	64	13.91	Bachiller
Administración Agropecuaria	-	-	15	8	23	5.00	Bachiller
Administración de Empresas	-	-	20	31	51	11.09	Bachiller
Agronomía	-	-	25	28	53	11.52	Bachiller
Computación Administrativa	-	-	5	6	11	2.39	Bachiller
Ingeniería Forestal	-	-	22	13	35	7.61	Bachiller
Ingeniería Agrícola	-	-	13	12	25	5.43	Bachiller
Ingeniería en Maderas	-	6	11	5	22	4.78	Bachiller
Ingeniería en Construcción	25	16	22	23	86	18.70	Bachiller
Dibujo de Arquitectura e Ingenier.	-	-	-	8	8	1.74	Diplomado
Supervisor de Producción	-	-	-	5	5	1.09	Diplomado
TOTALES	Absoluto	54	54	170	182	460	
	Relativo	11.74	11.74	36.96	39.57		100.00

Nota: - no aparecen graduados.

Fuente: Departamento de Admisión y Registro, I.T.C.R.
Oficina de Planificación Institucional, I.T.C.R.

2.- Se carece de información sobre el promedio de años de estudio por carrera en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Nacional. Si se ofrece la respuesta correspondiente al Instituto Tecnológico de Costa Rica (Ver el Cuadro No. 15).

3.- En las condiciones del estudio realizado no fue posible establecer la relación existente entre la matrícula inicial para un año dado y el correspondiente número de graduados, excepto en el Instituto Tecnológico de Costa Rica según se informa en el Cuadro No. 13.

Punto No. 8 :

Respecto al punto No. 8 se solicitó información a las Universidades Estatales sobre:

"El número de profesores de tiempo completo, medio tiempo, un cuarto de tiempo, profesores de horas, profesores de dedicación exclusiva y profesores extraordinarios de cada universidad, por facultades, escuelas o institutos".

a) La Universidad de Costa Rica envió, transformaciones de las otras fracciones y horas profesor equivalentes a tiempo completo. Distribución de los profesores según jornada, por unidad académica, facultad y área (I ciclo 1979). Profesores visitantes (1980 y 1979). Profesores invitados (1979 y 1980). Profesores que pertenecen al sistema de dedicación exclusiva.

CUADRO N° 15: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA

Duración promedio de años de estudio por graduado, según carrera, período 1976-1979.

CARRERA	Promedio de años de estudio, Graduaciones				Promedio Total
	1976	1977	1978	1979	
Ingeniería Técnica en Const.	3.04	3.25	3.36	3.82	3.29
Ingeniería Técnica en Maderas		3.00	3.64	4.4	3.68
Ing. Técnica Manten. Indust.	3.15	3.63	4.06	4.24	3.62
Ing. Técnica Produc. Indust.	3.13	3.15	3.33	3.92	3.31
Ing. Técnica en Electrónica			3.10	3.31	3.20
Ingeniería Técnica Forestal			3.00	3.54	3.27
Ingeniería Técnica Agrícola			3.00	4.17	3.58
Ing. Téc. Comput. Administ.			3.00	3.67	3.33
Administ. Empresas Agropec.			3.00	3.88	3.44
Administración de Empresas			3.00	3.42	3.21
Dibujo Architect. e Ingenier. ^{1/}				3.25	3.25
Supervisión de Producción				3.40	3.40

Nota: A partir de 1979 la duración del plan de estudio de las carreras se amplió a 4 años y las carreras nocturnas de bachillerato a 5 años.

1/ Carreras diplomadas; algunos de los graduados iniciaron estudios en la Sede de Cartago.

Fuente: Departamento de Admisión y Registro y elaboración de la Oficina de Planificación Institucional, I.T.C.R.

b) La Universidad Nacional envió el personal académico por categorías y jornadas (1980).

c) El Instituto Tecnológico de Costa Rica envió un informe estadístico de los recursos humanos al 31-3-80.

d) La UNED envió un cuadro comparativo de jornadas de los tutores por grado académico (1980).

De la información recopilada se elaboraron diferentes cuadros a la luz de lo solicitado en este punto No. 8. Así, por la Universidad de Costa Rica se tiene la distribución de profesores por Facultad, según jornada de 1980 (Ver el cuadro No. 16) y la distribución de profesores según jornada por Unidad Académica, Facultad y área al I Ciclo de 1979 (Ver el Cuadro No. 17).

Por la Universidad Nacional se presenta la distribución de profesores por Facultad, Unidad Académica y jornada para 1980 (Ver el Cuadro No. 18).

En cuanto al ITCR se refiere se ofrece un cuadro con la distribución de profesores físicos, por Departamentos y jornadas en 1980 (Ver el Cuadro No. 19) y para la UNED se da un cuadro con la distribución de tutores por jornada, según grado académico, 1980 (Ver el Cuadro No. 20).

CUADRO N° 16: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: U.C.R.

Distribución de profesores por facultad, según jornada. 1980.

FACULTAD	Tiempo completo		3/4 tiempo		1/2 tiempo		1/4 tiempo		Otras fracciones		Por horas		Total	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Bellas Artes	26	26,00 4,20	5	5,00 9,43	14	14,00 4,00	11	11,00 2,55	1	1,00 0,23	43	43,00 9,01	100	100 4,24
Letras	48	30,97 7,75	11	7,10 20,75	32	20,65 9,14	31	20,00 7,18	3	1,94 0,70	30	19,35 6,29	155	100 6,57
Ciencias	144	59,75 23,26	5	2,07 9,43	23	9,54 6,57	24	9,96 5,56	1	0,41 0,23	44	18,26 9,22	241	100 10,22
Ciencias Económicas	18	13,04 2,91	2	1,45 3,77	21	15,22 6,00	60	43,48 13,89	11	7,97 2,58	26	18,84 5,45	138	100 5,85
Ciencias Sociales	68	23,45 10,99	9	3,10 16,98	66	22,76 18,86	93	32,07 21,53	6	2,07 1,41	48	16,55 10,06	290	100 12,30
Derecho	26	25,49 4,20	3	2,94 5,66	27	26,47 7,71	7	6,86 1,62	3	2,94 0,70	36	35,29 7,55	102	100 4,33
Educación	38	17,04 6,14	8	3,59 15,09	35	15,70 10,00	27	12,11 6,25	7	3,14 1,64	108	48,43 22,64	223	100 9,46
Agronomía	66	51,16 10,66	3	2,33 5,66	9	6,98 2,57	14	10,85 3,24	5	3,88 1,17	32	24,81 6,71	129	100 5,47
Ingeniería	58	27,23 9,37	1	0,47 1,89	22	10,33 6,29	39	18,31 9,03	1	7,98 3,98	76	35,68 15,93	213	100 9,03
Farmacía	12	36,36 1,94	-	-	1	3,03 0,29	1	3,03 0,23	17	51,51 3,98	2	6,06 0,42	33	100 1,40
Medicina	71	12,91 11,47	3	0,55 5,66	72	13,09 20,57	83	15,09 19,21	316	57,45 74,00	5	0,91 1,05	550	100 23,32
Microbiología	25	39,68 4,04	-	-	9	14,29 2,57	10	15,87 2,31	17	26,98 3,98	2	3,17 0,42	63	100 2,67
Odontología	17	18,09 2,75	3	3,19 5,66	17	18,09 4,86	22	23,40 5,09	23	24,47 5,39	12	12,77 2,52	94	100 3,99
Centro de Informática	2	7,41 0,32	-	-	2	7,41 0,57	10	37,04 2,31	-	-	13	48,15 2,73	27	100 1,15
TOTALES	619	26,25 100	53	2,25 100	350	14,84 100	432	18,32 100	427	18,11 100	477	20,23 100	2.358	100

CUADRO N° 17: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Distribución de los profesores según jornada, por Unidad Académica, Facultad y Area. I ciclo 1979

UNIDAD ACADÉMICA	T.C.	3/4	1/2	1/4	Otras fracciones	Profesores horas
TOTAL	765	94	460	472	479	558
Centro de Informática 1/	7	1	2	4	-	6
Escuela Est. Generales	24	12	56	22	4	62
Area de Artes y Letras	85	14	47	31	4	84
Facultad Bellas Artes	32	3	14	8	-	49
E. Artes Dramáticas	7	1	3	1	-	2
E. Artes Plásticas	9	1	6	5	-	28
E. Artes Musicales	16	1	5	2	-	19
Facultad de Letras	53	11	33	23	4	35
Esc. de Filología	16	3	9	11	4	2
Esc. de Filosofía	6	4	3	7	-	-
Esc. Lenguas Moder.						
Area Ciencias Básicas	137	16	42	26	2	55
Facultad de Ciencias	137	16	42	26	2	55
Esc. Biología	23	3	13	5	-	-
Escuela Física	26	2	8	6	-	8
Escuela Geología	11	-	3	7	2	-
Esc. Matemática	48	10	6	-	-	46
Esc. Química	29	1	12	8	-	1
Area Ciencias Sociales	170	20	123	156	20	201
Facultad Derecho 2/	22	4	22	7	2	43
Facultad Educación	47	7	34	28	4	62
Esc. Adm. Educativa	14	1	11	8	-	19
Esc. Form. Docente 3/	27	5	14	10	2	34
E. Orient. y Ed. Esp.	6	1	9	10	2	19
Fac. Ciencias Económ.	29	-	15	49	8	40
Esc. Adm. Negocios	6	-	6	16	6	21
Esc. Adm. Pública	3	-	4	13	-	5
Esc. Economía	13	-	2	13	-	13
Esc. Estadística 4/	7	-	3	7	2	1
Fac. Ciencias Sociales	72	9	52	72	6	46
Esc. Cs. Comun. Colec.	4	-	3	11	-	17
Esc. Psicología	15	4	13	13	4	3
Esc. C. Políticas	5	-	4	10	-	2
Esc. Hist. y Geog.	16	2	15	15	-	17
Esc. Trabajo Social	16	2	7	9	-	4
Es. Antrop. y Sociol.	16	1	10	14	2	3
Area Ingeniería y Agronomía	113	5	35	44	21	112
Facultad Agronomía	52	1	8	11	3	40
Esc. Fitotecnia 5/	28	1	3	6	2	12
Esc. Zootecnia 5/	18	-	2	3	1	4
Esc. Econom. Agríc.	6	-	3	2	-	24
Facultad Ingeniería	61	4	27	33	18	72
Esc. Ing. Civil	8	-	8	6	17	9
Esc. Ing. Eléctrica	18	-	2	9	-	2
Esc. Ing. Industrial	7	-	-	7	-	7
Esc. Ing. Mecánica	10	2	1	1	-	15
Esc. Ing. Química	6	2	-	5	1	2
Esc. Arquitectura 6/	12	-	15	5	-	9
Dpto. Topografía	-	-	1	-	-	28
Area de Salud	133	6	96	86	408	30
Facultad Medicina	74	2	74	62	370	-
Esc. Enfermería	35	-	1	2	5	-
Esc. Medicina 6/	39	2	73	60	365	-
Facultad Odontología 6/	21	4	12	167	19	24
Facultad Microbiolog.	25	-	7	7	2	2
Facultad Farmacia	13	-	3	-	17	4
Centro Un. Reg. Occid.	58	10	27	61	13	6
Centro Un. Reg. Atlánt.	19	1	13	10	-	2
Centro Un. Reg. Guanac.	18	5	19	26	6	-
Centro Un. Reg. Limón	2	4	-	6	-	-

- Notas: 1/ Incluye también empleados administrativos que dan clases.
 2/ Se incluye profesores pagados con partida de fondos restringidos de la Facultad.
 3/ Incluye profesores del Dpto. de Educación Física y del Centro de Didáctica Univ.
 4/ Se incluye Profesor del Instituto de Investigaciones Económicas.
 5/ Se incluye algunos profesores de Centros
 6/ Se utilizó información suministrada por la Unidad.

Fuente: Estudio de Cargas Académicas, I ciclo 1979, incluye profesores en propiedad e interinos.
 Información Adicional suministrada por las unidades académicas.
 Setiembre, 1980.

CUADRO N°10: EVALUACIÓN UNIVERSIDADES ESTATALES: U.N.A.
Distribución de profesores por Facultad,
Unidad Académica y Jornada, 1980.

Facultad	Unidad Académica	tiempo completo		3/4 de tiempo		1/2 tiempo		1/4 de tiempo		totales	
		abs.	rel.	abs.	rel.	abs.	rel.	abs.	rel.	abs.	rel.
Filosofía y Letras	Escuela de Educación	38	27.74/9.48	1	0.73/1.69	26	18.98/18.84	72	52.55/33.64	137	100/15.87
	Esc. de Cien. Ecuménicas de la Religión	5	31.25/1.25	1	6.25/1.69	4	25.00/2.90	6	37.5/2.80	16	100/1.97
	Escuela de Música	4	25.00/1.00	3	18.75/5.08	8	50.00/5.80	1	6.25/0.47	16	100/1.97
	Escuela de Artes Plásticas	6	24.00/1.50	2	8.00/3.39	9	36.00/6.52	8	32.00/3.74	25	100/3.08
	Escuela de Teatro	4	66.67/1.00	-	-	2	33.33/1.45	-	-	6	100/0.74
	Escuela de Danza	5	62.5/1.25	1	12.50/1.69	-	-	2	25.00/0.93	8	100/0.99
	Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje	25	41.67/0.23	6	10.00/10.17	14	23.33/10.14	15	25.00/7.01	60	100/7.40
	Carrera de Bibliotecología	3	21.43/0.75	-	-	1	7.14/0.72	10	71.43/4.67	14	100/1.72
	Instituto de Estudios Latinoamericanos	7	46.67/1.75	-	-	2	13.33/1.45	6	40.00/2.80	15	100/1.85
	Departamento de Filosofía	19	47.5/4.74	6	15.00/10.17	6	15.00/4.35	9	22.50/4.21	40	100/4.93
	Ciclo Básico de Letras	3	25.00/0.75	9	75.00/15.25	-	-	-	-	12	100/1.48
	Subtotal	119	34.10/9.67	29	8.31/9.15	72	20.63/52.17	129	36.96/60.28	349	100/42.98
Ciencias Sociales	Escuela de Historia	11	34.38/2.74	4	12.5/6.78	11	34.38/7.97	6	18.75/2.80	32	100/3.94
	Escuela de Sociología	8	61.54/2.00	1	7.69/1.69	3	23.08/2.17	1	7.69/0.47	13	100/1.60
	Escuela de Planificación y Promoción Social	21	87.50/5.24	3	12.50/5.08	-	-	-	-	24	100/2.96
	Escuela de Secretariado Profesional	6	40.00/1.50	-	-	6	40.00/4.35	3	20.00/1.40	15	100/1.85
	Escuela de Relaciones Internacionales	5	25.00/1.25	-	-	3	15.00/2.17	12	60.00/5.61	20	100/2.46
	Instituto de Estudios del Trabajo	9	56.25/2.24	5	31.25/8.47	2	12.50/1.45	-	-	16	100/1.97
	Instituto de Estudios en Población	7	87.50/1.75	-	-	-	-	1	12.50/0.47	8	100/0.99
	Departamento de Psicología	11	64.71/2.74	2	11.76/3.39	3	17.65/2.17	1	5.88/0.47	17	100/2.09
	Departamento de Economía	9	56.25/2.24	-	-	2	12.50/1.45	5	31.25/2.34	16	100/1.97
	Ciclo Básico de Sociales	14	77.78/3.49	-	-	3	16.67/2.17	1	5.56/0.47	18	100/2.22
Subtotales	101	56.42/25.19	15	8.38/25.42	33	18.44/23.91	30	16.76/14.02	179	100/22.04	
Ciencias de la Tierra y el Mar	Escuela de Ciencias Geográficas	23	65.71/5.74	3	8.57/5.08	2	5.71/1.45	7	20.00/3.27	35	100/4.31
	Escuela de Ciencias Agrarias	25	73.53/6.23	-	-	-	-	9	26.47/4.21	34	100/4.19
	Escuela de Ciencias Ambientales	16	59.26/3.99	-	-	5	18.52/3.62	6	22.22/2.80	27	100/3.33
	Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia	10	83.33/2.49	-	-	1	8.33/0.72	1	8.33/0.47	12	100/1.48
Subtotal	74	68.52/18.45	3	2.78/5.08	8	7.41/5.80	23	21.30/10.75	108	100/13.30	
Ciencias Exactas y Naturales	Escuela de Matemática	10	35.71/2.49	3	10.71/5.08	7	25.00/5.07	8	28.57/3.74	28	100/3.45
	Escuela de Ciencias Biológicas	25	58.14/6.23	1	2.33/1.69	12	27.91/8.70	5	11.63/2.34	43	100/5.30
	Departamento de Física	10	76.92/2.49	1	7.69/1.69	1	7.69/0.72	1	7.69/0.47	13	100/1.60
	Departamento de Química	20	86.97/4.99	1	4.35/1.69	-	-	2	8.70/0.93	23	100/2.83
	Ciclo Básico de Ciencias	6	54.55/1.50	-	-	-	-	5	45.45/2.34	11	100/1.35
Subtotal	71	60.17/17.71	6	5.08/10.17	20	16.95/14.49	21	17.80/9.81	118	100/14.53	
Ciencias de la Salud	Escuela de Medicina Veterinaria	24	68.57/5.99	2	5.71/3.39	2	5.71/1.45	7	20.00/3.27	35	100/4.31
	Escuela de Ciencias del Deporte	12	52.17/2.99	4	17.39/6.78	3	13.04/2.17	4	17.39/1.87	23	100/2.83
	Subtotal	36	62.07/8.98	6	10.35/10.17	5	8.62/3.62	11	18.97/5.14	58	100/7.14
Total	401	49.38/100	59	7.27/100	138	17.00/100	214	26.35/100	812	100/100	

Nota: No incluye Decanaturas, ni Unidades Coordinadoras de Investigación y Extensión.
No incluye las Secciones Regionales, ni el Centro de Estudios Generales.

Fuente: Estadística de la Educación Superior, 1980. OPES
Oficina de Programación, U.N.A., 1980.

CUADRO N° 19: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: I.T.C.R.

Distribución de profesores físicos por departamentos y jornadas, 1980.

DIVISION	Departamentos	J o r n a d a					Total
		T.C.	3/4	1/2	1/4	Otras 1/ fracc.	
Carreras Industriales	Mantenimiento Ind.	15	-	-	1	-	16
	Diseño Industrial	1	1	-	-	-	2
	Electrónica	9	-	-	-	-	9
	Computación Adm.	6	-	1	-	-	7
	Producción Ind.	5	2	1	3	-	11
	Subtotal	36	3	2	4	-	45
Carreras en Administración	Administración de Empresas	7	3	2	12	7	31
	Subtotal	7	3	2	12	7	31
Carreras Civiles y Forestales	Ingenier. en Maderas	6	-	-	-	1	7
	Ingeniería Forestal	4	-	2	6	-	12
	Ing. en Construcción	9	1	4	10	-	24
	Subtotal	19	1	6	16	1	43
Carreras Agrícolas	Ingeniería Agrícola	5	-	2	2	-	9
	Adm. Empresas Agríc.	5	-	2	1	-	8
	Agronomía	10	1	1	4	-	16
	Subtotal	20	1	5	7	-	33
Ciencias	Matemática	9	-	1	-	-	10
	Física	6	-	2	-	-	8
	Química	5	3	2	-	-	10
	Comunicación	10	-	5	2	1	18
	Ciencias Sociales	2	-	4	-	-	6
	Cultura y Deporte *	5	-	3	-	-	8
	Subtotal	37	3	17	2	1	60
TOTALES		119	11	32	41	9	212

Nota: * Este departamento pertenece a la División de Servicios Estudiantiles, pero para efectos de este estudio, se ubica en el DICI.

Fuente: Oficina de Planificación Institucional, I.T.C.R., 1980

CUADRO N° 20: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
 Distribución de tutores por jornada, según grado académico, 1980.

GRADO ACADÉMICO JORNADA	Bachiller *		Licenciado		Master		Doctor		Total	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Tiempo Completo	6	6.25	7	8.13	0	0	0	0	13	6.
3/4 T.C.	0	0	2	2.32	0	0	0	0	2	1.
1/2 T.C.	26	27.08	28	32.55	3	75.0	1	16.66	58	30.
1/4 T.C.	64	66.66	48	55.8	1	25.0	5	83.33	118	61.
1/6 T.C.	0	0	1	1.16	0	0	0	0	1	0.
TOTALES	96	100.00	86	100.00	4	100.00	6	100.00	192	100.

Nota: * Incluye 27 egresados.

Fuente: Centro de Investigación Estadística, Vicerrectoría de Planificación, U.N.E.D., 1

Punto No. 9

En cuanto a este punto se refirió se solicitó lo pertinente a:

"Clasificación de los profesores, por títulos profesionales y número de cátedras que desempeñan".

- a) La Universidad de Costa Rica envió información sobre categoría y título profesional de los profesores en Régimen Académico por unidad académica.
- b) La UNA envió el Manual de clasificación de puestos: un listado de personal y el análisis de la relación laboral que mantienen diversos servidores de la Universidad Nacional con otras instituciones públicas y privadas. Heredia (1976).
- c) El Instituto Tecnológico de Costa Rica envió el Informe Estadístico de los Recursos Humanos al 31-3-80.
- ch) La UNED envió información en la que señalan que en cuanto al número de cátedras que desempeñan los tutores, no resulta un concepto aplicable en forma apropiada a la realidad de la UNED, lo que respalda la Comisión Especial.

Una vez analizados esos documentos e informes, la Comisión se permite resumir sus apreciaciones, observaciones y sugerencias en la forma siguiente:

a) En lo que a clasificación de los profesores universitarios según la posesión de título profesional y carga académica se refiere, la Comisión Especial remite al Punto No. 8 de este informe y al Capítulo de Docencia contenido como respuesta al punto No. 22. En cuanto a lo que atañe al problema de duplicidad de servicios y a la superposición horaria, se ha podido recabar información no actualizada solamente, proveniente de la Universidad Nacional y de la Contraloría General de la República. Del estudio realizado sobre tal documentación se hace evidente que efectivamente existen servicios duplicados entre los profesores universitarios, no solo entre dos o más Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatales, sino también entre alguna Universidad y otras Instituciones oficiales, autónomas, públicas y privadas. Además, puede deducirse la existencia de superposición horaria de los funcionarios docentes, entre dos o más instituciones universitarias y entre éstas y el Ministerio de Educación Pública.

Como Anexo No. 4 se incluye una copia del informe final sobre el "Análisis de la Relación Laboral que mantienen diversos servidores de la Universidad Nacional con otras Instituciones Públicas y Privadas". (UNA, Barro Colorado, 1978).

Como Anexo No. 5 se incluye copia del informe de la Contraloría General de la República, en la forma siguiente:

a) Documento AUE-678-80, del 19 de junio de 1980, enviado por Rodrigo Ramírez Montoya, Director del Departamento de Auditoría, al Dr. Claudio Gutiérrez C., Rector de la U.C.R.

b) Documento A-297-80, del 21 de agosto de 1980, enviado por el Lic. Guillermo F. Chacón F., auditor, al Dr. Alfio Piva M., Rector de la UNA.

c) Documento AUE-737-80 del 2 de julio de 1980, enviado por Rodrigo Fernández Montoya, Director del Departamento de Auditoría, al Ing. Vidal Quirós, Rector del ITCR.

Además, la Comisión ha analizado las listas de profesores universitarios, según los números patronales que informa la Caja Costarricense del Seguro Social (Ver el Anexo No. 6) pudiendo comprobar así, una vez más, que se dan servicios duplicados entre las instituciones en estudio. Sin embargo, con esta lista no es posible obtener con claridad las duplicaciones ni superposición horaria ya que no incluye los horarios de trabajo.

Con base en esta situación, la Comisión Especial cree conveniente recomendar que a la mayor brevedad posible, se realice un estudio exhaustivo sobre los servicios que prestan los profesores universitarios entre las Universidades y otras instituciones oficiales, autónomas, públicas y privadas.

Punto No. 10:

En relación con este punto se consultó a las cuatro Universidades la siguiente:

"Número de asistentes pagados por cada profesor".

En vista de que la información no se controla en tal forma en las universidades, se obtuvo como respuesta lo siguiente:

- a) En la Universidad de Costa Rica un cuadro de horas asistente distribuidas por facultades y escuelas (76-80).
- b) En la UNA la distribución de estudiantes del programa horas estudiante según facultades y escuelas a que pertenecen por año y número de horas asignadas. La UNA no tiene horas asistente sino horas estudiante.
- c) El I.T.C.R. entregó datos sobre los estudiantes asistentes nombrados por los departamentos docentes y su respectivo período de nombramiento (77-78-79 y I semestre 80).
- ch) La UNED no tiene asistentes para los tutores. Por lo tanto no se adapta la pregunta a la realidad de la institución.

La información así obtenida se resumió en la forma siguiente:

- Un Cuadro con la distribución de horas asistente según la Vicerrectoría de Docencia y las Unidades Académicas. 1976-1980 (Ver el Cuadro No. 21) de la Universidad de Costa Rica.
- También de la Universidad de Costa Rica un Cuadro de Horas asistente distribuidas por Facultad y Escuela, 1976-1980. (Ver el Cuadro No. 22).
- De la Universidad Nacional se ha hecho un Cuadro con la distribución de horas estudiante por Facultad, 1980-1981 (Ver el Cuadro No. 23).

CUADRO N° 21: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Distribución de horas asistente según Vicerrectoría de Docencia y unidades académicas, 1976 - 1980.

ENTIDADES	1976		1977		1978		1979		1980		Totales	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.								
Vicerrectoría Docencia	789	20.35	200	6.11	263	7.41	1.252	7.25
Facultad Bellas Artes	26	0.83	26	0.76	26	0.67	26	0.79	26	0.73	130	0.75
Facultad de Letras	216	6.87	268	7.82	268	6.91	268	8.18	268	7.55	1.288	7.46
Facultad de Ciencias	1.000	31.92	1.293	37.75	1.049	27.06	1.049	32.02	1.159	32.66	5.550	32.16
Facultad C. Económicas	107	3.42	107	3.12	89	2.30	89	2.72	89	2.51	481	2.79
Facultad de Derecho	55	1.76	55	1.61	55	1.42	55	1.68	55	1.55	275	1.59
Facultad de Educación	171	5.46	300	8.76	241	6.22	241	7.36	241	6.79	1.194	6.92
Facultad de C. Sociales	129	4.12	168	4.91	197	5.08	197	6.01	207	5.83	898	5.21
Facultad de Medicina	903	28.82	600	17.52	600	15.48	600	18.32	600	16.91	3.303	19.17
Facultad de Agronomía	3	0.09	3	0.08	3	0.09	3	0.08	12	0.0
Facultad de Ingeniería	162	5.17	231	9.37	223	5.75	211	6.44	211	5.95	1.038	6.0
Sistema Estud. Generales	121	3.86	74	2.16	74	1.91	74	2.26	74	2.09	417	2.4
C.U.R. Occidente	160	5.11	162	4.73	150	3.87	150	4.57	150	4.23	772	4.4
C.U.R. Guanacaste	22	0.70	65	1.90	60	1.55	60	1.83	60	1.69	267	1.5
C.U.R. Limón	51	1.65	51	1.49	28	0.72	28	0.85	28	0.79	186	1.0
Centro Informática	7	0.22	14	0.41	14	0.36	14	0.43	104	2.93	153	0.8
Dpto. Educ. Física y Dep.	3	0.09	8	0.23	11	0.28	11	0.34	11	0.31	44	0.2

Fuente: Oficina de Administración Financiera. Sección de Presupuesto y Análisis Financiero, Vicerrectoría de Administración, Universidad de Costa Rica, 1980.

CUADRO N° 22: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Horas asistente distribuidas por Facultad y Escuela.
Período 1976 - 1980.

FACULTAD Y ESCUELA	1976		1977		1978		1979		1980	
	N° de horas	Monto	N° de horas	Monto						
Vicerrectoría de Docencia					789	710.100.00	200	202.800.00	263	307.710.00
Tercer Ciclo					708	637.200.00	200	202.800.00	253	296.010.00
Matrícula Imprevista					81	72.900.00			10	11.700.00
Centro Evaluación Académica										30.420.00
Facultad Bellas Artes	26	19.500.00	26	21.424.00	26	23.400.00	26	26.364.00	26	11.700.00
Escuela Artes Plásticas	10	7.500.00	10	8.240.00	10	9.000.00	10	10.140.00	10	18.720.00
Escuela Artes Musicales	16	12.000.00	16	13.184.00	16	14.400.00	16	16.224.00	16	313.560.00
Facultad de Letras	216	162.000.00	268	220.832.00	268	241.200.00	268	271.752.00	268	64.350.00
Escuela de Filología	55	41.250.00	55	45.320.00	55	49.500.00	55	55.770.00	55	114.660.00
Escuela de Filosofía	98	73.500.00	98	80.752.00	98	88.200.00	98	99.372.00	98	134.550.00
Escuela Lenguas Modernas	63	47.250.00	115	94.760.00	115	103.500.00	115	116.610.00	115	1.356.030.00
Facultad de Ciencias	1.000	750.000.00	1.293	1.065.432.00	1.049	944.100.00	1.049	1.063.686.00	1.159	411.840.00
Escuela de Biología	220	165.000.00	358	294.992.00	242	217.800.00	242	245.388.00	352	117.000.00
Escuela de Física	100	75.000.00	137	112.888.00	100	90.000.00	100	101.400.00	100	11.700.00
Escuela de Geología	10	7.500.00	10	8.240.00	10	9.000.00	10	10.140.00	10	81.900.00
Escuela de Matemáticas	70	52.500.00	117	96.408.00	70	63.000.00	70	70.980.00	70	733.590.00
Escuela de Química	600	450.000.00	671	552.904.00	627	564.300.00	627	635.778.00	627	89
Facultad Ciencias Económicas	107	80.250.00	107	88.168.00	89	80.100.00	89	90.246.00	89	76.050.00
Escuela Administración Negoc.	78	58.500.00	78	64.272.00	65	58.500.00	65	65.910.00	65	28.080.00
Escuela de Economía	29	21.750.00	29	23.896.00	24	21.600.00	24	24.336.00	24	64.350.00
Facultad de Derecho	55	41.250.00	55	45.320.00	55	49.500.00	55	55.770.00	55	281.970.00
Facultad de Educación	171	128.250.00	300	247.200.00	241	216.900.00	241	244.374.00	241	91.260.00
Escuela Administ. Educativa					78	70.200.00	78	79.092.00	78	135.720.00
Escuela Formación Docente					116	104.400.00	105	106.470.00	116	54.990.00
Esc. Orientación y Ed. Especial					47	42.300.00	47	47.658.00	47	11.154.00
Centro Docencia Universitaria									11	11.154.00
Dpto. Educ. Física y Deportes	3	2.250.00	8	6.592.00	11	9.900.00	11	11.154.00	11	242.190.00
Facultad Ciencias Sociales	129	96.750.00	168	138.432.00	197	177.300.00	197	199.758.00	207	37.400.00
Escuela Ciencias del Hombre	60	45.000.00	67	55.205.00	32	28.800.00	32	32.448.00	32	3.510.00
Esc. Cs. de la Comunic. Colec.	3	2.250.00	20	16.480.00	3	2.700.00	3	3.042.00	3	28.080.00
Escuela Ciencias Políticas	3	2.250.00	3	2.472.00	24	21.600.00	24	24.336.00	24	97.110.00
Escuela Historia y Geografía	20	15.000.00	26	21.424.00	73	65.700.00	73	74.022.00	83	31.590.00
Escuela de Trabajo Social	43	32.250.00	52	42.848.00	27	24.300.00	27	27.378.00	27	44.460.00
Escuela Antropología y Sociol.					38	34.200.00	38	38.532.00	38	608.400.00
Escuela de Psicología					600	540.000.00	600	608.400.00	600	702.000.00
Escuela de Medicina	903	677.400.00	600	494.400.00	60	54.000.00	60	60.840.00	60	70.200.00
Decanato	903	677.400.00	600	494.400.00	540	486.000.00	540	547.560.00	540	631.800.00
Escuela de Medicina					3	2.700.00	3	3.042.00	3	3.510.00
Facultad de Agronomía			3	2.472.00	3	2.700.00	3	3.042.00	3	3.510.00
Escuela de Fitotecnia			3	2.472.00	3	2.700.00	3	3.042.00	3	246.870.00
Facultad de Ingeniería	162	121.800.00	231	190.344.00	223	200.700.00	211	213.954.00	211	83.070.00
Escuela de Ingeniería Civil	61	45.750.00	71	58.504.00	71	63.900.00	71	71.994.00	71	12.870.00
Escuela Ingeniería Química	51	38.250.00	13	10.712.00	11	9.900.00	11	11.154.00	11	35.100.00
Escuela Ingenier. Industrial	12	9.000.00	24	19.776.00	30	27.000.00	30	30.420.00	30	45.630.00
Carrera de Topografía	38	28.800.00	51	42.024.00	51	45.900.00	39	39.546.00	39	70.200.00
Esc. Ingeniería Eléctrica			72	59.328.00	60	54.000.00	60	60.840.00	60	86.580.00
Escuela Estudios Generales	121	90.750.00	74	60.976.00	74	66.600.00	74	75.036.00	74	278.460.00
Centros Regionales	233	174.600.00	278	229.072.00	238	214.200.00	238	241.332.00	238	175.500.00
Centro Univ. Reg. Occidente	160	120.000.00	162	133.488.00	150	135.000.00	150	152.100.00	150	70.200.00
Centro Univ. Reg. Guanacaste	22	16.200.00	65	53.560.00	60	54.000.00	60	60.840.00	60	32.760.00
Centro Univ. Reg. Atlántico	51	38.400.00	51	42.024.00	28	25.200.00	28	28.392.00	28	121.680.00
Centro de Informática	7	5.250.00	14	11.536.00	14	12.600.00	14	14.196.00	104	4.152.330.00
TOTALES	3.133	2.350.050.00	3.425	2.822.200.00	3.877	3.489.300.00	3.276	3.321.864.00	3.549	

Fuente: Vicerrectoría de Administración, Oficina de Administración Financiera, Sección de Presupuesto y Análisis Financiero, U.C.R.

CUADRO N° 23: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD NACIONAL
 Distribución de horas estudiante por facultad,
 1980-1981 1/.

AÑOS ENTIDADES	1980		1981	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	26	8.41	32	6.18
Facultad de Ciencias Sociales	43	13.92	94	18.15
Facultad de Ciencias de la Salud	48	15.53	45	8.69
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar	56	18.12	77	14.86
Facultad de Filosofía y Letras	89	28.80	142	27.41
Centro de Estudios Generales <u>2/</u>	22	7.13	89	17.18
Centro Regional de Pérez Zeledón	25	8.09	39	7.53
TOTALES	309	100.00	518	100.00

Notas: 1/ No hay información para los años 1976-1979.

2/ Incluye Propedéuticos, Escuela de Computación y Humanidades (sólo en 1981).

Fuente: Departamento de Asistencia Socioeconómica, Oficina de Préstamos y Ayudas, Universidad Nacional, julio 1981.

De la misma Universidad Nacional se presenta un Cuadro con la distribución de estudiantes del programa de horas estudiante, según Facultad y Escuela a que pertenecen por año y número de horas asignadas (Ver Cuadro No. 24).

Del I.T.C.R. se presenta un cuadro con la distribución de profesores asistentes por División y año, 1977-1980 (Ver el Cuadro No. 25).

En cuanto a la UNED, como antes se mencionó, no existe la categoría que aquí se estudia pues los tutores no tienen asistentes; razón por la cual no se incluye información alguna.

Finalmente, es conveniente aclarar que la distribución del número de asistentes se hace por Facultad, Escuela y Departamentos; no por profesor.

Punto No. 11.

Respecto a este punto se consultó a las cuatro Instituciones sobre:

"Carga académica de cada profesor y de cada asistente. Relación de número de alumnos por profesor".

a) La U.C.R. envió la distribución de carga académica en horas reloj del personal docente según planes de trabajo del I ciclo de 1979. También la distribución de cargos académicos (I ciclo 1979) y la distribución de cargos académicos para el área de Artes y Letras, Ciencias Básicas, Ciencias

CUADRO N° 24: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD NACIONAL

Distribución de estudiantes del programa de horas estudiante según Facultad y/o Escuela a que pertenecen por año y número de horas asignadas.

FACULTAD Y/O ESCUELA	1980		1981	
	Número de estudiantes	Número de horas	Número de estudiantes	Número de horas
TOTAL	<u>284</u>	<u>11.960</u>	<u>479</u>	<u>20.720</u>
<u>Centro de Estudios Generales</u>	<u>22</u>	<u>880</u>	<u>89</u>	<u>3.560</u>
Propedéutico	4	160	62	2.480
Propedéutico Ciencias Sociales	2	80		
Propedéutico de Letras	5	200		
Escuela de Computación	13	520	7	280
Humanidades	-	-	20	800
<u>Facultad Cs. Exactas y Naturales</u>	<u>26</u>	<u>1.040</u>	<u>32</u>	<u>1.280</u>
Departamento de Química	1	40		
Escuela Ciencias Biológicas	17	680	8	320
Escuela Biología Marina	2	80	14	560
Escuela Matemáticas	6	240	10	400
<u>Facultad Ciencias Sociales</u>	<u>43</u>	<u>1.720</u>	<u>94</u>	<u>3.760</u>
Escuela de Sociología	8	320	9	360
Escuela Ciencias Ecueménicas	-	-	2	80
Escuela de Economía	2	80	12	480
Escuela de Historia	5	200	7	280
IESTRA	-	-	1	40
Escuela Relaciones Internacionales	5	200	9	360
Escuela Planif. y Promoc. Social	11	440	38	1.520
Escuela Secretariado Profesional	12	480	16	640
<u>Facultad Ciencias de la Salud</u>	<u>48</u>	<u>1.920</u>	<u>45</u>	<u>1.800</u>
Escuela Ciencias del Deporte	34	1.360	34	1.360
Escuela Medicina Veterinaria	14	560	11	440
<u>Facultad Cs. de la Tierra y el Mar</u>	<u>56</u>	<u>2.240</u>	<u>77</u>	<u>3.080</u>
Escuela Ciencias Agrarias	34	1.360	40	1.600
Escuela Ciencias Ambientales	6	240	14	560
Escuela Ciencias Forestales	9	360		
Escuela de Geografía	6	240	18	720
Escuela de Topografía	1	40	5	200
<u>Facultad Filosofía y Letras</u>	<u>89</u>	<u>3.160</u>	<u>142</u>	<u>5.680</u>
Escuela de Educación I y II Ciclos	9	360	4	160
Escuela de Orientación	8	320	20	800
Escuela de Pre-escolar	12	480	18	720
Escuela de Inglés	4	160	14	560
Escuela de Español	3	120	12	480
Escuela de Francés	1	40	6	240
Escuela Estudios Sociales	2	80	16	640
Escuela de Filosofía	1	40	-	-
Escuela de Literatura	6	240	-	-
Escuela de Danza	3	120	2	80
Escuela de Música	13	520	16	640
Escuela de Artes Plásticas	7	280	11	440
Unidad de Bibliotecología	10	400	17	680
Escuela Vida en Familia	-	-	6	240
<u>Centro Regional Pérez Zeledón</u>	<u>25</u>	<u>1.000</u>	<u>39</u>	<u>1.560</u>

Fuente: Departamento de Asistencia Socioeconómica. Oficina de Préstamos y Ayudas. Julio de 1981.

CUADRO N° 25: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA
Distribución de estudiantes asistentes por división y año. 1977-1980.

ANOS DIVISIONES	1977				1978 a/		1979				1980 b/	
	I Semestre		II Semestre		Abs.	Rel.	I Semestre		II Semestre		Abs.	Rel.
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.			Abs.	Rel.	Abs.	Rel.		
División de Carreras Industriales	2	7.69	1	2.78	4	6.45	8	15.38	3	6.82	6	11.11
División de Carreras Agrícolas	-	-	1	2.78	15	24.19	15	28.85	13	29.55	5	9.26
División de Carreras Civiles y Forestales	-	-	8	22.22	13	20.97	7	13.46	3	6.82	7	12.96
División de Ciencias	20	76.92	26	72.22	22	35.48	18	34.62	18	40.91	30	55.56
División de Carreras en Administración	2	7.69	-	-	3	4.84	2	3.85	2	4.55	3	5.56
División de Servicios Estudiantiles y Acad.	2	7.69	-	-	5	8.06	2	3.85	5	11.36	3	5.56
TOTALES	26	100.00	36	100.00	62	100.00	52	100.00	44	100.00	54	100.000

Notas: a/ La información enviada no especifica el semestre
b/ No se envió información del II semestre de 1980.

Sociales, Ingeniería y Agronomía, Salud, CURO, CUREG, CURA, CURL, I ciclo 1979.

- b) En la UNA no se informó al respecto.
- c) El ITCR envió datos sobre la carga académica del profesorado al I Semestre de 1979.
- ch) La UNED envió el número de estudiantes por tutor a tiempo completo.

La Comisión Especial cree útil aclarar que en el Capítulo de Docencia que se incluye en el documento de respuesta al punto No. 22, se brinda información que facilita la comprensión de este punto No. 11, en lo que se refiere a la carga académica de los profesores en las cuatro Instituciones en estudio; así como sobre la relación que existe entre el número de estudiantes por profesor equivalente a tiempo completo.

En cuanto a la UNED, la carga académica de los tutores, podríamos decir que en términos generales el tutor de un cuarto de tiempo atiende a un grupo de estudiantes cuyo número en promedio varía según la asignatura y para esto debe verse el cuadro siguiente (Ver el Cuadro No. 26). El promedio general es de 195.4 estudiantes por tutor. Este número podrá parecer excesivamente alto para quienes tienen en mente el sistema tradicional de enseñanza que la Comisión deberá distinguir muy bien de nuestros métodos. Se indica un promedio general aunque debe señalarse que hay variantes según las localidades. En un Centro Académico puede haber mucho menos estudiantes que en otro y por lo tanto no es posible ajustarle al tutor un número mayor de

CUADRO N° 26: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
 Número de estudiantes por tutor tiempo completo. 1980.

AREA	Matrícula ^{1/} / estudiantil	Número de tutores de T.C.	Número de estudiantes por Tutor
Matemática	3.821	10	382.1
Educación	2.478	13.33	185.9
Ciencias Sociales	2.031	7	290.1
Ciencias Naturales	1.791	13.75	130.2
Administración y Economía	1.929	13.75	140.3
Humanística	2.246	15	149.7
TOTAL RESUMEN	14.296	73.16	195.4

Nota: ^{1/} Se refiere a la matrícula en las diferentes materias de cada área.

Fuente: Centros Académicos, U.N.E.D.

alumnos atendidos. Debe anotarse además que no se dan asienatura por asienatura porque los tutores atienden estudiantes de distintas asignaturas a condición de que sean afinees y para ésto hemos organizado áreas que son las que se indican en ese cuadro. (Matemáticas, Educación, Ciencias Naturales, etc.).

Se agrega un cuadro con la distribución de carga académica en horas reloj del Personal Docente de la Universidad de Costa Rica, según los planes de trabajo del I Ciclo de 1979 (Ver el Cuadro No. 27).

Finalmente, se complementa la información solicitada en este punto No. 11 con un Cuadro del I.T.C.R. sobre la carga académica del Profesorado en el I Semestre de 1979, por Departamento y Carrera. (Ver el Cuadro No. 28).

La Comisión Especial reitera que la Universidad Nacional no informó sobre el asunto consultado aquí, así como que sobre la carga académica de los asistentes no es posible dar información por cuanto ese concepto no es aplicable en ninguna de las cuatro instituciones en estudio.

Punto No. 12:

Se consultó a las cuatro Instituciones en estudio lo siguiente:

"Régimen de salarios de los profesores en cada universidad y estudio comparativo de esos salarios".

CUADRO N° 27: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Distribución de carga académica en horas reloj del personal docente de la Universidad de Costa Rica, según planes de trabajo, I Ciclo, 1979.

UNIDAD ACADEMICA	Total	Docencia		Investigación		Acción Social	
		Horas reloj	%	Horas reloj	%	Horas reloj	%
TOTAL	51.728,50	46.460,90	89,8	3.216,50	6,2	2.051,00	4,0
Area Artes y Letras	10.305,80	9.750,75	94,6	207,00	2,0	348,00	3,4
F. Bellas Artes	2.786,40	2.559,40	90,8	30,00	1,06	197,00	7,0
F. de Letras 2/	7.519,35	7.191,35	95,6	177,00	2,4	151,00	2,0
Area Cs. Básicas	7.257,05	6.176,05	85,1	810,00	11,16	271,00	3,7
F. de Ciencias	7.257,05	6.176,05	85,1	810,00	11,16	271,00	3,7
Area Cs. Sociales	13.801,10	12.465,10	90,3	695,00	5,0	641,00	4,6
F. de Derecho	2.126,60	2.001,60	94,1	115,00	5,4	10,00	0,4
F. Educación	3.733,80	3.464,80	92,8	100,00	2,7	169,00	4,5
F. Cs. Económicas	2.169,10	1.954,10	90,1	105,00	4,8	110,00	5,1
F. Cs. Sociales	5.771,60	5.044,60	87,4	375,00	6,5	352,00	6,1
Area Ing. y Arquít.	8.041,60	6.688,10	83,2	1.098,50	13,7	255,00	3,2
F. Agronomía	3.011,65	2.138,60	71,0	799,00	26,5	74,00	2,5
F. Ingeniería	5.029,95	4.549,50	90,4	299,50	6,0	181,00	3,6
Area de Salud	4.461,10	3.776,10	84,6	371,00	8,4	314,00	7,0
F. Medicina 3/	2.007,30	1.985,30	98,9	22,00	1,1
F. Farmacia	1.081,50	911,50	84,2	105,00	9,7	65,00	6,0
F. Microbiología	1.372,30	879,30	64,0	266,00	19,4	227,00	16,5
F. Odontología 3/
Centro U. Reg. Occ.	4.579,60	4.394,60	96,0	35,00	0,8	150,00	3,2
Centro U. Reg. Atl.	1.323,60	1.276,60	96,4	47,00	3,6
Centro U. Reg. Gte.	1.671,10	1.646,10	98,5	25,00	1,5
Centro U. Reg. Lim.	287,50	287,50	100,0

Notas: 1/ Información suministrada por las Vicerreorías de Investigación y Acción Social respectivamente.

2/ Se incluye la Escuela de Estudios Generales.

3/ No incluye información de la Escuela de Medicina ni de la Facultad de Odontología.

Fuente: Planes de Trabajo I Ciclo 1979.

Informes suministrados por las Vicerreorías de Investigación y Acción Social, 1979.

CUADRO N° 28: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA
Carga académica del profesorado, I semestre de 1979

DEPARTAMENTO O CARRERA	Profesor	Tiempo Contra tado	Horas frente a grupo	Otras actividades
	Jorge Varela	1/4 T.	6	
	Luis Villalobos	1/4 T.	-	Por no tener curso asignado, se negocia so licite permiso sin goce de salario hasta.
Forestal	William Cordero	-	-	Recién egresado, se encuentra en período de entrenamiento con el objeto que se inte gre al cuerpo docente en 1980.
	Julio Césa Calvo	-	-	Recién egresad., se encuentra en período de entrenamiento con el objeto de que se integre al cuerpo docente en 1980.
	Carlos Araya	T.C.	12	Dibujos y diseños para el CIIM y el CPM (10 horas)
	Róger Solano	T.C.	5	Comisión Equipamiento. Comisión Evalua- ción. Diseño y const. Secadora Solar. Activ. de extensión ind. me. Encargado maquinaria y cald. Organización dos semi- narios CODEHFOR/Aserraderos Unidos.
	Rafael Córdoba	T.C.	7	Dirección. Encargado operación secadora de madera.
Maderas	Isaías Liberman	1/3 T.	4	Asesor Departamento. Traducción libro Fur nitura. Manuf. Processes.
	Luis Llach	1/4 T.	-	Durante el presente semestre escribe un li bro sobre "Propiedades de la Madera" y o- frece charlas en los cursos de Secado, Pre servación, Estructuras de madera.
	Fernando Quesada	T.C.	10	Encargado asuntos administrativos de: Car- rera de Dib. de Arq. e Ing., Dpto. de Construcción, Dpto. Ing. For., Proyecto Re serva Golfo Dulce, Programador de activida des de producción del CPM.
	Juan Bosco Tuck	T.C.	3	Director Centro de Investigación de Ing. en Maderas (CIIM).
	Jonathan Machlin	T.C.	3	Labores de extensión e Investigación.
	Mario Alvarado	T.C.	12	
	Carlos Fernández	T.C.	10	
	Pablo González	T.C.	11	
	Eloy Morúa	T.C.	4	Dirección.
Construcción	Eduardo Paniagua	T.C.	11	Práctica profesional. 2 días/semana.
	Manuel Casasola	1/4 T.	6	
	Carlos Cordero	1/4 T.	5	
	Róger Esquivel	1/4 T.	5	

Cuadro N° 28 (Cont.)

DEPARTAMENTO O CARRERA	Profesor	Tiempo Contratado	Horas frente a grupo	Otras actividades
Construc. (Cont.)	German Freer	1/4 T.	3	
	Amado Leandro	1/4 T.	5	
	Enrique Molina	1/4 T.	5	
	Marcos Rivas	1/4 T.	6	
	Fernando Zamora	1/4 T.	5	
Forestal	Leslie Holdridge	1/2 T.	5	Se negocia reducción de jornada.
	Luis D. Monge	T.C.	8	Director Proyecto Reserva Forestal.
	Guillermo Porras	1/2 T.	4	Actualmente se negocia reducción a 1/4 de tiempo.
	Joseph Tosi	1/4 T.	-	Se negocia proyecto para asesorar al Dpto. en el presente semestre.
Computación Administrat.	Alberto Cañas	T.C.	12	Director de Carrera.
	Beatriz Zolezzi	T.C.	7	Colaboración con Centro de C. Comisión Práctica de Especialidad.
	Dante Viani	T.C.	8	Colaboración con Centro de C. Cooperante Italiano.
	Carlos Araya	T.C.	8	Colaboración con Centro de C. Comisión Evaluación Docente.
	Carlos González	T.C.	13	Seminario Programación I.
Producción Industrial	Lípcia Munguía	T.C.	8	Directora de Departamento. Coord. de Supervisión de Prod.
	Freddy Abarca	T.C.	12	Curso FORTRAN para profesores. Adaptación de Programas de Cotadora a cursos DPI.
	Joaquín Solano	T.C.	14	Comisión Práct. de Especialidad. Comisión Soda ITCR.
	Marcos Moya	T.C.	15	
	Manuel Montoya	1/2 T.	10	
	Juan Valerio	1/4 T.	4	
	Raúl Mena	1/4 T.	5	
Electrónica	Douglas Deford	1/4 T.	5	
	Mitzy Osorio	1/4 T.	5	
	Ing. Incer Arias	T.C.	17	Seminarios.
	Ing. Claudio Brenes	T.C.	-	Director de Carrera
	Pedro Murillo	T.C.	19	Seminarios
	Carlos Badilla	T.C.	22	Seminarios
	Carlos Ramírez	T.C.	18	Seminarios

Cuadro N° 28 (Cont.)

DEPARTAMENTO O CARRERA	Profesor	Tiempo Contratado	Horas frente a grupo	Otras actividades
Electrónica (Cont.)	Carlos Polonio	T.C.	20	Seminarios
	José Solís	T.C.	19	Seminarios
	Victorino Rojas	T.C.	20	Seminarios
	Walter Bolaños	T.C.	6	Director de Carrera
	Jafeth Vargas	T.C.	16	Alumno en cursos de Matemática I y Química
	Serge Sandluzzi	T.C.	17	Cooperante Francés
	Guido Hernández	T.C.	14	Laboratorio de Resistencia de Materiales.
	Claudio Arias	T.C.	14	Comisión examen de admisión. Sem. Area Eléctrica.
	Guillermo Arguello	T.C.	9	Coordinador Area Eléctrica. Seminario Area Eléctrica.
	Mantenimiento Industrial	Henry Siles	T.C.	14
Oscar Corrales		T.C.	16	Comisión Práctica de Esp.
Ulises Salgado		T.C.	13	Seminario Area Eléctrica. Laboratorios Eléctricos.
Ricardo Brito		T.C.	13	Preparación material audiovisual.
Severino Spinelli		T.C.	4	Programa asesoría industrial. Lab. Tratamientos Térmicos. Cooperante Italiano.
Roberto Madrigal		T.C.	12	Coordinación Area Mecánica.
Orlando Bazán		T.C.	6	15 horas Práct. de Campo. Dicta dos cursos de Inseminación Artificial.
Héctor Salgado		T.C.	8	10 horas Práct. de Campo
José López		T.C.	-	Coor. Práct. de Especialidad. 20 horas Práct. de Campo. Edición Folleto/Ganado Mer.
Efraim Ramírez		T.C.	6	15 horas Práct. de Campo
Agronomía	Teresa Arroyo	T.C.	7	5 horas Práctica de Campo. Edición de Libro.
	Jorge Villalobos	T.C.	7	5 horas Práctica de Campo. Mant. de equipo agrícola.
	Pedro Chaverri	T.C.	6	5 horas Práctica de Campo. Dirección
	Alejandro Chaves	T.C.	-	30 horas Práctica de Campo.
	William Corrales	1/2 T.	10	
	Leonidas Villalobos	1/4 T.	6	
	Jorge Camacho	1/4 T.	4	
	Jorge Ramírez	1/4 T.	3	

DEPARTAMENTO O CARRERA	Profesor	Tiempo Contratado	Horas frente a grupo	Otras actividades
Ingeniería Agrícola	Mario Coto	T.C.	6	Dirección. Explotac. Café
	Máximo Villón	T.C.	10	Inv. Drenaje La Vega. Práct. est.
	Jorge Núñez	T.C.	-	Estudio agrológico. San Carlos Finca La Vega.
	Vera Sánchez	1/2 T.	5	
	Manuel Aguilar	T.C.	10	15 horas Ofic. de Gestión
	Gerardo Escoto	T.C.	8	15 horas Oficina de Gest.
	Javier Gallardo	T.C.	6	7 horas Com. Examen Admisión. 10 horas Inv. en Cebolla. 10 horas Ofic. de Gest.
Administrac. Agropecuaria	Luis A. Monge V.	T.C.	8	25 horas Encargado de Prod. Proyecto Hortalizas.
	Edgar Arias P.	1/4 T.	3	
	Javier Flores	T.C.	-	Dirección Dpto. Conferencias Cursos: Int. Adm. Emp. Agropecuarias y P.E.P.A.
	Constantino González M.	1/4 T.	3	
	Jorge Fonseca	1/2 T.	-	Ofic. de Gestión. Invest. en Cebollas.
Administración Empresas	Abelardo Cantillo	T.C.	5 Diur. 4 Noct.	a. Coordinador Carrera Nocturnas b. Comisión de Escalafón - Coord.
	Nydia Ulott	T.C.	10 Diur. 5 Noct.	a. Coordinadora Carrera Nocturna b. Miembro Comisión Evaluación Docente
	Rogelio Fernández	T.C.	9 Diur. 3 Noct.	a. Coordinador Cursos de Servicio.
	Six. Navarro	T.C.	13 Diur. 5 Noct.	
	Rafael Hidalgo	T.C.	11 Diur. 4 Noct.	
	Fernando Ramírez	1/4 T.	3	
	Guiselle Blanco	1/4 T.	3	
	Norman Chacón	1/4 T.	4	
	Allan Chacón	1/3 T.	5	
	Jorge Webb	2/3 T.	10	
Luis E. Mora	1/3 T.	5		
Edgar Brenes	1/4 T.	4		
Rodolfo Valverde	2/3 T.	10	Participa en reuniones de Dpto. y comisiones que allí se forman colaborando con la unidad en funciones para docentes.	
Orlando Vargas	1/2 T.	8	Participa en reuniones de Dpto. y comisiones que allí se forman colaborando con la unidad en funciones para docentes.	

DEPARTAMENTO O CARRERA	Profesor	Tiempo Contra tado	Horas frente a grupo	Otras actividades
Administración Empresas (Cont.)	Eduardo Uribe	1/4 T.	4	
	Víctor H. Ramos	1/3 T.	5	
	Luis Melgar	1/2 T.	5	
	Manuel Ureña	1/5 T.	7	El curso que imparte en el día es ad-honorem. Es funcionario del Instituto a T.C.
	Tadeo Mateluna	1/4 T.	4	
	Luis G. Arias	1/3 T.	5	
	Sergio Fernández	1/3 T.	5	
	Luis Valverde	1/4 T.	5	
	Antonio Barrantes	1/3 T.	5	
	José Fernández	1/3 T.	5	
	Alvaro Avilés	1/2 T.	8	
	Esteban Brenes	1/3 T.	5	
	Enrique Rivera	1/5 T.	5	Es funcionario del Instituto a T.C.
	Oscar Quesada	1/4 T.	4	
	Federico Sánchez	1/3 T.	5	
	Carlos Chavarría	1/3 T.	5	
German Siles	1/4 T.	4		
Víctor Meneses	1/4 T.	5		
Departamento Comunicación	José G. Delgado	T.C.	3	Comisión que estudia la formación humana y social. Comisión de Ubicación Docente. Coordinador de Unidad.
	Ana M. Rodino	T.C.	15	1/4 T. Comisión que estudia la formación humana y social.
	Mario Romero	T.C.	6 (S. Carl) 2 horas de seguimiento a estudiantes de 6 (Cartago) tercer año.	
	Leda Coronado	T.C.	9	1/4 Comisión Examen de Admisión. Comisión Revista Comunicación.
	Marco A. Vargas	T.C.	13	3 cursos diferentes.
	Violeta Quirós	1/2 T.	9	
	Ana Castro	T.C.	6	Coord. Cursos de Inglés. Consejo Editor.
Manuel Brenes	1/4 T.	3	Está preparando dos cursos de Inglés I.	
	Ileana Villalobos	T.C.	18	

DEPARTAMENTO O CARRERA	Profesor	Tiempo Contra tado	Horas frente a grupo	Otras actividades
Unidad de Ciencias Sociales	José R. Brenes	1/2 T.	6	Imparte lecciones en la Sede de San Carlos 1 día por semana.
	William Buckley	1/2 T.	8	
	Manuel Cháves	T.C.	12	
	Juan J. Delgado	1/4 T.	4	
	Agustín Fallas	1/4 T.	4	
	Rodolfo Gil	T.C.	8	Comisión Rendimiento Académico.
	Israel Hernández	1/2 T.	8	
Departamento Comunicación	Elizabeth Mora	3/4 T.	15	Comisión de la Revista de Comunicación
	Dora M. Hernández	T.C.	12	Comisión Rendimiento Académico. Comisión Evaluación Docente. Comisión Jorn. de Exp. Educ.
	Aurelia Giangiulio	1/4 T.	3	Está preparando dos cursos de Inglés I.
Técnica	Juan Meneses R.	T.C.	10	Comisión Nacional de Capacitación y Perfeccionamiento de Jornada de Exp. Educativas. Coordinador de Unidad.
	Eladio Vásquez	T.C.	8	Coordinador de Unidad.
Unidad de Física	Guillermo Moncada	1/2 T.	4 (SedeS.J.)	Goza de una beca por 1/2 tiempo para preparación de Tesis. Del 15 de febrero al 31 de mayo.
	Albino Rodríguez	T.C.	12	
Unidad de Química	Efraím Solís	1/2 T.	7	
	José M. Cabezas	T.C.	14	
	Carlos Herrera	T.C.	144	
	Sandra Alvarado	T.C.	14	
	Luis Salas L.	T.C.	14	
	Sharay Meneses	T.C.	5	Comisión Examen de Admisión. Coordinadora de Unidad. Preparación folleto de Cálculo.
Unidad de Matemática	Elsie Hernández	T.C.	10	Comisión Examen de Admisión. Preparación folleto de Cálculo Diferencial e Integral.
	Luis Gutiérrez	T.C.	15	
	Antonio Amez	T.C.	15	
	Ricardo Salas	T.C.	15	
	Josefa Guzmán	T.C.	15	
	Alvaro Artavia	T.C.	15	Comisión Rendimiento Académico. Prep. Folleto de Mat. General.
	Vicente Gómez	T.C.	15	Prep. Folleto de Mat. General.

Cuadro N° 28 (Cont.)

078

DEPARTAMENTO O CARRERA	Profesor	Tiempo Contra tado	Horas frente a grupo	Otras actividades
Ciencias (San Carlos)	Israel Calvo	T.C.	12	Coord. Dpto.-Cie as (Sede San Carlos)
	Cecilia Soto	T.C.	16	
	Elizabeth Alam	T.C.	14	Comisión Reconoc. de Materias
	Edwin Arrieta	T.C.	16	
	Jorge Luis Quesada	1/4 T.	4	
Carrera Dibu- jo de Arqui- tectura e In- geniería	Fabio Azofeifa	1/4 T.	6	
	Leonard Ferris	1/4 T.	3	
	Manuel Gutiérrez	1/4 T.	6	
	Arturo Herrera	1/4 T.	6	
	Eduardo Leiva	2/5 T.	24	
	Gilberto Palomar	3/4 T.	14	
	Ricardo Susarrey	T.C.	15	Coordinador de la carrera.
Departamento Ingeniería Forestal	Eduardo Van Der Laat	1/4 T.	6	
	Rafael Acosta	T.C.	8	Encargado vivero. Labores extensión.
	Sonia Bertsch	T.C.	4	Desarrollar bancos de semillas. Proyectos Municipalidad de Cartago

Las respuestas obtenidas se resumen así:

a) La U.C.R. envió una explicación sobre el Régimen de salarios de los profesores; así como el Reglamento de Régimen Académico y Servicios Docentes. Agregó, además, una tabla de salario base del personal docente.

b) La UNA comunicó sobre los sueldos base del personal docente (1974-1980).

c) El I.T.C.R. envió el Índice de Puestos y la Escala de Salarios que rige a partir de julio de 1980.

ch) Finalmente, la UNED comunicó las disposiciones, funciones y requisitos de los funcionarios docentes.

Con base en esa información recopilada se han elaborado y presentan los Cuadros siguientes:

- Distribución de Salarios base del Personal Docente por categoría y jornada, 1981, de la Universidad de Costa Rica (Ver el Cuadro No. 29).
- Distribución de Salarios Base del Personal Docente por Categoría y Jornada, 1980, de la Universidad Nacional (Ver el Cuadro No. 30).
- Distribución de Salarios Base del Personal Docente, por Categoría y Jornada, 1980, del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Ver el Cuadro No. 31).

CUADRO N° 29: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Distribución de salarios base del personal docente, por categoría y jornada, 1981 (Valor en colones).

JORNADA	TIEMPO COMPLETO	3/4 T.	1/2 T.	1/4 T.	1/8 T.	HORAS	ESCALAFON % SOBRE SUELDO BASE
CATEGORIA							
Catedrático	11.141,80	8.356,35	5.570,90	2.785,45	1.392,75	371,40	2.5%
Profesor Asociado	9.503,30	7.127,50	4.751,65	2.375,85	1.187,90	316,80	2.7%
Profesor Adjunto	8.192,50	6.144,45	4.096,25	2.048,15	1.024,05	273,10	2.9%
Instructor Licenciado (o Profesor Interino Licenciado)	7.537,10	5.652,90	3.768,55	1.884,30	942,15	251,25	3.0%
Instructor Bachiller, Instructor sin título (o Prof. Interino Bachiller o sin título)	6.554,00	4.915,50	3.277,00	1.638,50	819,25	218,45	3.0%

NOTAS:

Horas Asistente ₡ 142,00 (máximo 20)
Horas Estudiante ₡ 66,00 (máximo 12)

RECARGOS (Sin Escalafones)

Decano o Director Centro Regional (25%)

Catedrático ₡ 13.927,25
Profesor Asociado ₡ 11.879,15

Director Escuela o Instituto (20%)

Catedrático ₡ 13.370,15
Profesor Asociado ₡ 11.403,95

Director de Departamento (15%)

Catedrático ₡ 12.813,05
Profesor Asociado ₡ 10.928,80

Escalafón Docente: Es la suma que se reconoce a los profesores por cada año de servicios dentro de su categoría en Régimen Académico y por un número limitado de "pasos" en cada una de ellas.

Al ascender en Régimen Académico, el monto que devenga por ese concepto en la categoría que deja, pasará a conformar el "fondo de escalafones consolidados".

Categoría	Máximo
Catedrático	10 pasos
Profesor Asociado	10 pasos
Profesor Adjunto	3 pasos
Instructor	2 pasos

CUADRO N° 30 EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD NACIONAL.

Distribución de salarios base del personal docente por categoría y jornada, 1980 (Valor en colones)

JORNADA CATEGORIA	Tiempo Completo	3/4 de Tiempo	1/2 Tiempo	1/4 de Tiempo	Aumento
Catedrático	9.315.00	6.986.00	4.657.50	2.328.75	Inst. Bach. + 60%
Profesor 2	8.441.00	6.330.75	4.220.50	2.110.25	Inst. Bach. + 45%
Profesor 1	7.277.00	5.457.75	3.638.50	1.819.25	Inst. Bach. + 25%
Profesor Inst. Lic.	6.695.00	5.021.25	3.347.50	1.673.75	15.3%
Profesor Inst. Bach.	5.822.00	4.366.50	2.911.00	1.455.50	15.3%
Auxiliar Docencia d	5.966.00	4.474.50	2.983.00	1.491.50	Aux. Doc. a + 60%
Auxiliar Docencia c	5.220.00	3.915.00	2.610.00	1.305.00	Aux. Doc. a + 40%
Auxiliar Docencia b	4.474.00	3.355.50	2.237.00	1.118.50	Aux. Doc. a + 20%
Auxiliar Docencia a	3.729.00	2.796.75	1.864.50	932.25	Base Ofic. 3

Recargos: Decano: base + 25%
Catedrático ¢ 11.643.75
Profesor 2 ¢ 10.551.25

Director: base + 20%
Catedrático ¢ 11.178.00
Profesor 2 ¢ 10.129.20

Miembro del Consejo Universitario
Medio Tiempo:
base: Catedrático + 30%
Catedrático: ¢ 6.054.75

CUADRO N° 31: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA

Distribución de salarios base del personal docente, por categoría y jornada. 1980 (Valor en colones)

JORNADA CATEGORIA	Tiempo Completo	3/4 T.	1/2 T.	1/4 T.	Escalafón % sobre sueldo base
Profesor	6.250.00	4.687.50	3.125.00	1.562.50	4,0
Profesor Técnico 2	5.950.00	4.462.50	2.975.00	1.487.50	4,1
Profesor Técnico 1	5.400.00	4.050.00	2.700.00	1.350.00	4,3
Asistente de Docencia	4.900.00	3.675.00	2.450.00	1.225.00	4,5

Nota: El salario de los Directores de División o Departamento, es el mismo que el de Profesor.

Fuente: Indices de Puestos y Escala de Salarios, Departamento de Recursos Humanos (rige a partir del 1° de julio de 1980).

- Régimen de salarios de los profesores según categoría de puesto, de la UNED (Ver el Cuadro No. 32).

Un análisis comparativo de toda esta documentación nos muestra que:

- 1.- Cada Universidad utiliza diferentes denominaciones para las categorías y una diferente cantidad y modalidad de ellas, según consta en los respectivos Reglamentos de Régimen Académico.
- 2.- Existen en dos de las cuatro Instituciones en estudio, recargos porcentuales para los salarios de aquellos funcionarios que cumplen actividades de dirección o administración (Decanos, Directores, Coordinadores, etc.): que son la U.C.R. y la UNA; no así en el I.T.C.R. ni en la UNED.
- 3.- Solamente por medio de un análisis a fondo de los respectivos reglamentos de Régimen Académico se podrían identificar las semejanzas o diferencias en cuanto a los requisitos de cada categoría.
- 4.- Es evidente el hecho de que en la máxima categoría de cada una de las cuatro Instituciones en estudio se dan diferencias sustanciales en cuanto al salario de un profesor de tiempo completo (40 horas semanales) se refiere. Podría deducirse, por tanto, que tal situación también se presenta en las categorías restantes.

CUADRO N° 32: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
 Régimen de salarios de los profesores según categoría de puesto.

CATEGORIA DE PUESTOSS	Tutor Planta I	Tutor Planta II	Tutor Planta III	Tutor de Campo	Coord. de Tut. I	Coord. de Tut. II	Coord. de Tut. III	Superv. Práctica I	Superv. Práctica II	Superv. Práctica III	Coordin. de Práctica
Salario Base	¢5.500	¢6.000	¢6.600	¢7.700	¢5.100	¢5.600	¢6.200	¢4.900	¢5.400	¢5.900	¢5.900

Fuente: Vicerrectoría de Planificación, U.N.E.D.

Punto No. 13:

Se consultó a las cuatro Instituciones sobre:

"Detalle total de las horas extra trabajadas por los profesores y en general, por los empleados administrativos de cada Universidad. Costo relativo entre las horas ordinarias y las extraordinarias trabajadas".

a) La U.C.R. envió la distribución del tiempo extraordinario y el detalle sobre horas extra pagadas (1975-1979).

b) La UNA envió datos sobre las horas extra (1979-1980) y las horas laboradas en 1980.

c) El I.T.C.R. envió el número de horas extra trabajadas según programas por año 1976-1980; los egresos por concepto de horas extra trabajadas y el número de horas extra trabajadas según programas por año (1976 - 1980).

ch) La UNED comunicó datos sobre las horas extra trabajadas por los funcionarios de enero a setiembre de 1980.

Debe destacarse el hecho de que en las cuatro Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, el costo de una hora de trabajo varía según sea la categoría que tenga en el Régimen Académico respectivo cada funcionario docente; y el tiempo en que realiza las actividades. Por estas razones

no se brinda información específica sobre el detalle solicitado respecto al costo relativo entre las horas ordinarias y extraordinarias.

Con base en la información obtenida se han elaborado y presentan los Cuadros siguientes:

- Distribución de horas extra pagadas, 1975-1979 (Valor en colones) por la Universidad de Costa Rica (Ver el Cuadro No. 33).

- Horas extra, 1979, de la Universidad Nacional (Ver el Cuadro No. 34) y horas extra, 1980, de la Universidad Nacional (Ver el Cuadro No. 35).

- Universidad Nacional, Sistema de Personal horas laboradas en 1978, 1979 y 1980 (Ver el Cuadro No. 36).

- Distribución de horas extra pagadas, 1977-1979, en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (Ver el Cuadro No. 37).

- Distribución del número de horas extra trabajadas por programa, según años 1976-1980 (Absolutos y relativos) del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Ver el Cuadro No. 38).

- Por la UNED se presenta el detalle de las horas extra trabajadas por los funcionarios de enero a setiembre de 1980. (Ver el Cuadro No. 39).

CUADRO N°33: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
 Distribución de horas extra pagadas, 1975-1979 (Valor en colones).

DESCRIPCION	1975		1976		1977		1978		1979	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
TOTAL	93.679.768,87	100.00	154.891.403,23	100.00	184.402.994,54	100.00	224.840.915,54	100.00	263.037.295,38	100.00
Sueldos Pagados										
TOTAL	669.685,70	0.71	1.238.487,20	0.80	2.227.082,25	1.19	1.270.803,95	0.57	1.347.089,85	0.51
Horas Extra	24.048,30	0.03	41.199,90	0.03	93.072,95	0.05	73.716,10	0.03	94.925,10	0.04
Docencia	13.547,90	0.01	150.884,40	0.10	160.787,60	0.09	169.904,30	0.08	144.503,15	0.05
Investigación	18.399,35	0.02	20.013,60	0.01	79.144,05	0.043	23.390,60	0.01	76.306,00	0.03
Acción Social	39.251,80	0.04	58.444,90	0.04	68.472,00	0.037	90.272,15	0.04	152.509,75	0.06
Vida Estudiantil	320.641,65	0.34	464.512,70	0.30	783.672,55	0.42	639.799,35	0.28	543.362,90	0.21
Administración	24.259,15	0.03	13.754,15	0.01	47.965,85	0.03	41.473,95	0.02	23.484,35	0.01
Dirección Superior	229.537,55	0.25	489.677,55	0.32	993.964,25	0.52	232.246,70	0.10	311.998,00	0.12
Servicios Básicos										

Fuente: Oficina de Administración Financiera, Vicerrectoría de Administración, Universidad de Costa Rica.

CUADRO N° 34: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD NACIONAL
Extras, 1979.

M E S	Horas	Monto
Enero	2.8 8	¢ 78.996.50
Febrero	1.948	49.448.10
Marzo	2.533	62.640.35
Abril	4.076	104.771.95
Mayo	2.911 1/2	87.351.00
Junio	3.386 1/2	78.442.60
Julio	2.587	71.253.90
Agosto	600	19.165.15
Setiembre	34	824.95
Octubre	1.376	34.467.95
Noviembre	2.775	86.560.15
Diciembre	6.800	203.498.80
TOTALES	31.913	¢ 877.421.40

Cuadro N° 34 (Cont.)

	Categorías	Total Aux. Docencia	Horas
Auxiliar de Docencia 4	86	20	720
Auxiliar de Docencia 3	85	21	530
Auxiliar de Docencia 2	84	6	140
Auxiliar de Docencia 1	83	17	340
TOTALES		54	1.730

CUADRO N° 35: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD NACIONAL.
Extras, 1980.

M E S	Horas	Monto
Enero	1.202 1/2	45.065.25
Febrero	479 1/2	19.401.30
Junio	6.752	224.774.95
Agosto	7.038 1/2	239.125.70
TOTALES	15.472 1/2	528.367.20

Cuadro N° 35 (Cont.)

AUXILIAR DOCENCIA 1980

	Categorías	Total Aux. Docencia	Horas
Auxiliar de Docencia 4	86	17	670
Auxiliar de Docencia 3	85	18	390
Auxiliar de Docencia 2	84	6	170
Auxiliar de Docencia 1	83	10	240
TOTALES		51	1.470 *

* Total de horas al mes que estas personas han dedicado a la asistencia.

Cuadro N° 35 (Cont.)

EXTRAS 1980

Monto Anual Ordinario		Monto Anual Extraordinario	
1979	1980	1979	1980
82.989.960.25	81.057.271.85	877.421.40	528.367.20

Información de 1980 hasta setiembre inclusive.

CUADRO N° 36: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD NACIONAL
 Distribución de horas laboradas por docentes y administrativos,
 según mes. 1978-1980.

M E S	1978			1979			1980		
	Docentes	Administrativos	Docentes	Administrativos	Docentes	Administrativos	Docentes	Administrativos	
Enero	0.00	0.00	130.176.00	183.138.00	111.534.00	190.860.00			
Febrero	0.00	0.00	0.00	0.00	141.880.00	197.100.00			
Marzo	0.00	0.00	0.00	0.00	148.644.00	194.280.00			
Abril	0.00	0.00	0.00	0.00	154.260.00	195.600.00			
Mayo	0.00	0.00	167.352.00	201.780.00	162.780.00	200.520.00			
Junio	0.00	0.00	169.932.00	199.140.00	167.808.00	199.080.00			
Julio	0.00	0.00	166.716.00	199.380.00	168.192.00	201.660.00			
Agosto	0.00	0.00	161.298.00	197.640.00	163.854.00	201.600.00			
Setiembre	0.00	0.00	160.242.00	198.060.00	163.074.00	203.460.00			
Octubre	156.096.00	185.058.00	165.192.00	200.040.00	171.432.00	211.080.00			
Noviembre	157.986.00	187.398.00	157.986.00	187.398.00	172.212.00	214.064.00			
Diciembre	156.630.00	186.078.00	167.208.00	202.380.00	173.454.00	210.780.00			
TOTAL ANUAL	470.712.00	558.534.00	1.446.102.00	1.768.956.00	1.899.124.00	2.420.084.00			

CUADRO N° 37: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA
 Distribución de horas extra pagadas, 1977 - 1979. (Valor en colones)

DESCRIPCION	1976		1977		1978		1979		1980	
	Absoluto	Rel.	Absoluto	Rel.	Absoluto	Rel.	Absoluto	Rel.	Absoluto	Rel.
TOTAL Sueldos pagados	...		16.596.015.04	100.00	24.236.996.19	100.00	35.746.691.86	100.00	...	
TOTAL Horas extra	...		235.467.07	1.41	482.778.86	1.99	656.706.79	1.83	...	
Administración	118.210.00		163.090.66	69.26	275.095.57	56.98	424.017.70	64.57	547.439.00	
Docencia	36.889.00		72.376.41	30.74	207.683.29	43.02	232.689.09	35.43	159.734.00	

Nota: Los porcentajes del monto por concepto de horas extra pagadas en Administración y Docencia se extrajeron relacionándolas con el monto del total de horas extra pagadas.
 ... Información no suministrada.

Fuente: Oficina de Planificación Institucional, I.T.C.R. 1976-1980.

CUADRO N° 38: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA
 Distribución del número de horas extras trabajadas por programa, según años, 1976 - 1980 (absolutos y relativos).

PROGRAMA	1976		1977		1978		1979		1980		Totales	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.								
1 Dirección y Administración	14.548	91.06	19.175	90.03	25.896	86.48	33.214	86.68	26.932	78.39	119.765	85.61
2 Obras y Equipamiento	610	3.82	782	3.67	504	1.68	349	0.91	278	0.81	2.523	1.80
3 Docencia y Servicios Estu- diantiles	407	2.55	767	3.60	488	1.63	2.604	6.80	6.858	19.96	11.124	7.95
4 Inv. Desarrollo y Extensión Técnica	412	2.58	575	2.70	3.058	10.21	2.153	5.62	290	0.84	6.488	4.64
TOTALES	15.977	11.42	21.299	15.22	29.946	21.41	38.320	27.39	34.358	24.56	139.900	

Fuente: Oficina de Planificación Institucional, I.T.C.R. 1976-1980.

CUADRO N° 39: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Horas extra trabajadas por los funcionarios. Enero-setiembre 1980.

	1	2	3	4	5	6	7	8
	Sueldos deven- gados por ho- ras extra du- rante el pe- ríodo	Cálculo de horas extra trabajadas en cada programa	Número de funcionarios que trabajaron ex tra en cada programa	Sueldo ordina- rio mensual de las personas que trabajan ex- tra en c/prog.	Costo prome- dio de la hora ordinaria	Costo pro- medio de hora extra	Diferencia entre hora extra y ho- ra ordina- ria (6-5)	Costo relati- vo de la hora extra-ordina- ria respecto a la ordinaria (6+5) x 100
Programa y puestos de los funcionarios que trabajaron extra								
1-01. Dirección Superior (Secretarías, Programador y Operador de terminal de computador)	7.777,10	303,5	5	4.100,0	17,08	25,62	8,54	150%
1-02. Administración General (Secretarías, Cajeras, Planificadores, Oficinistas, Bodegueros, Mensajeros, Choferes, Guardas, Conserjes, Misceláneos, Asistentes de Planillas, Auxiliares de Contabilidad y de Imprenta).	125.086,90	8.155,0	49	2.500,00	10,42	15,63	5,21	150%
2.02 Administración Académica (Profesional)	5,734,40	129,5	1	3.542,50	20,52	44,28	14,76	150%
2.02 Asuntos Estudiantiles (Trabajadora Social, Asistente de Trabajadora Social, Secretaria y Oficinista)	5.093,35	208,0	6	3.800,0	15,83	23,75	7,92	150%
2.04 Producción Académica (Asistente de Producción Audiovisual)	1.171,90	47,0	1	3.970,00	16,54	24,81	8,27	150%
3.01 Producción Materiales (Montador de Textos, Fotomecánico, dibujantes, diagramadores, oficinistas, operadores máq. form. textos, auxiliar imprenta, trabajador imprenta, bodeguero, misceláneo)	74.640,35	3.592,5	30	3.300,00	13,87	20,81	6,94	150%
3.02 Distribución Materiales (Embalador, despachador de mercaderías, bodeguero, encargado de despacho, oficinista, misceláneo).	8.298,05	538,0	7	2.500,00	9,54	14,37	4,79	150%
TOTAL	227.802,05	12.973,5	99	2.572,30				150%

Fuente: Planillas, Oficina Financiera, Vicerrectoría Ejecutiva, U.N.E.D.

Punto No. 14.

Se solicitó a las Universidades Estatales lo siguiente:

"Detalle de los profesores que trabajan en una o varias universidades estatales, en las privadas, en el sector público o en el sector privado. Horarios que están obligados a cumplir".

La Comisión Especial desea puntualizar aquí el hecho de que parte de la información solicitada por la Asamblea Legislativa se dio en la respuesta al punto No. 9 antes descrito.

Las Instituciones en estudio contestaron así:

- a) La U.C.R., en el oficio CEA-1001-80, contesta que no cuenta con la información pertinente.
- b) La U.N.A., envió un estudio de 1978 titulado "Análisis de la relación laboral que mantienen diversos servidores de la Universidad Nacional con otras instituciones públicas y privadas". La Oficina de Programación no envió la información pertinente.
- c) El I.T.C.R., envió la jornada de dedicación de los funcionarios.
- d) La U.N.E.D., aplica muy estrictamente la prohibición de trabajar más de un tiempo y cuarto entre dos instituciones. Inclusive se ha despedi-

do a funcionarios en los casos en que se ha comprobado la violación de esta disposición. Si alguno se encontrara trabajando más de tiempo y cuarto entre dos instituciones públicas y privadas, sería contraviniendo disposiciones de nuestra institución. De acuerdo con los informes que tenemos, se dan a continuación los cuadros de las personas que trabajan en dos instituciones además de la U.N.E.D. y los que trabajan en una institución además de la U.N.E.D. Se advierte que el cálculo del cuarto de tiempo con relación al Ministerio de Educación Pública ha presentado algunas dificultades, por lo que se ha convenido en aceptar una cierta carga que estima equivalente a ese cuarto de tiempo. En cuanto a los horarios debe advertirse que ya fueron incluidos en el punto 5. Sin embargo, es importante recordar que se trate en la mayoría de los casos de horarios que operan durante el fin de semana o de horarios nocturnos.

Como se mencionó en el punto No. 9 anterior y según el anexo No. 6, se obtuvo permiso con la C.C.S.S. para hacer un cruce entre los números registrales de la U.C.R., la U.N.A., el I.T.C.R. y la U.N.E.D. En ese estudio se ofrece el nombre del profesor, su número de cédula, el número de asegurado, y su salario.

Como resultado de dicho estudio no se puede detectar la superposición horaria, porque no se especifica la jornada de trabajo.

En la U.C.R. aparecen 5.362 funcionarios, en la U.N.A., 1.913, en el I.T.C.R. 819, y en la U.N.E.D. 692, de los cuales 97 aparecen sin número de cédula.

Se decidió entonces solicitar a cada institución las planillas del mes de diciembre, en el caso de la U.C.R., U.N.A., y I.T.C.R. se consiguió en cintas, no así en la U.N.E.D. Sin embargo, en ninguna de las planillas aparece la categoría, ni la jornada de dedicación, esto imposibilita de nuevo el cruce.

Finalmente se procedió a pedir el horario de los profesores, sin embargo esa información no fue suministrada por las universidades.

La Comisión Especial considera que para realizar un estudio con estos hay que definir muy bien los términos, es decir, especificar qué se entiende por:

- Horario
- jornada
- superposición horaria,

ya que por ejemplo, mientras para unas instituciones los horarios son "únicamente los horarios asignados a los docentes por las lecciones que cada uno de ellos imparte en esa institución". Esta definición omite las horas de atención a estudiantes, horas de oficina, horas dedicadas a investigación, extensión, entre otras.

Según la Contraloría General de la República la superposición de horarios "implica imposibilidad material del cumplimiento de las horas asignadas a un funcionario". Como se puede observar esta definición es ambigua, porque bajo este concepto se pueden aducir aquellos servidores que prestan sus servicios a la misma hora, o aquellos que laboran tiempo completo o jornada laboral completa en una institución y luego deben de iniciar la prestación de servicios en otra institución.

Finalmente, como se dijo en el Punto No. 9, se reitera aquí que se debe realizar un estudio de superposición horaria no solo entre las Instituciones de Educación Superior, sino también con otras empresas públicas y privadas, tomando criterios tales como la profesión en la cual desempeñe sus cargos. ?

Punto No. 15.

En lo que respecta a este punto se solicitó lo siguiente:

"Número de profesores que laboran en centros regionales y que deben viajar desde la sede central. Días y horarios que cubre cada uno".

a) La U.C.R. envió datos sobre los profesores que laboran en centros regionales (CURO, CURG, CURA), y que deben viajar desde la sede, días y horarios.

b) La U.N.A. envió un cuadro de profesores que viajan, período 1976-1981, de la Sección Regional de Liberia; no así de la de Pérez Zeledón.

c) El I.T.C.R. envió datos sobre los profesores que laboran en más de una sede, días y horarios. 1980.

d) La U.N.E.D. envió datos sobre el número de tutores que se desplazan por área según centro académico. 1980.

Con base en la información obtenida se elaboraron los cuadros que se presentan a continuación:

- Distribución de los profesores que viajan de la sede al Centro Regional del Atlántico, según días y horarios (Ver el Cuadro No. 40).
- Otro cuadro similar para el Centro Universitario Regional de Occidente (Ver el Cuadro No. 41).
- Otro cuadro similar para el Centro Universitario Regional de Guanacaste (Ver el Cuadro No. 42).
- Un Cuadro resumen de esos anteriores con la distribución de profesores para todos los Centros (Ver el Cuadro No. 43).
- Una nota de complemento para la información antes citada, del Centro Universitario Regional de Limón (Ver la página 92).
- Cuadro de profesores que viajan en el período 1976-1981 de la Universidad Nacional a su Centro Regional de Liberia (Cuadro No. 44).
- Profesores que laboran en más de una sede, días y horarios, 1980, del Instituto Tecnológico de Costa Rica. (Ver el Cuadro No. 45).
- Número de tutores que se desplazan por área según Centro Académico, 19-0 de la U.N.E.D. (Ver el cuadro No. 46).

CUADRO N° 40: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Distribución de los profesores que viajan de la Sede al Centro Regional del Atlántico, según días y horarios.

HORARIOS DIAS	A PARTIR DE LAS 8 A.M.	8 A.M. A 12 M.	1 P.M. A 6 P.M.	A PARTIR DE LAS 2 P.M.	TOTAL
Lunes	12	2	-	2	16
Martes	7	4	-	2	13
Miércoles	8	1	2	2	13
Jueves	9	3	-	-	12
Viernes	7	4	1	3	15
Sábado	2	3	-	-	5
TOTAL	45	17	3	9	74

Fuente: Documentos enviados por el Centro Regional del Atlántico. 1980

CUADRO N° 41: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Distribución de los profesores que viajan de la Sede al Centro Regional de Occidente, según días y horarios.

HORARIOS DIAS	A PARTIR DE LAS 8 A.M.	8 A.M. A 12 M.	A PARTIR DE LAS 2 P.M.	2 P.M. A 8 P.M.	TOTAL
Lunes	13	8	4	2	27
Martes	16	7	5	5	33
Miércoles	19	10	9	4	42
Jueves	18	9	5	2	34
Viernes	13	12	3	2	30
Sábado	-	5	-	-	5
TOTAL	79	51	26	15	171

Fuente: Documentos enviados por el Centro Regional de Occidente. 1980.

CUADRO N° 42: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
 Distribución de los profesores que viajan de la Sede al
 Centro Regional de Guanacaste, según días y horarios.

HORARIOS DIAS	A partir de las 8 a.m.	8 a.m. a 12 m.	A partir de la 1 p.m.	4 p.m. a 8 p.m.	Total
Lunes	6	-	-	-	6
Martes	3	2	-	-	5
Miércoles	3	1	1	-	5
Jueves	9	2	1	2	14
Viernes	5	1	3	1	10
Sábado	-	10	1	-	11
TOTAL	26	16	6	3	51

Fuente: Documentos enviados por el Centro Regional de Guanacaste, 1980.

CUADRO N° 43: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Distribución de profesores que viajan de la Sede a los Centros Regionales, según día y Centro Regional. 1980

CENTROS REGIONALES DIAS	GUANACASTE	OCCIDENTE	ATLANTICO	TOTALES
Lunes	6	27	16	49
Martes	5	33	13	51
Miércoles	5	42	13	60
Jueves	14	34	12	60
Viernes	10	30	15	55
Sábado	11	5	5	21
TOTALES	51	171	74	296

Fuente: Documentos enviados por los Centros Regionales. 1980.

CUADRO N° 44: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD NACIONAL

Profesores que viajan, Sección Regional de Liberia.
Período 1976-1981.

NOMBRE	Período	Jornada	Relación meses	
1976				
De Mena Guardia Mayra	26-4-76	31-12-76	3/4	8
Mejía Pineda Edilberto	1-1-76	31-12-76	1/2	12
Pagura Alegría Ana Rita	8-3-76	31-12-76	3/4	9
Soto Solano Yadira	12-3-76	31-12-76	3/4	9
1977				
Arredondo Vega José Manuel	1-8-77	31-12-77	1/4	5
Campos Benavides José Luis	1-8-77	31-12-77	1/4	5
De Mena Guardia Mayra	1-2-77	31-12-77	3/4	11
Mejía Pineda Edilberto	1-1-77	31-12-77	1/4	12
Obando Fonseca Ana María	7-3-77	31-12-77	1/2	9
Rojas Benavides Porfirio	16-3-77	31-12-77	1/4	9
González Vindas Carlos Alberto	1-8-77	31-12-77	1/4	5
Zamora Zamora Alvaro	16-3-77	31-12-77	1/4	9
1978				
Arce Moya José Rodolfo	1-3-78	31-12-78	1/4	9
Campos Benavides José Luis	1-3-78	31-12-78	1/4	9
Fonseca Balmaceda Omar	11-12-78	16-2-79	1/4	2
García Vargas Pedro	1-3-78	31-12-78	1/4	9
Hernández Madrigal Miguel Angel	1-3-78	31-12-78	1/4	9
Mejía Pineda Edilberto	1-1-78	31-12-78	1/2	12
Obando Fonseca Ana María	1-1-78	31-12-78	1/2	12
González Vindas Carlos Alberto	1-1-78	31-12-78	1/4	12
Zamora Zamora Alvaro	11-12-78	16-2-79	1/4	2
1979				
Bolaños Salas Ricardo	10-12-79	15-2-80	1/4	2
García Umaña Carlos	10-12-79	31-12-80	1/4	1
Gutiérrez Ortiz Rodolfo	10-12-79	15-2-80	1/4	2
Hernández Madrigal Miguel Angel	1-1-79	31-12-79	1/4	12
Villalobos Mata Marcos Verny	1-3-79	31-7-79	1/4	5
González Vindas Carlos Alberto	1-3-79	31-7-79	1/4	5
Zamora Zamora Alvaro	1-3-79	31-12-79	1/4	9
1980				
Angulo Zeledón Gloria María	1-8-80	31-12-80	1/4	5
Céspedes Rojas Filiberto	1-8-80	31-12-80	1/4	5
García Vargas Pedro	8-12-80	15-2-81	1/2	2
Gutiérrez Ortiz Rodolfo	1-3-80	31-7-80	1/4	5
Hernández Madrigal Miguel Angel	1-3-80	31-12-80	1/4	9
Hernández León José Antonio	1-3-80	31-7-80	1/4	5
Rojas Gangotena Franklin	22-3-80	30-6-80	1/4	3
Salar Arias Roberto	1-3-80	31-12-80	1/2	9
Van Patten Ugalde Hilda	3-3-80	31-12-80	1/4	9
Vargas Loría William	1-3-80	31-9-80	1/4	5
1981				
Angulo Zeledón Gloria María	1-3-81	31-12-81	1/4	9
Hernández Madrigal Miguel Angel	1-3-81	31-12-81	1/2	9
Sequeira Ortiz Zaida	1-3-81	31-12-81	1/4	9
Van Patten Ugalde Hilda	1-3-81	31-12-81	1/4	9
Venegas Jiménez Pedro	1-3-81	31-12-81	1/4	9
Vega Carvajal Fabián	1-3-81	31-12-81	1/4	9

CUADRO N° 45: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA
 Profesores que laboran en más de una sede. Días y horarios. 1980.

DEPARTAMENTO	Nombre del profesor y jornada	Horario	Sede
Comunicación	Luis Bolaños 1/4 T.	L 7:30-11:30 a.m.	Cartago
		K 5-9 p.m.	San José
		J 6-9 p.m.	San José
	Dora Hernández T.C.	L-M-J-V- 7:30-4:30	Cartago
		K 7:30-3 p.m.	Cartago
		K 4-9 p.m.	San José
Mario Romero T.C.	L-K 7:30-4:30 p.m.	Cartago	
	M-J-V 7:30-4:30 p.m.	San Carlos	
Ciencias Sociales	Daysi Ulate T.C.	L-K-J-V 7:30-4:30 pm	Cartago
		M 7:30-4:30 p.m.	San Carlos
	Daniel Jiménez 1/2 T.	L-K 7:30-4:30 p.m.	Cartago
		M 7:30-11:30	San José
	Carlos Coto 1/2 T.	L 1-4:30 p.m.	Cartago
	J 5-9 p.m.	San José	
Yamileth Solano T.C.	L-K-M-V 7:30-4:30 pm	Cartago	
	J 7:30-4:30 p.m.	San Carlos	
Matemáticas	Josefa Guzmán L.	K-J 9:30-11:20 a.m.	San José
		K 6:10-7:45 p.m.	San José
		J 7-9:35 p.m.	San José
	Julio Rodríguez	L 5:20-8:05 p.m.	San José
		J 7:15-8:55 p.m.	San José
	Ricardo Salas J.	Idem	
Luis A. Gutiérrez	Idem		

CUADRO N° 46: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
 Número de Tutores que se desplazan por área según centro académico.
 1980.

CENTRO ACADEMICO	A r e a						
	T O T A L E S	M A M A T I C A S	E D U C A C I O N E S	C I E N C I A S O C I A L E S	C I E N C I A S N A T U R A L E S	A R T E S E S C I E N C I A S	H U M A N I S T I C A S
San José	-	-	-	-	-	-	-
Guápiles	8	1	-	1	2	2	2
Quepos	4	1	-	1	1	1	-
Cartago	8	2	-	3	-	3	-
Alajuela	11	1	-	3	3	4	-
Ciudad Quesada	10	1	1	2	2	2	2
Palmares	9	1	-	2	1	3	2
Nicoya	12	1	1	2	2	4	2
Siquirres	10	1	1	1	2	3	2
Cañas	11	1	1	2	2	3	2
Puntarenas	8	-	-	2	1	3	2
Ciudad Neily	11	1	1	1	2	4	2
Orotina	6	1	-	1	2	-	2
Palmar Norte	6	1	-	1	1	1	2
Pérez Zeledón	8	1	2	1	1	1	2
Limón	10	1	1	2	-	4	2
Río Frío	4	1	-	1	1	-	1
Tilarán	4	1	-	1	1	-	1
Puriscal	2	1	-	-	1	-	-
Jicaral	1	-	-	-	1	-	-
San Vito	1	-	-	-	1	-	-
La Cruz	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	144	18	8	27	27	38	26

Fuente: Centros Académicos, U.N.E.D.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
 Ciudad Universitaria · Rodrigo Facio
 Costa Rica, América Central

-92-

Limón, 27 de octubre de 1980

CRL-D- 113 - - 505

0951 TILA 57

Licenciada
 Janina Del Vecchio de Hidalgo
 Directora
 Centro de Evaluación Académica
 Universidad de Costa Rica
 SAN PEDRO

Estimada señora Directora:

En relación a su oficio CEA-765-80; el número de profesores que laboran en este Centro son 14 (catorce).

Los que viajan son los siguientes: Antonio McHugh Brown: viaja los Miércoles de San José a Limón, imparte lecciones de 5 a 8p.m. ese mismo día. Aldo Solé Li: viaja los viernes, imparte lecciones de lunes a Jueves. Gonzalo Dobles Acuña: viaja los jueves, imparte lecciones de lunes a miércoles.

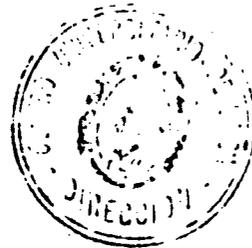
Se adjunta fotocopia de las cargas académicas de los profesores del Centro Regional 11 Ciclo 80.

Con la espera de haber atendido su solicitud, reciba las muestras de mi más alta estima.

Atentamente,

Lic. Carlos A. Calvo Zúñiga
 DIRECTOR
 CENTRO REGIONAL DE LIMON

CACZ:dhs
 cc:archivo



En la U.N.E.D. laboran 144 personas en los Centros Académicos y se desplazan desde las oficinas centrales de la Universidad. Los horarios se incluyen en otro punto de este informe. Debe aclararse, con el fin de facilitar la comprensión de los cuadros antes citados, que los números ahí incluidos se refieren más bien a traslados del personal de las salas centrales a los centros universitarios regionales antes que a personas físicas. Puesto que varios profesores se trasladan de un lugar a otro más de una vez a la semana y realmente lo hacen de la sede al Centro Regional y viceversa.

Punto No. 16

En cuanto a este punto se consultó a las Instituciones Universitarias Estatales, lo siguiente:

"Estudio sobre gastos de transportes, viáticos de los ex funcionarios dentro y fuera del país".

a) La U.C.R. envió detalle de gastos y concepto de viáticos y transportes dentro y fuera del país.

b) La U.N.A. envió informe sobre gastos de viáticos y transportes de funcionarios Universidad Nacional período 1976-1980.

c) El I.T.C.R. envió informes sobre gastos de viaje dentro del país al 31-12-77; gastos de viaje dentro del país 31-12-78; gastos de viaje dentro del país 31-12-77, transporte dentro del país al 31-12-78, transporte dentro del país al 31-12-79.

ch) La U.N.E.D. envió un informe sobre el concepto de viáticos dentro del país, año 1980 y transporte dentro y fuera del país.

La Comisión Especial con base en el análisis hecho de la información recibida destaca ante la Asamblea Legislativa el hecho de que algunas Universidades realizan esfuerzos meritorios por controlar el gasto en algunos rubros de este concepto. Mejor idea puede obtenerse consultando los cuadros si

güentes en los cuales se resume la información solicitada, en forma comparativa.

En el Cuadro No. 47 se presenta la Distribución de viáticos y transporte dentro y fuera del país, 1976-1980.

En cuanto a la Universidad Nacional, en el Cuadro No. 48 se presenta la información sobre el costo en transporte y viáticos dentro y fuera del país para el período 1976-1980.

En el Cuadro No. 49 se resume lo pertinente al costo en transporte y viáticos de los profesores, dentro y fuera del país 1977-1980, del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

En la U.N.E.D., según el Cuadro No. 50, se da la información sobre el pago de transporte y viáticos a los profesores, de enero a noviembre de 1980.

En esta Universidad, por concepto de viáticos dentro del país se pagó a los tutores en el año 1980, desde enero hasta el 29 de noviembre, la suma de ₡373.491,50. Por concepto de transporte dentro del país se pagó la suma de ₡99.525,65, y por transporte fuera del país ₡6.126,00. En ninguno se le pagaron viáticos fuera del país.

Se aplicaron, por su puesto, las tablas de viáticos aprobadas por la Contraloría General de la República para todas las instituciones públicas.

CUADRO N° 47; EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
 Distribución de viáticos y transporte dentro y fuera del país 1/;
 1976-1980 (Valor en colones).

AÑOS TRANSPORTE Y GASTOS	1976		1977		1978		1979		1980			
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	PRESUPUESTO		GASTO REAL (A JUNIO 1980)	
									Absoluto	%		
transporte dentro país	194.027.11	20.15	330.357.10	20.36	384.123.50	18.49	338.910.20	10.42	397.173.75	20.12	105.116.65	17.34
transporte fuera país	140.125.85	14.56	370.259.90	22.82	545.949.85	26.28	535.055.57	14.34	310.190.94	15.71	120.920.40	19.94
gastos dentro del país	472.578.06	49.09	591.226.70	36.44	767.542.25	36.94	2.364.781.21	63.38	930.200.64	47.12	260.875.45	43.02
gastos fuera del país	155.995.55	16.20	330.821.68	20.39	380.044.92	18.29	492.121.04	13.19	336.448.25	17.04	119.445.75	19.70
TOTAL	962.726.57	100.00	1.622.665.38	100.00	2.077.660.52	100.00	3.730.868.02	100.00	1.974.013.56	100.00	606.358.25	100.00

1/ Incluye personal docente y administrativo.

Fuente: Oficina de Administración Financiera, Vicerrectoría de Administración, Universidad de Costa Rica. 1976-1980.

CUADRO N° 48: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD NACIONAL

Gasto en transporte y víáticos dentro y fuera del país.
Período 1976 - 1980. (Valor en colones).

RUBRO DE GASTOS	1976		1977		1978		1979		1980 *		Totales	
	Monto	Rel.	Monto	Rel.	Monto	Rel.	Monto	Rel.	Monto	Rel.	Monto	Rel.
Gastos de viaje dentro del país	306.539.55	53.64	455.563.10	38.33	514.514.60	44.27	632.052.15	47.39	740.724.70	54.96	2.658.494.10	47.30
Transporte dentro del país	130.338.60	22.81	255.889.86	21.53	220.894.95	19.00	163.556.00	12.26	191.261.85	14.02	961.941.26	17.12
Gastos de viaje en el exterior	41.778.62	7.31	75.365.35	6.34	92.449.90	7.95	131.593.24	9.87	150.858.20	11.06	492.045.31	8.75
Transporte en el exterior	92.775.32	16.24	401.725.10	33.80	334.501.67	28.78	406.630.00	30.47	272.275.43	19.96	1.507.927.57	26.83
TOTALES	571.452.09	10.17	1.188.543.41	21.15	1.162.461.12	20.68	1.333.831.39	23.73	1.364.120.18	24.27	5.620.408.19	100.00

Nota: * Estimado a partir de setiembre de 1980.
Método de mínimos cuadrados y ajustes.

Fuente: U.N.A. (se debe verificar).

CUADRO N° 49: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA
 Gasto en transporte y viáticos de los profesores, dentro y fuera del país.
 1977 - 1980 (Valor en colones).

GASTOS TOTALES EN COLONES	AÑO		
	1977	1978	1979
Transporte dentro del país	231.408,00 *	327.049,80	364.053,70
Transporte fuera del país	84.045,00	...	206.852,00
Gastos de viaje dentro del país	75.864,00	178.418,90	167.545,00
Gastos de viaje fuera del país	93.681,00	...	219.566,00
TOTALES	484.998,00	505.468,70	1.043.600,00

Nota: * Se incluye gasolina y diesel.

Fuente: Oficina de Planificación Institucional, I.T.C.R.

CUADRO N° 50: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
 Pago de transporte y viáticos a profesores dentro y fuera del país.
 Enero - 20 de Noviembre 1980. (Valor en colones)

Transporte dentro del país	Viáticos dentro del país		Transporte fuera del país		Viáticos fuera del país		Total		
	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	
90.595,65	19.30	373.491,30	79.40	6.106,00	1.30	0	0.00	470.192,95	100.00

Fuente: Documento respuestas de puntos a la Comisión Legislativa, U.N.E.D. 1980.

Punto No. 17:

En este punto se consultó lo siguiente:

"Número de becas concedidas por cada Universidad, para estudios en el exterior y monto anual en colones".

a) La U.C.R. envió el Informe sobre el programa al exterior 75-79, el resumen de las becas otorgadas, utilizadas y no usadas por unidades durante 75-79, la distribución por unidades y frecuencia de las becas otorgadas 75-79.

b) La U.N.R. envió el número de becas otorgadas por año, por facultad, Unidad Académica y Administración; el costo de los programas por año; las becas en 1981, y el cuadro de becas al 30-6-81.

c) El I.T.C.R. envió lista del personal becado en el período 74-79, por departamento; las becas del I.T.C.R. 1979 y becas I.T.C.R. 1976; el resumen de becas por División durante 1980 y la distribución de becas por departamentos durante 1980.

d) La U.N.E.D. envió información sobre las becas que ha concedido hasta el momento y su monto correspondiente.

Con base en esa información se ofrecen los cuadros siguientes:

- a) Distribución de las becas otorgadas a los profesores por Unidad Académica 1976-1980 (Ver el Cuadro No. 51), de la Universidad de Costa Rica.
- b) Distribución de becas al personal docente por Unidad Académica y monto total por año de la Universidad Nacional (Ver el Cuadro No. 52).
- c) Distribución de becas para estudios en el exterior, según años y monto en colones, del I.T.C.R. (Ver el Cuadro No. 53).
- ch) Personal becado en el período 1971-1979 por Departamento del I.T.C.R. (Ver el cuadro No. 54).
- d) Resumen de becas por División del I.T.C.R. (Ver el Cuadro No. 55).
- e) Número total de becas al exterior y monto total, de la U.N.E.C. 1977-1980 (Ver el cuadro No. 56).

Puntos No. 18 y 19:

Se consultó en este caso lo siguiente:

"Estudios, si los hay, sobre proyecciones de los recursos humanos que el país necesita, en los diferentes campos profesionales técnicos" y "Examen de los estudios, si los hay, sobre el mercado de trabajo de cada profes-

CUADRO N° 51 EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
 Distribución por unidades académicas, de becas otorgadas
 a profesores, utilizadas o no, 1976 - 1980.

UNIDADES	1976			1977			1978			1979			1980			TOTALES		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
Administración Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0	-	-	-	1	1	0
Cen. Ev. Académica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0	-	-	-	1	1	0
Oficina de Salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0	1	-	-	-	1	0	1
C. I. T. A.	-	-	-	1	1/2	1/2	-	-	-	-	-	-	2	1	1	3	1 1/2	1 1/2
Informática	2	0	2	-	-	-	1	0	1	1	1	0	1	1	0	5	2	3
Estudios Generales	-	-	-	5	5	0	1	0	1	2	2	0	-	-	-	8	7	1
Facultad Bellas Artes	2	2	0	-	-	-	3	2	1	2	2	0	4	3	1	11	9	2
Facultad de Letras	5	5	0	5	5	0	3	3	0	2	2	0	3	3	0	18	18	0
Facultad de Ciencias	17	11	6	6	6	0	3	2	1	5	5	0	7	6	1	38	30	8
Facultad de Derecho	5	5	6	5	5	0	4	4	0	1	0	1	-	-	-	15	13	1
Facultad de Educación	5	5	0	5	4	1	2	2	0	3	2	1	1	1	0	16	14	2
Facultad Ciencias Económ.	5	4	1	7	5	2	4	4	0	3	2	1	2	2	0	21	17	4
Facultad Ciencias Sociales	6	5	1	11	11	0	6	4 1/2	1 1/2	5	3	2	7	2	5	35	25 1/2	1 1/2
Facultad de Agronomía	4	2	2	4	2	2	3	0	3	3	3	0	6	5	1	20	12	8
Facultad de Ingeniería	16	7	9	8	3	5	7	3	4	8	6	2	-	-	-	39	19	20
Facultad de Medicina	4	2	2	6	3	3	6	6	0	2	2	0	3	1	2	21	14	7
Facultad de Farmacia	2	2	2	-	-	-	1	0	1	3	2	1	-	-	-	6	2	4
Facultad de Microbiología	5	2	3	-	-	-	4	4	0	2	1	1	2	2	0	13	9	4
Facultad de Odontología	5	5	0	2	2	0	1	0	1	3	0	3	1	1	0	12	8	4
C. U. R. Occidente	-	-	-	4	2	2	2	1	1	4	4	0	4	3	1	14	10	4
C. U. R. Guanacaste	-	-	-	4	2	2	-	-	-	4	3	1	2	2	0	10	7	3
C. U. R. Atlántico	1	1	0	4	2	2	-	-	-	4	0	4	2	2	0	11	5	6
TOTALES	88	60	28	77	57 1/2	19 1/2	51	35 1/2	15 1/2	60	42	18	47	35	12	323	230	93

A = Número total de becas asignadas por Unidad para ese año.
 B = Número total de becas utilizadas por Unidad.
 C = Número de becas no usadas.

Fuente: Oficina de Asuntos Internacionales, U.C.R. 1980

CUADRO N° 52: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD NACIONAL

Distribución de becas a personal docente por unidad académica y monto total por año, en el período 1976 - 1981.

AÑOS	1976		1977		1978		1979		1980		1981		Totales	
	N° Becas	Valor Total	N° Becas	Valor Total	N° Becas	Valor Total								
UNIDAD ACADÉMICA														
Facultad de Filosofía y Letras	-	-	2	-	1	-	6	-	11	-	-	-	20	-
Facultad de Ciencias Sociales	-	-	1	-	4	-	3	-	11	-	-	-	19	-
Facultad de Ciencias Naturales Exactas	2	-	2	-	2	-	-	-	7	-	-	-	20	-
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar	1	-	-	-	1	-	2	-	10	-	-	-	20	-
Facultad de Ciencias de la Salud	-	-	1	-	1	-	-	-	6	-	-	-	8	-
Escuela de Topografía	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-
Sección Regional de Pérez Zeledón	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2	-
Administración	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-
TOTALES	3	1.419.700	6	1.467.900	10	2.293.300	11	2.737.400	48	4.023.300 ^{1/}	13	5.048.000	91	16.989.600

Fuente: Universidad Nacional.

Nota: 1/ Presupuestado

- No aparece el monto por beca

CUADRO N° 54: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA
 Personal becado en el período 1971-1979, por Departamento.

DEPARTAMENTO	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Total
Construcción			1	1	4	1	3	4		14
Produc. Industrial					1	3	4	2	1	11
Agronomía						1	3	4	1	9
Mantenimiento Indust.			2	1			4	2		9
Ciencias Naturales							3	4	1	8
Computación Administ.					3		1	2	1	7
Ingeniería en Maderas					2	2	1	2		7
Administ. Agropecuaria						3	1	1	1	6
Administ. Empresas					1		2	2	1	6
Ingeniería Forestal					1	2		3		6
Electrónica				2			1		2	5
Ingeniería Agrícola						1	2	1	1	5
DISEA					1	2	1			4
Ciencias Sociales						1	1	1		3
DIDET								1	2	3
Equipamiento			1	1				1		3
Inglés y Comunicación									3	3
Investigación Académica			1				2			3
Programación (Planific.)				1			1	1		3
Biblioteca			1			1				2
Centro de Cómputo								1	1	2
DICA					2					2
Extensión			1		1					2
Aprovisionamiento								1		1
Auditoría								1		1
Ciencias							1			1
CIT									1	1
DICAF				1						1
DIDAD							1			1
Promoción Cult. y Dep.							1			1
Psicopedagogía										1
Relación y Coordinación					1					1
TOTALES			7	7	17	19	32	34	16	132

CUADRO N° 55: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA
Resumen de becas por División durante 1980.

División de Administración	¢ 210.239.84
División de Carreras Industriales	631.636.10
División de Carreras Agrícolas	314.009.44
División de Carreras Civiles y Forestales	182.181.01
División de Ciencias	383.581.68
División de Servicios Estudiantiles y Académicos	141.599.85
División de Investigación, Desarrollo y Extensión Tecnológica	118.821.10
Rectoría	25.224.00

-107-

Cuadro N° 55 (Cont.)

DIVISION	Tipo de beca	Número de becas	Total gastado
DIDAD Administración	Seminarios en el país	1	
Recursos Humanos	Seminarios en el país	2	5.484
Financiero	Seminarios en el país	1	1.650
Contabilidad	Seminarios en el país	5	7.292
Servicios Generales	Seminarios en el país	1	295
Aprovisionamiento	Seminarios en el país	-	-
TOTAL DIVISION		10	14.721
Recursos Humanos	Seminarios en el exterior	1	1.720
DIDAD Administración	Postgrado	1	193.798.84
DICAI Administración	Seminarios en el país	1	200
Producción	Seminarios en el país	4	8.000
Mantenimiento	Seminarios en el país	4	2.000
Diseño Industrial	Seminarios en el país	1	200
TOTAL DIVISION			10.400
DICAI Administración	Seminarios en el exterior	2	4.816
Producción	Seminarios en el exterior	1	9.632
Mantenimiento	Seminarios en el exterior	1	5.405.10
Electrónica	Seminarios en el exterior	1	13.343.10
Diseño Industrial	Seminarios en el exterior	2	5.285.56
Computación Administrativa	Seminarios en el exterior	2	23.650

-108-

Cuadro N° 55 (Cont.)

DICAI	Seminarios en el exterior	9	62.131.76
DICAI Administración	Cursos formales	1	112.939.80
DICAI Administración	Postgrado	2	46.538
Producción	Postgrado	3	25.985.26
Mantenimiento	Postgrado	1	18.811.72
Electrónica	Postgrado	2	181.901.47
Computación Administrativa	Postgrado	3	178.133.65
TOTAL DIVISION		21	451.370.10
DICA Administración	Seminarios en el país	1	2.600
Ingeniería Agrícola	Seminarios en el país	8	3.056.50
Agronomía	Seminarios en el país	3	1.725
Administración Agropecuaria	Seminarios en el país	4	4.130
TOTAL DIVISION		16	11.511.50
DICA Administración	Seminario en el exterior	2	14.405
Agronomía	Seminario en el exterior	2	12.710.80
TOTAL		4	27.115.80
DICA Administración	Postgrado	1	22.388.81
Ingeniería Agrícola	Postgrado	3	252.993.33
Agronomía	Postgrado	3	275.382.14
TOTAL DIVISION		4	275.382.14
DICIF Administ. Div.	Seminarios en el país	1	
Forestal	Seminarios en el país	6	997
Construcción	Seminarios en el país	6	288
TOTAL			1.285.00

-109-

Cuadro N° 55 (Cont.)

DICIF	Seminarios en el exterior		
Forestal	Seminarios en el exterior	3	8.256
Maderas	Seminarios en el exterior	2	4.669.80
Construcción	Seminarios en el exterior	2	13.975
TOTAL		7	26.900.80
DICIF	Postgrado		
Forestal	Postgrado	2	153.995.21
DICI Administ. División	Seminarios en el país		
	CONIT		
DICI Administ. División	Seminarios en el país	2	200
Química y Biología	Seminarios en el país	1	
Física	Seminarios en el país	1	200
TOTAL		3	400
DICI Administ. División	Seminarios en el exterior	1	17.329
Matemáticas	Seminarios en el exterior	2	6.845.60
Inglés y Comunicación	Seminarios en el exterior	1	8.858
TOTAL		4	33.032.60
DICI Inglés y Comunicación	Visitas de Adiestramiento	1	13.505.95
DICI	Programas de Postgrado		
Inglés y Comunicación		3	253.733.73
DICI - Física	Cursos formales en el exterior	1	82.909.40
DIDAD	Seminarios en el país		
Administración de Empresas	Seminarios en el país	3	4.600

-110-

Cuadro N° 55 (Cont.)

DISEA	Seminarios en el país		
Orientación	Seminarios en el país	2	3.750
Trabajo Social y Salud	Seminarios en el país	1	150
TOTAL DIVISION		3	3.900
DISEA	Seminarios en el exterior	1	9.993.20
Cultura y Deporte	Postgrado	1	125.642.65
DISEA Administración División	Postgrado		
DISEA Administración	Visitas de adiestramiento	1	2.064
DIDET	Seminarios en el país		
Administración División	Seminarios en el país	3	1.432
Asistencia Técnica	Seminarios en el país	4	1.350
Centro Investigación	Seminarios en el país	2	400
Centro Información	Seminarios en el país	3	1.304
TOTAL DIVISION		12	4.085
DIDET	Seminarios en el exterior		
Asistencia Técnica	Seminarios en el exterior	1	9.361.10
Centro Investigación	Seminarios en el exterior	2	4.304.80
Editorial	Seminarios en el exterior	1	4.300
CIT	Seminarios en el exterior	1	2.000
TOTAL		5	19.965.90

-111-

Cuadro N° 55 (Cont.)

DIDET	Postgrado		
Asistencia Técnica	Postgrado	2	77.217.60
Dpto. Investigación	Postgrado	1	17.552.60
TOTAL DIDET		3	94.770.20
Vicerrectoría	Seminarios en el país	1	1.032
Rectoría Administración Ejecutora	Seminarios en el país	1	1.032
Auditoría	Seminarios en el país	5	8.150
Planificación	Seminarios en el país	1	2.600
	Seminarios en el país	4	800
TOTAL		11	12.582
Rectoría	Seminarios en el exterior		
Planificación		2	12.642
Rectoría Equipamiento	Visitas de adiestramiento	1	-
TOTAL			25.224

CUADRO N° 55: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Número total de becas al exterior y monto total. 1977-1980
(Valor en colones).

Número de becas	Valor total de las becas
2	¢ 78.157.80

Fuente: Documento respuesta de puntos a la Comisión Legislativa, U.N.E.D. 1980.

si3n y los niveles de empleo o subempleo, que afectan a los egresados o egresadas universitarios."

a) La Universidad de Costa Rica envi3 informaci3n sobre las actividades siguientes, haciendo entrega en cada caso de la respectiva documentaci3n:

1. El Mercado de trabajo y la utilizaci3n de profesionales en Economía (1975).
2. El Mercado de trabajo y utilizaci3n de profesionales en Ciencias Econ3micas (1974).
3. Análisis parcial del mercado de trabajo de los profesionales y técnicos del sector agropecuario (1977/1985).
4. El mercado de trabajo y la utilizaci3n de profesionales en Ingeniería (1975).
5. La carrera interdisciplinaria en tecnología de alimentos y las necesidades de la industria alimenticia en Costa Rica (febrero 1980).
6. Requerimientos de profesionales en Medicina 1981-1985 (estudio de setiembre de 1980).
7. El Mercado de trabajo y la utilizaci3n de profesionales en Microbiología (1974).

9. El Mercado de trabajo y la utilización de profesionales de Farmacia (1976).

9. El Mercado de trabajo y la utilización de profesionales en Quimica (1976).

10. Estudio de utilización de los profesionales en Servicio Social y el Mercado de trabajo (OEIPLAN).

11. El Mercado de trabajo y la utilización de profesionales en Medicina (1976).

b) La Universidad Nacional envió información sobre:

1. Perfiles profesionales del Inmigrante Social y Planes de Estudio (1979).

c) El Instituto Tecnológico de Costa Rica envió información sobre:

1. Estudio de Factibilidad sobre nuevas carreras en el I.T.C.R..
Tomo I (Dic. 1977). Tomo II (Dic. 1977).

2. Proyecto curricular para la carrera de Agroindustria. Versión Preliminar (1979).

3. Estimaciones de los requerimientos de personal técnico para Actividades Agropecuarias y Agroindustriales (Setiembre 1979).

4. Estudio sobre la formación de profesionales de nivel medio superior en el campo de la Administración (1975).

5. Estudio de factibilidad para la creación de carreras en el campo agropecuario (1975).
6. Proyecto curricular para la Carrera de Técnicas ambientales (Nov. 77).
7. Proyecto curricular para la carrera de riesgos y drenajes (marzo 1978).
8. Anteproyecto curricular para la carrera de Ing. de Plásticos. (Marzo 1976).
9. Proyecto curricular para la carrera de Ingeniería Metalúrgica (Enero 1978).
10. Análisis ocupacional de niveles superiores en el sector construcción. (Agosto 1960).
11. Proyecto curricular para la carrera de Seguridad Industrial (Agost 1977).
12. Proyecto curricular para la carrera de Relaciones Industriales (Enero 1978).
13. Proyecto curricular para la carrera de Arquitectura (Enero 78).
14. Anteproyecto curricular para la carrera de Diseño Industrial (Enero 1978).
15. Proyecto curricular para la carrera de Educación Técnica Industrial (Marzo 1978).

16. Proyecto curricular para la carrera de Supervisión de Operaciones (Setiembre 77).

17. Proyecto curricular para la carrera de Dibujante de Arquitectura e Ingeniería (Set. 77).

18. Proyecto curricular para la carrera de Ingeniería de Minas (Marzo 78).

19. Proyecto curricular para la carrera de Ferru técnica (nov. 77).

ch) La Universidad Estatal a Distancia no ha hecho modificaciones de Recursos Humanos; pero sí ha hecho estudios antes de abrir las carreras, con relación al campo específico.

La Comisión ha tenido en su poder, además el documento publicado por OPES con el título de "Balance de las Ocuraciones y Disponibilidades de Recursos Humanos de Nivel Superior hacia 1985".

De conformidad con la documentación analizada, la Comisión Especial destacó ante la Asamblea Legislativa que en las Instituciones de este estudio existen esfuerzos parciales tendientes a establecer previsiones sobre recursos humanos; tal y como antes se ha indicado.

Sin embargo, el estudio más reciente y más detallado de los requerimientos de los puntos 18 y 19 que aquí se informan, es el de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) antes mencionado. Ese estudio

es de carácter integral sobre el tema de la formación de profesionales y el mercado de trabajo y pareciera dirigirse a determinar la existencia de una situación de superávit de profesionales universitarios en áreas importantes para el país. Este estudio de OPES establece proyecciones particulares para la formación de profesionales de las universidades, en sus campos específicos de acción, en relación con la oferta y la demanda y a la luz de las necesidades del país; sin embargo no lo hace con la profundidad deseable.

La Comisión Especial estima conveniente recomendar que un cuerpo especializado lleve a cabo un estudio del mercado de trabajo, a la luz de las necesidades reales, actuales y futuras, del país, así como de la capacidad de las Universidades, teniendo al señalamiento de políticas y normas precisas que orienten al quehacer universitario en cuanto a la formación de aquellos profesionales que el país y la sociedad necesitan.

Punto N.º 20:

Con el fin de contestar este punto se consultó a las Instituciones Universitarias Estatales lo siguiente:

"Gastos administrativos y académicos en todas las dependencias de cada universidad, por unidades, debidamente clasificadas. Relación entre gastos administrativos y académicos. Criterios que se establezca, para lograr la re-

lación entre el gasto administrativo y el gasto académico."

a) La U.C.F. envió información sobre el costo real mensual en salarios docentes de los proyectos de trabajo comunal universitario, I ciclo 1990; la modificación # 4 al presupuesto por programas y actividades de 1980. El Plan quinquenal 81-85. El Presupuesto por programas y actividades de 1978 y el de 1980.

b) La U.N.A. envió la estructura presupuestaria de costos por programas y actividades de 1981.

c) El I.T.C.F. envió el Resumen de gastos por programas para el período de 1977-1981 y algunos aspectos del costo de las unidades docentes en 1982.

ch) La U.N.E.D., dada la forma unitaria de funcionar, es prácticamente imposible una división tajante entre gastos administrativos y académicos.

- En el Cuadro No. 56 se ofrece la distribución de los gastos totales de las Instituciones Estatales de Educación Superior (1980).

- En el Cuadro No. 57 se presentan los gastos de operación por programas de esas Instituciones, 1982.

- Para la Universidad Nacional se ofrecen los cuadros; el primero con el desglose del programa académico en docencia, Investigación, Extensión y Administración para 1978-1980 (Ver el Cuadro No. 58) y el segundo con la

CUADRO N° 56: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES

Distribución de los Gastos Totales de las Instituciones Estatales de Educación Superior, 1980. 1/
(Cifras en colones) (Valores absolutos y relativos)

	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA		UNIVERSIDAD NACIONAL		INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA		UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA	
		%		%		%		%
Admin. General	87.321.315,15	18.00	81.264.012,13	37.89	18.601.764,32	18.30	25.402.041,19	42.46
Inversiones	53.129.669,00	10.95	2.789.509,15	1.30	4.964.049,80	4.88	3.961.296,90	6.62
Centros Regionales	34.844.703,20	7.18	4.404.025,12	2.05	7.731.808,62	7.61	-	-
Computación	6.012.958,00	1.24	3.632.936,75	1.69	3.014.774,49	2.97	2/	-
Admin. Académica	36.634.255,29	7.55	36.793.019,17	17.15	13.216.223,76	13.00	4.584.415,30	7.66
Publicaciones	3.934.623,76	.81	3.122.837,09	1.46	1.390.985,33	1.37	8.260.258,52	13.81
Unidades Académicas	211.418.943,27	43.58	69.097.076,12	32.22	28.006.730,67	27.55	15.973.998,40	26.70
Extensión, Acción Soc.	10.564.956,16	2.18	2.839.142,26	1.32	1.312.067,27	1.29	1.453.376,75	2.43
Investigación	28.362.956,92	5.85	10.546.209,92	4.92	6.166.063,57	6.07	191.050,20	.32
Otros	12.874.957,36	2.66	-	-	17.240.553,50	16.96	-	-
Total	485.099.338,11	100.00	214.488.767,71	100.00	101.645.021,30	100.00	59.826.437,26	100.00

Ver la composición de cada gasto por Institución en cuadros 13, 14, 15 y 16.

Computación está incluida en Administración General.

ente:

"Ingresos y Egresos 1980", Oficina Administración Financiera-UCR

UNA: Depto. Financiero, Sección de Presupuesto. "Liquidación Presupuestaria Consolidado por Actividad al 30 de diciembre de 1980".

ITCR: Depto. de Contabilidad, "Gastos de Operación del ITCR Incurridos en los años 1980-1979".

UNED: Oficina de Presupuesto y Finanzas, "Liquidación de Gastos por Programas". 1980.

CUADRO N° 57: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES

Gastos de operación por programas de
Las Instituciones de Educación Superior.
1982 (En miles de colones de 1982).

PROGRAMA	INSTITUCION	Universidad de Costa Rica	Universidad Nacional	Instituto Tecnológico de Costa Rica	Universidad Estatal a Distancia	Totales
Docencia		350.267,4	132.327,8	71.045,0	52.275,2	605.915,4
Investigación		80.283,3	16.494,7	9.990,7	1.510,1	108.278,8
Extensión		16.755,6	5.546,8	6.171,3	3.707,2	32.180,9
Servicios Estudiantiles		39.783,8	12.874,2	7.370,5	6.486,2	66.514,7
Administración General		89.153,8	64.646,3	39.541,8	27.718,7	221.060,6
Amortizaciones, intereses y comisiones		10.052,6	3.708,1	9.641,9	1.145,4	24.548,0
Servicios bibliotecarios		15.709,8	10.138,5	5.961,4	5.225,9	37.035,6
Computación		7.473,4	4.622,9 *	2.982,3 *	1.153,7	16.232,3
Otros gastos		12.189,6	5.007,2	3.054,0	1.984,4	22.235,2
TOTALES		621.669,3	255.366,5	155.758,9	101.206,8	1.134.001,5

Nota: La estimación se calculó con el índice utilizado por OPES (65.34%) * Saldo acumulado de 1977 a 1980 de la inversión del Centro de Cómputo (Equipo, mobiliario, maquinaria y edificios)

Fuente: Oficina de Planificación de la Educación Superior
PLANES II, Cuadro N° I C.2

CUADRO N° 58: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD NACIONAL
 Desglose del programa académico de Docencia, Investigación,
 Extensión y Administración Académica para el período
 1978-1980.

	1978	1979	1980
<u>Académico</u>	<u>65.108,7</u>	<u>80.711,0</u>	<u>105.941,1</u>
Docencia	42.085,6	53.412,5	62.880,6
Investigación	3.644,5	4.282,0	8.594,5
Extensión	961,3	1.561,5	2.198,8
Administración Académica <u>1/</u>	18.397,3	21.455,0	32.267,7

Nota: 1/ Incluye las Unidades Coordinadoras.

participación relativa en cada una de esas áreas (Ver el Cuadro No. 59).

En lo que el I.T.C.R. comprende, se ofrece el Cuadro No. 60 con Algunos Aspectos del costo de las Unidades Docentes para 1979; así como el Cuadro No. 61, con información útil sobre el costo administrativo y académicos por unidad docente, 1979.

Punto No. 21:

Se consultó sobre este punto lo siguiente:

"Régimen de Salarios y otras condiciones de trabajo, según las respectivas convenciones colectivas de trabajo y análisis comparativo de esos salarios y condiciones laborales".

a) La U.C.R. envió copia del Régimen de Salarios, asunto sobre el cual versa el punto No. 12 anterior y a cuya respuesta se remite al lector interesado. También envió nota sobre los criterios que se han requerido para establecer las condiciones colectivas, en relación con las posibilidades económicas y lista de los aumentos de salarios concedidos en el quinquenio 1976-1981 (Ver el Anexo No. 7).

La U.C.R. también envió información sobre el Sistema de Salarios de los funcionarios administrativos y técnicos, así como copia de la Convención Colectiva de trabajo de 1980 (Ver el Anexo No. 8).

CUADRO N° 59: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD NACIONAL
Participación relativa de cada área dentro del programa
acad para el período 1978-1980.

	1978	1979	1980
Total Académico	100,00%	100,00%	100,00%
Docencia	64,6	66,2	59,4
Investigación	5,6	5,3	8,1
Extensión	1,5	1,9	2,1
Administración Académica	28,3	26,6	30,4

CUADRO N° 60: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA
Algunos aspectos del gasto de las Unidades Docentes en 1980.

CENTRO DE RESPONSABILIDAD	G a s t o				
	Total 1 /	Docente 2 /	Investigación 3 /	Extensión 2 /	Administrativo 2 /
TOTAL I.T.C.R.	<u>24.449.711.90</u>	<u>17.823.184.20</u>	<u>2.106.092.41</u>	<u>908.442.05</u>	<u>3.611.993.33</u>
DICAI	<u>7.221.209.29</u>	<u>5.376.003.11</u>	<u>552.677.53</u>	<u>167.210.57</u>	<u>1.125.318.18</u>
Diseño Industrial	180.652.59	162.587.42	9.032.63	4.516.32	4.516.32
Mantenimiento Industrial	3.019.512.23	2.451.843.93	...	21.136.59	546.531.71
Producción Industrial	1.020.317.99	755.035.31	25.507.95	84.686.40	155.088.33
Supervisión de Producción	292.203.57	24.665.24	43.538.33
Seguridad Ocupacional	150.659.45	116.309.10	26.365.40	...	7.984.95
Electrónica	1.593.943.53	975.493.44	344.291.80	...	274.158.29
Computación Administrativa	963.919.93	666.068.67	147.479.75	56.871.26	93.500.25
DICAD	<u>2.188.933.95</u>	<u>1.604.488.59</u>	<u>584.445.36</u>
Administración de Empresas a /	2.188.933.95	1.604.488.59	584.445.36
DICIF	<u>4.650.942.05</u>	<u>2.986.361.75</u>	<u>640.023.30</u>	<u>467.804.27</u>	<u>556.752.73</u>
Ingeniería en Maderas	1.043.660.54	730.562.38	181.596.93	65.750.62	65.750.61
Ingeniería Forestal	1.402.783.22	535.863.19	301.593.39	301.598.39	263.723.25
Construcción	1.762.112.09	1.377.971.65	156.827.98	96.916.17	130.396.29
Dibujo de Arquitectura e Ingeniería	442.386.20	341.964.53	...	3.539.09	96.882.58
DICA	<u>4.522.160.58</u>	<u>3.457.762.94</u>	<u>283.520.01</u>	<u>219.051.72</u>	<u>561.825.90</u>
Ingeniería Agrícola	858.530.23	675.663.29	91.862.73	22.321.79	68.682.42
Administración Agropecuaria	1.072.503.17	697.127.06	85.800.25	160.875.48	128.700.38
Agronomía	1.790.615.91	1.455.770.73	69.834.02	28.649.85	236.361.30
Ciencias San Carlos	800.511.27	629.201.86	36.023.01	7.204.60	128.081.80
DICI	<u>5.866.466.03</u>	<u>4.398.567.81</u>	<u>629.871.57</u>	<u>54.375.49</u>	<u>783.651.16</u>
Educación Técnica b /	285.993.73	...	153.864.63	...	132.129.10
Matemáticas	1.137.829.23	994.462.75	54.615.80	...	88.750.68
Física	723.817.37	493.643.45	98.439.16	...	131.734.76
Química	1.137.694.17	937.460.00	43.232.38	34.130.83	122.870.96
Comunicación	1.687.054.08	1.361.452.64	121.467.89	20.244.66	183.888.89
Ciencias Sociales	894.077.45	611.548.97	158.251.71	...	124.276.77

Notas: a/ Incluye los cursos de servicio y las tres carreras (Diurno Cartago, Nocturna San José y Cartago)
b/ Esta carrera se cerró en el primer semestre de 1980.

1/ Fuente: Departamento de Contabilidad. Balance de Sub.Sub Cuentas. Diciembre de 1980.
2/ Prorrata de acuerdo con la dedicación de los docentes a cada actividad. Fuente: Plan Operativo 1980, primer semestre.

Fuente: Oficina de Planificación Institucional.

CUADRO N° 61: EVALUACION UNIVERSIDADES ESTATALES: INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA
Gastos 1/ Administrativos y Académicos por Unidad Docente. 1979.

UNIDAD	Gasto Total	Administrativo %	Académico %	Gasto Administrativo (1 x 4)	Gasto Académico (1 x 5)	Relación entre Gasto Ac-Ad
<u>Total docencia</u>	<u>21.720.506.88</u>	<u>2.731.549.04</u>	<u>18.988.957.84</u>	<u>7:1</u>
Mantenimiento Industrial	2.791.388.08	5	95	139.569.40	2.651.818.68	19:1
Producción Industrial	1.077.246.56	14	86	150.814.52	926.432.04	6:1
Electrónica	1.509.185.08	15	85	226.377.76	1.282.807.32	8.5:1
Computación Administrativa	863.219.24	20	80	172.643.85	690.575.39	4:1
Supervisión	180.272.04	80 <u>2/</u>	20	144.217.63	36.054.41	0.25:1
Administración de Empresas (Cartago diurna)	1.334.222.76	15	85	200.133.41	1.134.089.35	5.7:1
Administración de Empresas (Cartago nocturna)	270.930.92	14	86	37.930.33	233.000.59	6:1
Administración de Empresas (San José nocturna)	193.922.56	20	80	38.784.51	155.138.05	7:1
Ingeniería en Maderas	1.150.563.44	12.5	87.50	143.820.43	1.006.743.01	32:1
Ingeniería Forestal	1.396.922.56	3	9.7	41.907.68	1.355.014.88	19:1
Construcción	1.473.443.40	5	95	73.672.17	1.399.771.23	3:1
Dibujo Arquitectura e Ingeniería	300.854.32	25	75	75.213.58	225.640.74	4:1
Ingeniería Agrícola	893.772.88	19	81	169.816.85	723.956.03	5.5:1
Administración Agropecuaria	1.082.268.72	15	85	162.340.31	919.928.41	6.5:1
Agronomía	2.092.950.60	13.2	86.80	276.269.48	1.816.681.12	7:1
Matemática	776.210.76	12.5	87.50	97.026.35	679.184.41	11:1
Física	635.411.92	8.33	91.67	52.929.81	582.482.11	n.c.
Química y Biología	669.737.64	...	100	...	669.737.64	4.5:1
Comunicación e Inglés	1.357.392.92	18	82	244.330.73	1.113.062.19	4.5:1
Ciencias Sociales	753.514.32	18	82	135.632.58	617.881.74	2:1
Educación Técnica	229.977.80	32.18	67.82	74.006.86	155.970.94	n.c.
Ciencias San José	7.182.76	...	100	...	7.182.76	8:1
Ciencias San Carlos	679.915.60	10.9	89.10	74.110.80	605.804.80	

Notas: 1/ Incluye los egresos operativos de cada unidad docente.

2/ Incluye preparación de cursos para el año siguiente (Labor académica) de acuerdo a información obtenida del mismo departamento.

Fuente: Datos contables: Departamento de Contabilidad, Balance sub-cuentas al 31 de diciembre de 1979.
Carga docente: unidades docentes.

-126-

b) La U.N.A. envió copias de la Primera y Segunda Convenciones Colectivas de trabajo, del 22 de diciembre de 1971 y del 26 de junio de 1981 respectivamente (Ver los Anexos 9 y 10).

c) El Instituto Tecnológico de Costa Rica no envió información sobre este punto.

ch) La UNED no tiene Convenciones Colectivas de trabajo.

De acuerdo con la documentación solicitada y la información respectiva enviada por las Instituciones Universitarias Estatales, solamente la U.C.R. y la U.N.A. han celebrado Convenciones Colectivas de trabajo, particularmente en el quinquenio 1976-1981. Sin embargo, tal información suministrada por esas dos universidades es incompleta pues en meses recientes se sabe de la existencia de nuevas negociaciones sobre salarios.

Del estudio hecho sobre esos documentos se infiere que los funcionarios de la Universidad Nacional y de la Universidad de Costa Rica disfrutaban de condiciones especiales ausentes en otras instituciones y regímenes del Estado, como son la dedicación exclusiva, el sistema de permisos y otros.

Finalmente, conviene mencionar aquí que en cuanto al Punto No. 22 se ofrece como respuesta un Document Complet, elaborado por el grupo técnico y revisado posteriormente por la Comisión Especial, la cual se ha conciliado con las conclusiones y recomendaciones dadas en este Informe Final.